

5 QUINTO

INFORME DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



5 QUINTO

INFORME DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE





PRESENTACIÓN

El respeto al Estado de Derecho es la base indispensable para edificar una sociedad próspera y equitativa. Soy un hombre de leyes y, siempre, a lo largo de mi carrera en el sector público, me he conducido con apego a la legalidad. Por ello, el 13 de junio de 2019, cuando asumí el honroso cargo de Gobernador del estado de Campeche, me propuse hacer un gobierno que se distinguiera por su estricto cumplimiento del orden constitucional.

En consecuencia, para obedecer lo que ordena el artículo 40 de nuestra Constitución Política, he entregado al Honorable Congreso del Estado de Campeche, el Informe que da cuenta de la situación que guarda la administración pública estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como los avances obtenidos en el primer semestre del 2020.

Durante este periodo, los esfuerzos del gobierno se han concentrado en preservar la paz social y la seguridad pública; atender con prontitud las demandas ciudadanas, en especial, la de los grupos vulnerables; estrechar la relación con la ciudadanía de toda la geografía estatal, sin distinciones de ninguna índole; alentar el crecimiento económico inclusivo y garantizar servicios de educación y salud a todas las familias campechanas.

Para ello, se ajustaron las políticas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED), a efecto de que atendiera los cambios en las políticas federales, incorporara la visión 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reorientara los programas estatales a la atención de las nuevas prioridades que nos indicaba la realidad del estado. En concordancia, se reasignó el gasto público y se adoptaron estrictas medidas de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos para incrementar el número de familias y comunidades beneficiadas. Así, por ejemplo, el presupuesto asignado para la construcción del segundo puente vehicular en la ciudad de San Francisco de Campeche se reorientó a obras de beneficio social en todos los municipios.



QUINTO INFORME DE GOBIERNO
Gobierno Constitucional del Estado de Campeche

PRIMERA EDICIÓN 2020
San Francisco de Campeche, México. Julio de 2020



En este último año, se fortalecieron los esfuerzos en materia de justicia social para el bienestar, a fin de ampliar la cobertura y la calidad de la educación básica; se incrementaron las acciones en favor de la población en situación de rezago y riesgo social; se reforzaron los servicios de salud, con especial énfasis en la atención de los grupos vulnerables; y se amplió el acceso a los programas de vivienda, agua potable, drenaje sanitario y energía convencional y no convencional, a favor de una mayor población y, en particular, de localidades y personas con más carencias.

Para promover un crecimiento económico inclusivo, se incrementaron los apoyos a los diversos sectores productivos. Según datos del INEGI, en el período que se reporta, pasamos del cuarto al primer lugar nacional en cuanto al crecimiento de la actividad del sector de la construcción; se continuó impulsando el desarrollo económico y se amplió el alcance de los programas de infraestructura.

En el marco de nuestro compromiso con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), promovemos un desarrollo responsable y sostenible, que preserve nuestro patrimonio natural y cultural, y produzca los recursos y las fortalezas para un futuro de mayor prosperidad y bienestar. Con este propósito, se ha reforzado el cuidado de nuestra riqueza medioambiental, promovimos la conservación y difusión de los bienes culturales, se apoyó una extensa actividad cultural y artística, se continuó incrementando y mejorando la infraestructura deportiva y se respaldó a la Educación Media Superior y Superior para que forme con calidad y humanismo a las generaciones que consolidarán la transformación de Campeche.

Preservar la paz social, promover la armonía entre todos los campechanos y consolidar la seguridad pública, constituyen tareas primordiales para garantizar la gobernabilidad y la salvaguarda de la integridad física y del patrimonio de las familias campechanas. Por lo anterior, continuamos la profesionalización y certificación del personal de seguridad pública y de procuración de justicia; se mejoró la infraestructura y el equipamiento de las fuerzas de seguridad y de las áreas de investigación; fortalecimos el andamiaje institucional para la defensa de los derechos humanos y se atendieron con oportunidad las tareas de protección civil.

De enorme relevancia para la gobernabilidad y la estabilidad social y política ha sido la colaboración y el respeto que ha distinguido nuestra relación con los poderes Legislativo y Judicial. Expreso mi reconocimiento al Honorable Tribunal Superior de Justicia, así como al Honorable Congreso del Estado. A ambos órganos de poder público reitero mi disposición para seguir edificando, juntos, un mejor Campeche.

Refrendo, también, mis convicciones a favor del municipio libre. Los ayuntamientos seguirán contando con el respaldo del Poder Ejecutivo para que cumplan sus atribuciones constitucionales y fortalezcan su papel federalista.

Quiero dejar constancia de mi gratitud a nuestras fuerzas armadas. El Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han sido pilares fundamentales en la construcción de la paz y la seguridad que distinguen a Campeche, así como en las tareas de protección civil ante la emergencia sanitaria del COVID 19 y la causada por la tormenta tropical Cristóbal.

Para conseguir los avances que hoy se informan, hemos procurado mantener una relación cordial, de colaboración y coordinación, con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien reconocemos su compromiso con las causas del Sureste de México y de Campeche. En nuestro estado, valoramos la contribución de los programas sociales federales para mejorar la calidad de vida de las familias campechanas y respaldamos la ejecución del proyecto Tren Maya, obra fundamental para la diversificación productiva de la región, que generará nuevas oportunidades de inversión y será fuente de empleos que ampliará el horizonte de prosperidad y bienestar de nuestras comunidades.

Encabezo un gobierno que administra con orden, racionalidad, honestidad y transparencia los recursos del pueblo. Mediante una gestión escrupulosa, responsable y profesional estamos atendiendo las necesidades sociales más apremiantes, sin comprometer la capacidad financiera del estado. Seguimos mejorando la formación de los servidores públicos y se avanza en la modernización de los sistemas y procedimientos administrativos, para elevar su eficiencia y la calidad en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Igualmente, se han afianzado los mecanismos para prevenir y sancionar los actos de corrupción; y se promueven la honestidad y la rendición de cuentas como valores esenciales en todos los ámbitos del Poder Ejecutivo del estado.

Es importante mencionar que nos hemos propuesto, desde las diversas instancias de la administración estatal, contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo han incorporado acciones en materia de equidad de género en sus programas operativos y se ha instalado el 100 por ciento de las Unidades de Igualdad de Género, con lo que Campeche izó la bandera blanca en materia de institucionalización de la perspectiva de género.



Amigas y amigos:

Nos ha correspondido enfrentar la crisis sanitaria más grave de los últimos cien años.

Como en todo el país y en el mundo, la pandemia provocada por el COVID-19 ha puesto en riesgo la salud y la vida de la población, obligándonos a adoptar medidas apremiantes para disminuir la propagación de los contagios y garantizar la adecuada atención hospitalaria a quienes se han visto afectados. Además, las disposiciones de distanciamiento social han significado un fuerte golpe para todos los sectores económicos, afectando el empleo y el ingreso de miles de personas.

Que no haya dudas: encabezó un gobierno que tiene clara la magnitud del desafío y que asume las acciones que sean necesarias para salir de esta crisis, privilegiando en todo momento la vida, la salud y la seguridad.

Con responsabilidad y oportunidad, emprendimos la reconversión y el equipamiento de centros hospitalarios para dedicarlos a la atención de esta enfermedad; se contrataron médicos y enfermeras; se capacitó al personal hospitalario y de apoyo; y se adquirieron los implementos necesarios para la seguridad de quienes están enfocados a la atención de los pacientes contagiados.

En estos días aciagos, el personal médico y de todas las áreas de atención a la salud, nos han mostrado su capacidad, su humanismo y su compromiso con el bienestar de las familias campechanas. Son nuestros héroes y heroínas y cuentan con toda la gratitud del pueblo y el gobierno de Campeche.

La respuesta de la sociedad a las medidas de distanciamiento social e higiene establecidas por las autoridades de salud ha sido extraordinaria, lo que ha permitido que el nivel de contagios se mantenga dentro de las proyecciones de los expertos. Agradezco el comportamiento responsable de la mayor parte de la ciudadanía y los conmino a cumplir las recomendaciones de prevención que nos señalen los especialistas.

Reconocemos el enorme sacrificio que ha significado para miles de campechanas y campechanos el atender las medidas de confinamiento y de distanciamiento social. En respuesta, se ha desplegado un esfuerzo sin precedentes para auxiliar a los grupos y comuni-

dades más vulnerables. A la Estrategia de Atención Social Emergente se han asignado 175 millones de pesos, con los que se beneficiará directamente a 30,000 familias, con acciones de apoyo alimentario, de estímulo al empleo, de microcréditos, de recuperación de espacios públicos y de mejoramiento de infraestructura básica.

Además, a principios del mes de junio, sufrimos los embates de la tormenta tropical Cristóbal, la cual afectó a todos los municipios y obligó a que 1,528 personas recibieran albergue en 48 refugios temporales. Asimismo, entregamos alimentos y despensas en apoyo a familias con mayor rezago social y económico afectadas por la tormenta.

Es importante destacar que, cumpliendo los protocolos de protección emitidos por las autoridades de salud, se concluyó el ciclo educativo 2019-2020 en todos los niveles de enseñanza, se continúan los programas de obras públicas, se fortalecieron los apoyos a los productores del campo, se anticipó la entrega de recursos a los pescadores y se crearon mecanismos financieros especiales en auxilio del sector empresarial. Igualmente, se garantizó el abasto comercial y la no especulación en los precios de la canasta básica, se mantuvo suficiente oferta de combustibles en toda la entidad y entraron en operación las nuevas tarifas y los subsidios al consumo de energía eléctrica convenidos con la CFE.

En el marco de la reactivación económica, se ampliaron los mecanismos de apoyo financiero para los micro y pequeños negocios; se intensificó la construcción de infraestructura para generar derrama económica en todos los municipios, incentivar la demanda y fortalecer el mercado local; y, con la prudencia y el cuidado a que nos obliga la nueva normalidad, gradualmente recuperaremos el dinamismo de las actividades turísticas, comerciales y de servicios. El plan para enfrentar la contingencia económica considera inversiones por más de dos mil 913 millones de pesos.

Como titular del Poder Ejecutivo del estado, siempre tomaré las decisiones que esta crítica coyuntura demande. Profundizaremos las medidas de austeridad, se eliminaron gastos superfluos, redujimos el costo del gobierno sin comprometer las tareas sustantivas y haremos una revisión profunda de la estructura programática para liberar recursos a favor de los afectados por la contingencia económica.

Mantengo la visión de un Campeche próspero y con bienestar para todos. La pandemia nos ha obligado a replantear objetivos y es previsible una contracción en los ingresos públicos, pero tenemos las fortalezas necesarias para superar la situación de emergencia.

Somos un pueblo que, a lo largo de su historia, ha dejado constancia de entereza y carácter para enfrentar la adversidad. Pasarán estos días de dolor y zozobra; y recobramos la senda que nos conduzca al Campeche que deseamos y merecemos.

Mantengamos la unidad y la fraternidad.

Cuidemos la salud de nuestras familias.

En la nueva normalidad, perseveraremos para seguir creando las condiciones de justicia social para el bienestar de la población campechana.

Juntos, pueblo y gobierno, trabajando codo a codo, saldremos adelante.

¡Sé que cuento con ustedes y ustedes cuentan conmigo!



CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE





Índice

1.- Eje I. Justicia Social para el Bienestar	19
1.1 Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas	22
1.2 Bienestar para el Desarrollo Humano	32
1.3 Asistencia a población vulnerable	38
1.4 Impulso al desarrollo integral de la juventud	54
1.5 Reconstitución de los pueblos indígenas	58
1.6 Educación básica	60
1.7 Salud	74
2.- Eje II. Crecimiento Económico Inclusivo	101
2.1 Desarrollo económico	104
2.2 Desarrollo agropecuario	134
2.3 Desarrollo pesquero y acuícola	148
2.4 Empleo y derechos laborales	152
2.5 Desarrollo Turístico	158
2.6 Desarrollo energético	170
2.7 Infraestructura estratégica para el desarrollo.....	174
3.- Eje III. Desarrollo Responsable y Sostenible	189
3.1 Medio ambiente y desarrollo sostenible.....	192
3.2 Desarrollo de la sustentabilidad hídrica	210
3.3 Ordenamiento territorial	214



3.4	Cultura, arte y patrimonio	216
3.5	Cultura física y sistema deportivo	236
3.6	Educación media superior, formación para el trabajo y superior	250
3.7	Desarrollo científico y tecnológico	264
4.- Eje IV. Gobernabilidad y Protección Ciudadana.....		271
4.1	Gobernabilidad democrática	274
4.2	Procuración de justicia	310
4.3	Seguridad pública	324
4.4	Protección civil	344
5.- Eje V. Gobierno Honesto y con Resultados		353
5.1	Vincular al Poder Ejecutivo del Estado con la Sociedad	356
5.2	Planeación democrática para el desarrollo sostenible	362
5.3	Gestión eficiente de las finanzas públicas	372
5.4	Administración pública innovadora orientada a resultados	388
5.5	Rendición de cuentas para generar confianza	394
5.6	Transparencia y gobierno abierto	400
5.7	Combate a la corrupción	408
Siglas y Acrónimos.....		420



EJE 1.
Justicia Social
para el Bienestar





EJE 1

JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR



PATRIMONIO SEGURO PARA LAS FAMILIAS CAMPECHANAS

DE 2015 A 2019 SE CONSTRUYERON 6,343 VIVIENDAS EN TODO EL ESTADO.



ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA PARA NUESTRA GENTE

OTORGAMOS 8 MILLONES 742 MIL 404 RACIONES ALIMENTARIAS CON UNA INVERSIÓN DE 83 MILLONES 281 MIL 405 PESOS.



MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA AMAS DE CASA CAMPECHANAS

CON EL PROGRAMA DE ESTUFAS ECOLÓGICAS EQUIPAMOS 1,828 HOGARES EN 96 LOCALIDADES DE LOS 11 MUNICIPIOS EROGANDO 8 MILLONES 648 MIL 272 PESOS.



MÁS INCLUSIÓN PARA LA NIÑEZ

CON UN MONTO DE 9 MILLONES 271 MIL 518 PESOS SE INSTALARON 12 MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS EN LOS PARQUES PÚBLICOS DE CALAKMUL, CANDELARIA, HECELCHAKÁN Y PALIZADA.



MÁS BECAS PARA ESTUDIANTES CAMPECHANOS

DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2019-2020, EL 46.4 POR CIENTO DEL TOTAL DE ALUMNOS DEL NIVEL BÁSICO SE HAN BENEFICIADO CON ALGÚN TIPO DE APOYO EDUCATIVO.



MEJOR SALUD PARA NUESTRO ESTADO

SE INVIRTIERON MÁS DE 277 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA MÉDICA Y EQUIPAMIENTO Y MÁS DE 2,800 MILLONES PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINAS A NUESTRA POBLACIÓN.



RESPUESTA SERIA Y RESPONSABLE

PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 SE HAN INVERTIDO 7.3 MILLONES EN LA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA Y 57.3 MILLONES DE PESOS EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y MEDICAMENTOS. SE HAN INCREMENTADO DE 5 A 18 HOSPITALES DISPONIBLES. DE 163 A 1,215 CAMAS. DE 96 A 196 VENTILADORES.



MÁS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA AL SERVICIO DE LOS CAMPECHANOS

SE ENTREGARON 30 AMBULANCIAS PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES DE TODA LA ENTIDAD, CON UNA INVERSIÓN DE 30 MILLONES 982 MIL 440 PESOS.



ACCIONES DE SALUD INCLUYENTES PARA LOS CAMPECHANOS

SE ACTUALIZÓ EL ACELERADOR LINEAL DEL CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA, CON UN VALOR DE 44 MILLONES 80 MIL PESOS. INAUGURAMOS EL CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, GRACIAS A UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 250 MILLONES DE PESOS.

La política social del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, tiene el objetivo de facilitar el acceso pleno a los derechos humanos, abatir las condiciones de marginación y exclusión social y generar oportunidades para un desarrollo sostenible que propicie bienestar y felicidad para todas las familias de Campeche.

En concordancia con las políticas y programas sociales del Gobierno de México, se trabaja para que todas y todos los campechanos ejerzan los derechos sociales que consagra nuestra Carta Magna y puedan disfrutar sus beneficios, procurando que nadie se quede atrás, como establecen los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este Eje se informan las acciones de trabajo, coordinado y en equipo, correspondientes a las materias de desarrollo inclusivo y sostenible para las personas, bienestar para el desarrollo humano, asistencia a población vulnerable, impulso al desarrollo integral de la juventud, reconstitución de los pueblos indígenas, educación y salud.

Nos ha correspondido enfrentar la crisis sanitaria más grave del último siglo. La pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2, ha puesto en riesgo la salud y la vida de las y los campechanos, obligándonos a adoptar medidas apremiantes para garantizar la adecuada atención hospitalaria a quienes se han visto afectados por el COVID-19. Con responsabilidad y oportunidad, emprendimos la reconversión y el equipamiento de centros hospitalarios para dedicarlos a la atención de esta enfermedad, se capacitó al personal médico y de apoyo, y se adquirieron los implementos necesarios para la seguridad del personal enfocado en la atención de los pacientes COVID.

En estos días aciagos, el personal médico y de todas las áreas de atención a la salud, nos han mostrado su capacidad, su humanismo y su compromiso con el bienestar de las y los cam-

pechanos. Son nuestros héroes y heroínas, y cuentan con toda la gratitud de pueblo y gobierno de Campeche.

La respuesta de la sociedad a las medidas de distanciamiento social e higiene establecidas por las autoridades de salud ha sido extraordinaria, lo que ha permitido, hasta la fecha que el nivel de contagios se mantenga dentro de las proyecciones de los expertos.

Reconocemos el enorme sacrificio que ha significado para miles de campechanas y campechanos, atender las medidas de prevención ante la pandemia. En consecuencia, se ha desplegado un esfuerzo sin precedentes en materia de asistencia social, para auxiliar a los grupos sociales más vulnerables.

Igualmente, sabemos que los daños a la economía han sido severos, pero mantenemos la fortaleza de nuestro tejido social, preservamos el Estado de Derecho y se han emprendido programas emergentes para reactivar a los sectores productivos y atemperar los efectos negativos sobre el empleo.

Toda la administración pública estatal se ha orientado a enfrentar el desafío que significa esta pandemia. En la nueva normalidad, perseveraremos para seguir creando las condiciones de justicia social para el bienestar de todas y todos los campechanos.

1.1 DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE PARA LAS PERSONAS

Con el objetivo de contribuir a un desarrollo inclusivo y sostenible de la población en condición de pobreza y marginación, durante el periodo que se informa, para asegurar que los beneficios de las acciones de gobierno lleguen a las regiones con menores ingresos y con mayor vulnerabilidad por carencias sociales, se implementó una estrategia de focalización territorial.

Mediante esta estrategia, se fortalecieron los esfuerzos de alfabetización y de alimentación de la población en situación de rezago y riesgo social; se reforzaron las acciones de inclusión a los servicios de salud de calidad, con especial énfasis en los grupos más vulnerables; y se amplió el acceso a los programas de vivienda, agua potable, drenaje sanitario y energía convencional y no convencional, a favor de una mayor población y, en particular, de regiones y personas con más rezago.

ciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE); Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); e Infraestructura Deportiva; y SOLUCIONES, en sus componentes: Crece tu Comunidad; Familias Creciendo en Cohesión; Bienestar Social Cerca de Ti y Colaboración Social. Para el presente año, se tiene autorizado un presupuesto de 1,069 millones 700 mil 51 pesos en los programas APRENDE, CRECE y SOLUCIONES.

La inversión ejercida por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) en los programas de Desarrollo Social y Humano, en 2019, fue de 1,056 millones 415 mil 390 pesos, aplicados en los siguientes programas: APRENDE, en sus componentes: Crecimiento Educativo, Servicio Social para Crecer, Escuela Cerca de Ti, y Comput@blet; CRECE, en sus componentes: Fomento al Ingreso, Fortalecimiento de Espacios Comunitarios e Infraestructura Social Básica; así como de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarca-

.....
La inversión ejercida por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) en los programas de Desarrollo Social y Humano, en 2019, fue de 1,056 millones 415 mil 390 pesos.





Respecto al Programa APRENDE, se ejercieron 48 millones 704 mil 934 pesos, en beneficio de 99,630 menores de Educación Primaria, jóvenes de Educación Media Superior y Superior, así como personas con diferentes necesidades en vulnerabilidad económica o con discapacidad; y, para el año en curso, se tiene programado ejercer 48 millones 712 mil 600 pesos.

En cuanto al componente Crecimiento Educativo, se ejercieron 35 millones 959 mil 566 pesos, para beneficiar a 96,874 alumnos de primaria de las escuelas públicas, Centros de Atención Múltiple (CAM), Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), de los 11 municipios del estado; de los cuales, 8,132 estudiantes recibieron Útiles Escolares para Aprender y 54,115

recibieron Uniforme Deportivo; y, en la modalidad de Caminando Juntos para Crecer, se favorecieron 42,759 escolares. Para este año, se tiene programado atender a 96,874 alumnos, con un presupuesto estatal de 35 millones 962 mil 600 pesos. De esta forma, se están atendiendo 337 localidades, que representan el 93 por ciento del total de localidades indígenas del estado.

Por su parte, en el componente Servicio Social para Crecer, se ejercieron cuatro millones 500 mil pesos en estímulos económicos para servicio social, prácticas o residencias profesionales, en beneficio de 703 estudiantes Educación Superior de todos los municipios. En las 2 Convocatorias difundidas el componente en 2019, se recibieron 2,265 solicitudes. Para el 2020,

se prevé entregar 720 becas de servicio social, que requerirán de cuatro millones 500 mil pesos.

En el componente Escuela Cerca de Ti, se erogaron cuatro millones 500 mil pesos, en apoyo de 1,320 estudiantes que recibieron becas de transporte, de los cuales 907 corresponden a nivel medio superior y 413 al nivel superior, de 50 localidades de todo el estado. Estas becas fueron por montos de dos mil 240 pesos en la Modalidad A, para jóvenes que estudian y radican en la misma localidad; y de cuatro mil 480 pesos en la Modalidad B, para aquellos que tienen que trasladarse a otra localidad para asistir a clases. En la Convocatoria 2019, se recibieron en total 4,024 solicitudes de jóvenes de centros educativos de todo el territorio estatal. Para el presente ejercicio fiscal, se proyecta entregar 1,258 becas de transporte a estudiantes de nivel medio superior y superior, que representan un monto total de cuatro millones 500 mil pesos.

Con tres millones 745 mil 368 pesos de recursos estatales asignados al componente CompuT@blet y la aportación de 280 mil 79 pesos de instituciones educativas, se entregaron 733 equipos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S), como estímulo a jóvenes con excelencia educativa. Para este año, se prevé entregar 680 equipos, con un presupuesto de tres millones 750 mil pesos.

Con el Programa CRECE, en 2019, se erogaron 982 millones 448 mil 699 pe-

sos; y, para el 2020, se tiene un presupuesto autorizado de 979 millones 46 mil 657 pesos.

En 2019, en el componente Fomento al Ingreso, se destinaron 11 millones 766 mil 666 pesos, para atender a 2,580 personas de 18 años en adelante, con discapacidad y en situación de vulnerabilidad que viven en localidades y zonas urbanas de muy alta y alta marginación e indígenas, a través del autoempleo y de actividades productivas. El desglose del total de personas beneficiadas fue: 1,865 con microcréditos, 185 con actividades productivas y 530 con talleres de capacitación para mejorar sus ingresos y fortalecer sus capacidades productivas.

El monto de la asignación de Microcréditos fue de nueve millones 609 mil pesos, que de acuerdo a la modalidad, se aplicó de la siguiente manera: Para la modalidad Economía Social, los montos son

.....
En el Programa APRENDE, se ejercieron 48 millones 704 mil 934 pesos, en beneficio de 99,630 menores de Educación Primaria, jóvenes de Educación Media Superior y Superior, así como personas con diferentes necesidades en vulnerabilidad económica o con discapacidad.
.....



de 3 ciclos, el primero es de cinco mil pesos, el segundo de siete mil pesos y el tercero de 10 mil pesos, con un plazo de recuperación de 10 catorcenos cada uno, favoreciendo a 1,511 personas, de los cuales 1,144 fueron adultos de 30 a 59 años y 367 jóvenes de 18 a 29 años, con una asignación de ocho millones 222 mil pesos. Para la modalidad Grupos Vulnerables, existen tablas diferenciadas de los montos a entregar, ya sea individual: en 2 ciclos, el primero de tres mil pesos y un segundo de seis mil pesos por persona; el grupal: en 2 ciclos, el pri-

mero de 10 mil pesos y un segundo de 20 mil pesos por grupo, para ambos con un plazo de recuperación de 10 catorcenos, en donde se apoyó a 354 personas, de las cuales 337 fueron adultos mayores de 60 años en adelante y 17 personas con discapacidad mayores de edad, con una asignación de un millón 387 mil pesos. Es importante señalar que en ambas modalidades no hay tasa de interés, no se pide garantía, ni aval, sin comisión por apertura, plazo de recuperación accesible y un término de gracia en el primer pago.

Para fortalecer las actividades productivas de la población que menos tiene, se invirtió un millón 534 mil 466 pesos en beneficio de 185 personas, con apoyos económicos para adquirir materia prima, equipamiento, infraestructura, imagen comercial y asistencia técnica.

Referente a los talleres de capacitación, se beneficiaron 530 personas, en quienes se aplicaron 623 mil 200 pesos, con capacitación y/o asistencia técnica gratuita, incluyendo traductores e intérpretes de lengua maya a población



indígena, para que desarrollen y mejoren sus capacidades productivas. En el presente año se prevé erogar ocho millones de pesos, para contribuir a mejorar el ingreso y fortalecer la capacidad productiva de 1,550 personas.

Con el componente Fortalecimiento de Espacios Comunitarios, se dio atención a Albergues y Comedores, en beneficio de 1,057 niños y jóvenes de Educación Básica, Media Superior y Superior de 9 municipios, mediante acciones de manutención en 19 albergues y comedores; de los cuales, 8 son escolares y 11 comunitarios, en los que se erogó un millón 799 mil 999 pesos. De igual forma, con 718 mil 912 pesos se dotó de equipamiento a los Centros Comunitarios de la colonia Ampliación Revolución, de la ciudad de San Francisco de Campeche, y de San Miguel, en Ciudad del Carmen, en beneficio de 260 adultos; y se destinaron dos millones 518 mil 912 pesos de recursos estatales, para atender 1,317 personas en 21 Centros

Comunitarios. En el presente año, se invertirán cuatro millones 402 mil 880 pesos, en 14 acciones comunitarias y productivas de manutención y equipamiento a Centros de Desarrollo Comunitarios, Comedores Comunitarios y Albergues, que beneficiarán a más de 960 personas de 7 municipios del estado.

En el 2019, la SEDESYH celebró convenios de ejecución con los Ayuntamientos de Calakmul, Candelaria, Champotón, Hopelchén y Palizada, así como con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAE), la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para ejercer 26 millones 14 mil 720 pesos del FISE, más un millón 320 mil 690 pesos de rendimientos financieros, para construir 10 plantas potabilizadoras, 112 colectores de agua pluvial, 1,116.83 metros lineales de rehabilitación de calles con doble riego de sello premezclado, 736 mejora-

mientos de vivienda consistentes en el equipamiento de estufas ecológicas, 11 instalaciones de sistemas de bombeo para abrevaderos con sistema de paneles solares; así como el mejoramiento del albergue comunitario ItTiat Ja Al, en la localidad de Pablo Torres Burgos, municipio de Candelaria, y la instalación de 2 sistemas de alumbrado público con paneles solares en las localidades de Punta

En 2019 se ejercieron 968 millones 163 mil 121 pesos provenientes del FISMDF Ramo 33, del FISE, del FAFEF e Infraestructura Deportiva. El desglose del ejercicio de estos recursos fue el siguiente: Del FISMDF Ramo 33, se asignaron 794 millones 398 mil 178 pesos, para obras de infraestructura social de agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación rural y mejoramiento de vivienda;

mil 28 pesos; y de Infraestructura Deportiva, 42 millones 770 mil 595 pesos del FAFEF.

El Programa SOLUCIONES ejerció 25 millones 261 mil 757 pesos de recursos estatales, en los componentes Crece tu Comunidad, Familias Creciendo en Cohesión, Bienestar Social Cerca de Ti y Colaboración Social; y tiene un presupuesto de 25 millones 351 mil 799 pesos para el ejercicio 2020.

En el componente Crece tu Comunidad, se erogaron 16 millones de pesos, a través de los 5,352 integrantes de los Equipos para Crecer y de Contraloría Social, en 446 acciones de rehabilitación y mantenimiento menor a espacios públicos comunitarios de 24 Juntas Municipales en zonas de atención prioritaria, de 92 colonias urbanas y en 354 comunidades rurales con algún grado de rezago social y/o marginación. Para este año, se tiene autorizado un presupuesto de 16 millones de pesos.

En el componente Familias Creciendo en Cohesión, se distribuyeron cuatro millones 412 mil 958 pesos en las actividades siguientes: Gran Feria de la Alegría, tres millones 7 mil 980 pesos, en beneficio de 51,790 personas de 38 localidades; Espacios Recreativos, un millón 404 mil 978 pesos, para la instalación de 22 juegos infantiles en 19 localidades, que beneficiaron a 28,102 personas. En el presente ejercicio, se dispone de un presupuesto autorizado de tres millones 8

del FISE, se ejercieron 109 millones 574 mil 628 pesos, en baños, proyectos de equipamiento a talleres artesanales y comedores comunitarios; y, del Convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP), FAFEF, Participaciones e Incentivos y el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIMSDF), se erogaron 64 millones 190 mil 315 pesos en Infraestructura Deportiva.

Para el 2020, se estima un presupuesto federal de 966 millones 643 mil 777 pesos en programas de Desarrollo Social y Humano, conforme al siguiente desglose: Del Ramo 33, 923 millones 873 mil 182 pesos; del FISMDF, 811 millones 885 mil 154 pesos; del FISE, 111 millones 988

A través del Convenio Marco Gobierno del Estado-PEMEX, en 2019 se recibieron donaciones en especie por 5,623,602 litros de gasolina Magna, 5,275,780 litros de Diésel, 1,298,209 litros de Diésel Marino y 5,766 toneladas de Asfalto Ekbé.

Xen, municipio de Champotón, y Bilincox, municipio de Hopelchén, las cuales no cuentan con servicio convencional de energía eléctrica. Adicionalmente, con recursos provenientes del mismo Fondo, la SEDESYPH invirtió tres millones 578 mil 812 pesos en equipamiento de 6 talleres artesanales y 4 albergues escolares. En total, se invirtieron 30 millones 926 mil 223 pesos del FISE, para atender a 8,656 personas de 59 localidades de 8 municipios del estado; y, para el presente ejercicio 2020, se tienen autorizados 48 millones 919 mil 519 pesos federales y cuatro millones 627 mil 130 pesos de recurso estatal, para ejecutar obras y acciones que den atención a localidades indígenas y grupos vulnerables del estado.



Para el 2020, se estima un presupuesto federal de 966 millones 643 mil 777 pesos en programas de justicia social para el bienestar.

mil pesos para la Gran Feria de la Alegría, y un millón 405 mil pesos para Espacios Recreativos.

En el componente Bienestar Social Cerca de Ti, se destinó un millón 350 mil pesos en beneficio de 1,367 personas, de los 11 municipios, en las siguientes actividades: Atención y Acompañamiento de la Gestión para Grupos Vulnerables, con 437 acciones en 87 localidades y 423 beneficiarios, por un millón 50 mil pesos; Impulso al Desarrollo de Aptitudes, con 20 acciones en 19 localidades, que favorecieron a 472 personas, por 100 mil pesos; y Diagnóstico Social con 20 acciones, en 18 localidades, 422 personas beneficiadas, con 200 mil pesos. Para el año en curso, se cuenta con un millón 440 mil pesos autorizados en este componente.

En el componente Colaboración Social, se aplicaron tres millones 498 mil 799 pesos a 264 proyectos de infraestructura social, en espacios públicos y de apoyo a viviendas de personas vulnerables y de escasos recursos que habitan en zonas de atención prioritaria, en comunidades rurales con algún grado de rezago social y/o marginación. De las 97 localidades atendidas, 69 pertenecen a comunidades indígenas del estado, en las que se invirtieron dos millones 400 mil pesos del total; y, para el presente ejercicio, se tiene autorizado el mismo monto del ejercicio pasado.

A través del Convenio Marco Gobierno del Estado-PEMEX, en 2019 se recibieron donaciones en especie por 5,623,602 litros de gasolina Magna, 5,275,780 litros de Diésel, 1,298,209 litros de Diésel Marino y 5,766 toneladas de Asfalto Ekbé, empleados en la operación del parque vehicular y de maquinaria de los gobiernos estatal y municipales y en apoyo de las embarcaciones que integran la flota camaronera de altura, así como en obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación y construcción de caminos y vialidades en toda la entidad. Para el ejercicio 2020, se gestionó ante PEMEX la autorización de 22,000,000 litros de gasolina Magna, 16,500,000 litros de Diésel, 10,000 toneladas de Asfalto Ekbé y 3,500,000 litros de Diésel Marino.

En cumplimiento al derecho a una vivienda digna y decorosa, se continuaron implementando programas para ofrecer mejores condiciones de acceso y de se-

guridad jurídica a la propiedad y posesión del patrimonio, así como estrategias para atender las necesidades de ampliación y mejoramiento de vivienda social.

Con este objetivo, el año pasado la CODESVI, concretó de forma directa 207 regularizaciones de predios; de los cuales, 205 fueron en 3 colonias del municipio de Campeche y 2 en una colonia del municipio de Carmen. Asimismo, fueron escrituradas 136 viviendas en 24 zonas habitacionales de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

Para disminuir el índice de hacinamiento, que está dentro de las carencias por calidad y espacios de vivienda, en 2019, la CODESVI destinó 27 millones 703 mil 334 pesos para construir 482 cuartos adicionales, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopolchén y Tenabo.

Con 113 millones 216 mil 575 pesos de recursos provenientes de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), municipios, créditos y aportación de beneficiarios, se realizaron 3,338 acciones de vivienda con los programas: Cuartos Adicionales, Baños, Techo Firme, Piso Firme, Estufas Ecológicas, Total de Mejoramientos y Autoproducción.

En mejoramiento de vivienda, se aplicaron 28 millones 293 mil 241 pesos, de la siguiente forma: cuatro millones 589 mil 431 pesos, en la construcción de 84 baños; 11 millones 881 mil 112 pesos, en la edificación de 326 Techos Firmes; y tres millones 174 mil 426 pesos, en 346 Pisos Firmes.



Para abatir las carencias de acceso a los servicios básicos en la vivienda, por primera vez se implementó el Programa de Estufas Ecológicas, para equipar a 1,828 hogares en 96 localidades de los 11 municipios, erogando ocho millones 648 mil 272 pesos.

En autoproducción de viviendas, modalidad de Mercado Abierto, se construyeron 272 viviendas con una erogación de 57 millones 220 mil pesos, en beneficio de 1,088 personas.

En 2019 se edificaron un total de 998 viviendas, mediante 10 fuentes de financiamiento: INFONAVIT, CODESVI, FONHAPO, FOVISSSTE, BANCA, BANJERCITO, CFE, ISSFAM, SHIF y SOFOLES. Así, de septiembre de 2015 a diciembre de 2019, se han

construido 6,343 viviendas en todo el estado.

Para abatir la carencia de agua potable en viviendas, se priorizaron obras en las zonas de mayor marginación y rezago social del estado. En 2019, con recursos del FAIS y del FISE por siete millones 491 mil 109 pesos, la CAPAE construyó 10 plantas potabilizadoras en las localidades de Ricardo Flores Magón, (Laguna Cooxlí), Cristóbal Colón, Veintiuno de Mayo, Manuel Crescencio Rejón, El Carmen II (Las Carmelas), Once de Mayo, Dos Lagunas Sur, Pioneros del Río Xnohá, Santo Domingo (El Sacrificio) y Dos Naciones, del municipio de Calakmul.



1.2 BIENESTAR PARA EL DESARROLLO HUMANO

Durante el periodo que se informa, se impulsaron programas para fortalecer las capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de mecanismos de gestión pública y productiva; y se promovió la participación y la organización ciudadana para reducir la pobreza, promoviendo la cohesión y construcción de capital social en las comunidades.

Por medio de la Ventanilla Única de los programas de Desarrollo Social de la SEDESYPH, que opera en los 11 municipios y, en las 24 Juntas Municipales del estado, con una Ventanilla Itinerante, se dio prioridad en la atención a las familias que se encuentran en pobreza extrema, alta y muy alta marginación, así como a grupos de población vulnerables, como las personas con discapacidad y de la tercera edad; y se atendió el Sistema de Gestión de la Oficina del Gobernador.

La Junta Estatal de Asistencia Privada, en 2019, proporcionó 375 asesorías a Instituciones de Asistencia Privada (IAP), Asociaciones Civiles y Personas Adultas; efectuó 56 visitas de supervisión y 5 cursos de capacitación, y se crearon 4 IAP. En lo que va del 2020, se han supervisado 14 IAP y se realizó un curso de capacitación.

El Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) mediante el Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social 2019, se destinaron 618 mil 300 pesos para impartir 71 cursos de capacitación a 1,586 servidores públicos municipales y estatales de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada; y, en lo que va del 2020, se han impartido 11 cursos de capacitación a 167 servidores públicos municipales y estatales de Campeche, Escárcega y Hopelchén.

En este periodo se continuó implementando la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), como una respuesta multisectorial de gran alcance, que reúne a 13 instituciones estratégicas y organizaciones de la sociedad civil en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y que coordina la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO), con la meta, para el año 2030, de aminorar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50 por ciento la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género (PFTPG) en su modalidad I, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), implementó, durante 2019, diversas acciones de capacitación, talleres, cursos e investigaciones dirigidas al personal directivo y operativo de instituciones estatales, municipales y de grupos sociales.

En el marco de este programa, se elaboró la propuesta de reglamento para normar la organización y funcionamiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres; y se brindaron capacitaciones en materia de Derechos Humanos, No Discriminación e Igualdad de Género, desde un enfoque multicultural. En



esta acción participaron de 13 servidoras y servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), IMEC, Consejería Jurídica, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sistema DIF Estatal), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CODHECAM), entre otros.

Para fortalecer sus conocimientos en materia de participación política, igualdad y marco normativo, se capacitó al personal que integra el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Campeche, que se instaló el 7 de junio del 2019.

Se impartió el Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género, en el que participaron más de 25 servidoras y servidores públicos de Secretaría General de Gobierno (SEGOB), Protección

Civil (SEPROCI), Consejería Jurídica, Educación (SEDUC), Salud (SSA), Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH), Desarrollo Económico (SEDECO), Sistema DIF Estatal, IMEC e Instituto Campechano (IC).

Siendo las Unidades de Igualdad de Género instancias estratégicas de la política transversal para el combate a la discriminación y la institucionalización de la perspectiva de género, se logró levantar en el estado de Campeche la bandera blanca el día 11 de marzo de este año, al concluir la instalación de 62 Unidades en toda la administración pública estatal y 4 más en organismos autónomos, con lo cual se ratifica el compromiso de avanzar con paso firme a favor de las mujeres.

También, se realizó la construcción de una Agenda Estatal de Trabajo de las

Unidades de Igualdad de Género de la APE, a fin de consolidarlas mediante criterios que guíen su funcionamiento y rutas de acción; en la que participaron 28 servidoras y servidores públicos de la SAIG, SEGOB, SEDUC, SSA, SSPCAM, SEDESYPH, IEEA, INDECAM, ICATCAM, IMEC, FPG, TRC; así como del Poder Judicial, la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), entre otros.

Por segundo año consecutivo, se capacitó a los integrantes del GEPEA, en la integración de estrategias para garantizar el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos, con un enfoque intercultural y perspectiva de género y derechos humanos. Participaron 14 servidoras y servidores públicos del COESPO, IC, IMEC, SSA y SEDUC.

De igual forma, se capacitó en el uso de lenguaje incluyente y comunicación no sexista, temas de nuevas masculinidades y especializados en Perspectiva de Género, Derechos Humanos y No Discriminación, a un total de 41 personas de SEPROCICAM, SEDUC, SEDESYPH, ICATCAM, FGECAM, SSA, IMEC, IEEA, Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICC).

Se impartió una capacitación para sensibilizar en Perspectiva de Género, Derechos Humanos y no Discriminación a Ministerios Públicos, donde participaron 11 servidoras y servidores públicos de la FGECAM.



que participaron 130 mujeres, provenientes de diversas dependencias de la APE y municipales, asociaciones civiles, empresarias, académicas y líderes sociales, para el diseño de la política pública con perspectiva de género para las mujeres de Campeche y de México.

Por quinto año consecutivo, fue autorizado dentro del PFTPG 2020 en su modalidad I, el proyecto para Campeche denominado: Fortalecimiento de Acciones en materia de Igualdad de Oportunidades y Derechos de las Mujeres, con un presupuesto de cinco millones 663 mil 530 pesos. Con estos recursos se impartirán 50 talleres dirigidos a mujeres y sus familias, con temáticas sobre corresponsabilidad familiar, liderazgo, mejora de participación empresarial con la marca Empresa Mujer Campechana, oficios no tradicionales y 13 mesas de trabajo sobre igualdad y derechos humanos; foros sobre la Mujer Campechana en el Ecosistema Emprendedor y sobre Mujeres Extraordinarias y Ejemplo para la Sociedad; así como acciones para el fortalecimiento de los 11 Centros de Desarrollo para Mujeres (CDM) y de los nuevos municipios de Seybaplaya y Dzitbalché, que serán beneficiados con los servicios del modelo operativo del INMUJERES con capacitación en temas de género, equidad e igualdad, tipos y modalidades de la violencia, derechos humanos, así como programas de orientación psicológicos y jurídicos.

Para brindar los servicios del IMEC a la población que sufre alguna situación de violencia, en especial mujeres, hijas e hijos y sus allegados en situación de violencia, se continuaron implementando acciones a través de las 3 Unidades Móviles pertenecientes al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Enti-

De manera específica, se continuó con los trabajos para fortalecer la formación de las titulares de las instancias de la mujer de los 11 municipios de la entidad.

También, se capacitó en la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres, a más de 150 servidoras y servidores públicos de los 11 municipios del estado, provenientes de la SSA, Centro de Salud de Tenabo, de los Sistemas DIF de Candelaria y Hopelchén, de las Vice fiscalías General Regional de Ciudad del Carmen y Escárcega, Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia de Campeche y Calkiní, entre otros.

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y la política pública de igualdad sustantiva para las mujeres, el IMEC, a través del PFTPG, llevó a cabo un foro de consulta en el mes de septiembre de 2019, en el



dades Federativas (PAIMEF). En 2019, la Unidad 1, recorrió los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Champotón, donde se otorgaron un total de 1,984 servicios; de los cuales, 950 mujeres recibieron atención en el área de trabajo social, 519 psicológica y 515 en servicios jurídicos. La Unidad 2, atendió los municipios de Campeche, Escárcega y Tenabo, ofreciendo servicios a 851 mujeres; de los cuales, 515 fueron psicológicos y 508 jurídicos. La Unidad 3, otorgó 12,684 servicios a 5,001 personas en los municipios de Calakmul, Carmen, Candelaria, Champotón y Palizada; de los servicios brindados, 719 fueron psicológicos, 726 jurídicos, 2,620 de ultrasonido, 1,479 de colposcopia y 2,122 de exploración de mama. El total de servicios otorgados a mujeres fue de 16,518

entre trabajo social, áreas de psicología y jurídica, así como preventivos de salud femenina.

El IMEC y su Unidad Móvil de Servicios, por su parte, proveyó 269 servicios psicológicos y jurídicos, 663 de ultrasonidos pélvico y mamario, y 3,055 tomas de glucosas y triglicéridos, atendiendo a 4,163 personas, donde 592 fueron hombres y 3,571 mujeres.

En coadyuvancia a la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) del estado de Campeche, el IMEC realizó la gestión de recursos y logró, por primera vez, la autorización de 14 millones 65 mil 756 pesos, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Con este recurso se capacitó a 2,717 servidoras

Se continuaron implementando acciones a través de las 3 Unidades Móviles pertenecientes al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

y servidores públicos de dependencias estatales y municipales que atienden casos de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia. Los municipios participantes fueron aquellos con alerta en el estado: Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén.

En el Programa Estatal de Capacitación y Profesionalización Integral se trabajó en derechos humanos de las mujeres, tipos y modalidades de la violencia, salud y género, discriminación, protocolos de actuación e investigación en materia de género, transversalidad e igualdad sustantiva en educación, justicia y seguridad pública, así como en normatividad aplicable, donde se capacitó a 1,185 personas, 728 mujeres y 457 hombres, de diversas áreas de Ayuntamientos, Poder Judicial, Fiscalías, IMEC, Sistemas

DIF Municipal, Centros de Salud, Instancias Municipales de la Mujer, Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), CODHECAM, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), asociaciones civiles e instituciones educativas.

.....

Se trabajó en derechos humanos de las mujeres, tipos y modalidades de la violencia, salud y género, discriminación, protocolos de actuación e investigación en materia de género, transversalidad e igualdad sustantiva en educación, justicia y seguridad pública, así como en normatividad aplicable, donde se capacitó a 1,185 personas, 728 mujeres y 457 hombres.

.....



Se elaboraron 2 diagnósticos, uno sobre la situación de Tipos y Modalidades de Violencia en la entidad que viven las mujeres de más de 15 años; y otro sobre Trata de Personas y Elaboración de Protocolo de Investigación.

En cada municipio se impartió un seminario y taller sobre Protocolo Alba y Ruta Crítica sobre el diseño metodológico y procedimental para la atención inmediata y contundente de casos de mujeres y niñas desaparecidas, en los que participaron 120 servidoras y 80 servidores públicos de diversas áreas de Ayuntamientos, Poder Judicial, Fiscalías, IMEC, Sistemas DIF Municipal, Centros de Salud, instancias municipales de las mujeres, CJM, CODHECAM, SIPINNA, entre otros.

También, se hizo la capacitación y revisión de los protocolos existentes a nivel estatal, para dar atención a casos de mujeres víctimas de violencia por parte de las distintas instancias competentes, entre ellos: Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial, con Perspectiva de Género, para el Delito de Femicidio; Protocolo de Actuación para la Implementación de las Órdenes de Protección del Estado de Campeche; y Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género para su Aplicación en el Estado de Campeche. Participaron 39 servidoras y 17 servidores públicos de los municipios de Calkiní, Campeche y Carmen.

El IMEC, a través del INMUJERES, gestionó dos millones 650 mil 410 pesos, del Programa de Igualdad de Género (PROEQUIDAD), para un proyecto que permitió fortalecer los trabajos del GEPEA. El proyecto para Campeche se dividió en 4 ejes temáticos: Ciudadanía, Derechos Sexuales y Reproductivos; Curso y Proyecto de Vida; Participación Juvenil; e Innovación y Difusión. Implicó la impartición de 60 talleres y mesas de trabajo en escuelas secundarias generales y técnicas de 11 municipios del estado, donde participaron estudiantes, padres y madres de familia, maestras y maestros, sumando 2,034 personas impactadas, 1,111 mujeres y 923 hombres, con modelos de masculinidades, autonomía, empoderamiento y sexualidad. Asimismo, se organizaron foros y ferias de autocuidado y cuidado de la salud, así como de sexualidad, en las que se be-

nefició a un total de 3,158 personas de las secundarias técnicas 2, 3, 4, 5, 10, 21 y 34 y generales 1, 4, 6, 8 y del IC. Otra de las acciones fue la traducción y digitalización de la Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes, traducida a lenguas mayenses, maya yucatéco, tzetzal y chol. Por último, se realizó un estudio intergeneracional sobre Embarazo en Adolescentes, con becarias del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, antes PROMAJOVEN.

Para este año, el PROEQUIDAD migra a una nueva generación de metas, que lleva por nombre Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), y contempla un presupuesto de dos millones 899 mil 900 pesos, que se destinarán para efectuar 13 foros para la construcción de Agenda de Infancia y Adolescencia con énfasis para su derechos sexuales y reproductivos, así como en Educación Integral en Sexualidad (EIS), 2 estrategias de curso-escuela de liderazgo adolescente en Carmen y Campeche, 2 mesas de trabajo con el GEPEA para incorporar las acciones del FOBAM a su plan de trabajo, estudio sobre Directorio de Referencia y Contrareferencia en niñas, niños y adolescentes ante la violencia o abuso sexual y documento de armonización a la ENAPEA.

1.3 ASISTENCIA A POBLACIÓN VULNERABLE

Con la elevada misión de asistir a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, que encabeza la Licenciada Victoria Damas de Aysa, trabaja en estrecha coordinación con el Sistema Nacional DIF y con los 11 Sistemas DIF Municipales, para impulsar el desarrollo integral de las familias campechanas y privilegiar los Derechos Humanos de niñas, niños y personas pertenecientes a grupos vulnerables, otorgando atención especial a personas con discapacidad, adultos mayores y, en general, a mejorar las oportunidades de inclusión, igualdad y condiciones de vida digna, plena y participativa.

Hoy, los derechos de la niñez y de la adolescencia campechana están garantizados en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, y se dispone del andamiaje institucional y programático adecuado para asegurar su cumplimiento. Los derechos de esta población son tutelados y protegidos por el estado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), así como por las 11 Procuradurías Auxiliares que se encuentran en cada municipio. En el 2019, a través de las PPNNA de los Sistemas DIF Municipales, se proporcionaron 10,185 asesorías jurídicas, principalmente relacionadas con temas de Adopción, Registro de Nacimiento, Custodia y Pensión Alimenticia, y 5,452 intervenciones con autoridades ministeriales y judiciales para la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes. Por otro lado, derivado de 661 reportes de vulneración de derechos, se elaboraron diagnósticos, emitieron planes de restitución de derechos y dictaron medidas de protección, todo ello, en favor de 17,967 beneficiarios.

De enero a junio 2020, a través de estas Procuradurías, se brindaron 2,551 asesorías jurídicas, 1,414

intervenciones con autoridades ministeriales y judiciales para la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes, y 169 reportes de vulneración de derechos.

Adicionalmente, mediante la PPNNA del Sistema DIF Estatal, se representó e intervino en audiencias de 10,032 niñas, niños y adolescentes; se representó a 41 niñas, niños y adolescentes migrantes; se atendieron 505 reportes de vulneración de derechos, y se brindó asistencia social a 259 niñas, niños y adolescentes de 5 albergues del estado. De igual manera, en colaboración con las autoridades ministeriales y judiciales, se hicieron 1,009 estudios socioeconómicos y se dio atención a 1,072 reportes sociales. En el 2019, se apoyó con asesoría jurídica y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia, a 1,936 personas, y a 572 en este primer semestre del 2020.

Gracias a la coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SE-DUOPI) del Poder Ejecutivo del Estado, el Gobierno Federal, los Gobiernos Municipales y sus Sistemas DIF, se construyeron 10 Espacios de Alimentación,

Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC), que dan atención digna a 424 personas en situación vulnerable de los municipios de Calakmul, Candelaria y Champotón, con seis millones 512 mil 506 pesos de FAFEF y FISMUN.

También, de 2019 al primer semestre de 2020, se equiparon 15 EAEDC con 5,743 utensilios de cocina en beneficio de 1,337 personas, con una inversión de 565 mil 248 pesos de recursos propios, en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada y Tenabo.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), se otorgaron 7,867,351 raciones alimentarias, en la modalidad caliente, a 38,188 personas de 415 EAEDC, distribuidos en 368 localidades, y el Centro Asistencial María Palmira Lavalle, mediante los Programas Desayunos Escolares, Atención Alimentaria a Menores de 5 años

Los derechos de la niñez y de la adolescencia campechana están garantizados en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, y se dispone del andamiaje institucional y programático adecuado para asegurar su cumplimiento.



en Riesgo, no Escolarizados y Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables. A esta acción se destinaron 61 millones 699 mil 96 pesos. Durante el primer semestre de 2020, se han distribuido 1,962,642 raciones alimentarias, en la modalidad caliente, a 29,737 beneficiarios, con una inversión de 29 millones 402 mil 180 pesos.

En 2019, con cuatro millones 642 mil 686 pesos, se fortaleció el Programa Desayunos Escolares, modalidad caliente, incluyendo por primera vez fruta y verdura fresca, en 195 EAEDC de 192 localidades de 10 municipios, en beneficio de 12,618 niñas, niños y adolescentes.

Con el Programa Desayunos Escolares, en su modalidad fría Uk'ul Xook, duran-

te el 2019, se sirvieron 723,345 raciones alimentarias, a 4,223 niñas y niños de 28 escuelas de nivel preescolar y primaria, incluyendo un CAM, ubicados en zonas urbano - marginales de los municipios de Calkiní, Campeche y Candelaria. Los recursos de este programa ascendieron a 20 millones 7 mil 161 pesos; en esas escuelas se dieron 145 acciones de orientación alimentaria. De enero a junio de 2020, se otorgaron 87,087 raciones alimentarias a 4,147 menores de 26 escuelas, erogándose 13 millones 877 mil 167 pesos.

Se ha iniciado la transición de los desayunos escolares modalidad fría a modalidad caliente, para que las niñas y niños cuenten con un mayor valor nutricional

y contribuir a la disminución de los índices de obesidad infantil, siendo el CAM número 6 del Sistema DIF Municipal de Calkiní, el primero en llevarla a cabo.

En el periodo que se informa, a través del Centro Asistencial María Palmira Lavallo, se brindaron 66,885 raciones alimentarias y se cumplieron 444 actividades culturales, 200 recreativas, 297 deportivas y 300 ocupacionales, en beneficio de 67 niñas, niños y adolescentes.

En el 2019, como parte de los trabajos del Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes, se atendió a 8,516 personas en situación de riesgo, a quienes se les dieron los

siguientes servicios: 5,597 terapias psicológicas, 775 dictámenes, 710 entrevistas de primer contacto y 38 canalizaciones. Además, se impartieron 99 talleres y 124 sesiones para la prevención de riesgos psicosociales.

Adicionalmente, de enero de 2019 a junio 2020, 1,241 personas participaron en 156 sesiones de orientación familiar sobre el proceso de adopción, de reintegración y familia de acogida; se elaboraron 24 valoraciones a centros asistenciales y 92 reportes de trabajo social, se aplicaron 5,542 pruebas para la evaluación psicológica de niñas, niños y adolescentes, y 25 entrevistas sobre acogimiento familiar.

Durante el año 2019, se supervisaron los 31 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y 3 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), en 7 municipios del estado. Estos Centros acogieron a 2,396 menores, de los cuales uno es lactante, 231 maternas y 2,164 preescolares, en apoyo de 2,277 madres y padres de familia que trabajan. Estos Centros son atendidos por 34 orientadoras responsables y 226 orientadoras auxiliares. De enero a junio 2020, se supervisaron los 31 CAIC y 3 CADI, los cuales atienden a 2,447 menores: 0 lactantes, 283 maternas y 2,164 preescolares, en auxilio de 2,319 madres y padres que trabajan.



En este periodo se ofrecieron 226 talleres a 4,220 personas, en temáticas de Capacitación Laboral, Recreativas, Culturales y Deportivas, a través de 29 Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC).

Se ejecutó un Proyecto para el Fortalecimiento de las Acciones de los CDC, con el que se invirtieron 647 mil 675 pesos de recursos recaudados por el Patronato del Sistema DIF Estatal, para la adquisición de materiales que mejoren la calidad de atención en los talleres que se imparten para el desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo-social de niñas y niños de edad preescolar.

Además, con cuatro millones 888 mil 542 pesos, se entregaron 18,264 despensas a 3,044 beneficiarios, para mejorar la calidad de vida de niñas y niños de 8 meses a 16 años de edad, que viven

en condiciones de vulnerabilidad en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán, atendidos en los CADI-CAIC y CDC.

Para dignificar los servicios y espacios de los CDC, con 12 millones 989 mil 6 pesos del FAFEF, se remodelaron los de Ampliación Ignacio Zaragoza, Kaniste, Camino Real, Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos I y Lindavista, en la capital del estado, beneficiando a 608 usuarios.

Con la implementación, en 15 CDC, del Modelo Formando Lazos, en este periodo se han atendido 523 niñas y niños que cursan Educación Primaria, con 2,131 sesiones psicopedagógicas, 257 visitas

domiciliares y escolares, y se organizaron 85 talleres a los que asistieron 1,429 padres de familia.

En los 3 Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA), en 2019 se impartieron 28 talleres a 631 personas, en Cocina y Repostería, Corte y Confección, Cultura de Belleza, Manualidades, Taekwondo, Apoyo a Tareas, Sastrería, Danza y Aerobics; y, de enero a junio del 2020, se impartieron 28 talleres a 587 personas, con el propósito de fomentar el autoempleo y coadyuvar a la economía familiar; así como 16 talleres que atendieron 165 padres de familia.

En el 2019 y de enero a junio 2020, en estos Centros se ejecutaron 16,067 ac-



ciones de servicio social gratuito a la población en general, como corte de cabello, manicura, pedicura, tintes y peinados, y se dieron 39 cursos exprés en cocina, belleza, manualidades, corte y confección y sastrería, a 325 personas.

Mediante el Programa Construyendo Familias Diferentes, en este periodo se impartieron 61 talleres en los que participaron 703 padres de familia, con temas como la Importancia de la Familia, Resiliencia, Yo puedo Evitar lastimar a Quienes Amo, Derechos de los Niños y Niñas, Maltrato Infantil, Aprendiendo y Enseñando a Vivir con Dignidad, entre otros.

Como parte de las acciones coordinadas entre el Sistema DIF Estatal y la SEDUC, en 2019, a través del Programa Escuelas

de Tiempo Completo (PETC), 11,790 estudiantes, de 223 escuelas de Educación Básica de 10 municipios, recibieron 2 alimentos nutritivos al día; y, de enero a junio de 2020, se han beneficiado 13,837 menores de 264 planteles.

En el marco del Sistema de Vigilancia Nutricional en Escolares (SIVNE), diseñado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán (INCMNSZ) y el Sistema Nacional DIF, se realizó el Censo Estatal de Peso y Talla para todos los alumnos del ciclo escolar 2018-2019 inscritos en nivel primaria. En coordinación con el CONAFE, la SEDUC, PETC y los Sistemas DIF Municipales, se pesaron y midieron a 51,268 niñas y niños en todo el estado, cantidad de menores registrados al SIVNE y que representó 50.26 por ciento en cobertura.

En el ciclo escolar 2019-2020, que comprende el periodo de septiembre a diciembre 2019, en coordinación con la SEDUC, la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), la Universidad Guadalupe Victoria (UGV), el CONAFE y los Sistemas DIF Municipales, se han pesado, medido y registrado en el SIVNE, a 21,234 niñas y niños escolares en todo el estado.

Derivado del Convenio de Coordinación celebrado con el Sistema Nacional DIF para conformar el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) y cumplir lo establecido en el Reglamento de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, se cuenta con 164 Centros registrados, de los cuales 120 se encuentran activos y 44 inactivos.

En 2019, del proyecto Con DIF Siempre a la Escuela, se destinaron 977 mil 798 pesos para otorgar 467 apoyos económicos a menores que cursan los niveles de Educación Preescolar, Primaria o Secundaria. Con 190 mil 493 pesos de recursos federales, mediante el Proyecto Con DIF a la Secundaria Voy 2019, 1,134 jóvenes de este nivel, de todo el estado, recibieron un paquete de útiles escolares.

En el marco del Sistema de Vigilancia Nutricional en Escolares (SIVNE), se realizó el Censo Estatal de Peso y Talla para todos los alumnos del ciclo escolar 2018-2019 inscritos en nivel primaria.

Durante el 2019 y de enero a junio 2020, el Sistema DIF Estatal impartió 2,223 pláticas y realizó 288 actividades recreativas, deportivas y culturales para 34,912 niñas, niños y adolescentes, sobre la Promoción y Difusión de los Derechos, Prevención del Maltrato Infantil, Embarazo de Niñas y Adolescentes, Trabajo Infantil, Modelo de Habilidades Parentales, Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas. Se trabajó en talleres y pláticas relacionadas a los Derechos del Niño, y sobre Prevención de Riesgos Psicosociales con 7,245 madres y padres de familia. Además, se organizaron 58 eventos que refuerzan dichas temáticas.

Como parte de la EIASA, en asistencia alimentaria, durante 2019 se otorgaron 151,708 raciones alimentarias calientes a 740 adultos mayores, en los 11 comedores de los Sistemas DIF Municipales del estado y en 2 Centros Asistenciales, ejerciendo un millón 575 mil 148 pesos del Ramo 33 en estos apoyos. En el primer semestre de 2020, mediante 655 mil 336 pesos, se entregaron 52,668 raciones alimentarias a 798 beneficiarios de los Comedores del Adulto Mayor y de 7 Centros Asistenciales: Hogar de Ancianos Licda. Dolores Lanz de Echeverría y Casa de la Misericordia Fausta Lavalle I.A.P, en el municipio de Campeche; Casa Hogar de Ancianos Profra. María del Carmen Montero de Hurtado, en el municipio de Candelaria; Centro de Atención Integral para Indigentes (CAIPI) y Hogar de Ancianos A. C. Villa Merced, en el municipio de Carmen; Casa Alba María y Sofía, del municipio de Escárcega, y el Asilo de Ancianos Dr. Abelardo Lara Negrón, del municipio de Hopelchén.

En el rubro de atención integral a los adultos mayores, en el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría, se atendieron 92 huéspe-

des y, además, se otorgaron 129,835 raciones alimentarias, 74,230 consultas médicas, 124,926 servicios de enfermería, 8,963 sesiones de terapia física, rehabilitación, hidroterapia y activación física, 5,416 sesiones de terapia ocupacional; se impartieron 97 capacitaciones al personal de enfermería y se efectuaron 40 visitas domiciliarias.

En la Estancia Día La Alegría de Vivir, se atendió a 26 adultos mayores, a quienes se les otorgaron 10,116 raciones alimentarias, 5,058 atenciones de enfermería, 416 actividades de esparcimiento y 544 sesiones de terapia física y de rehabilitación.

Adicionalmente, el Departamento de Atención al Adulto Mayor del Sistema DIF Estatal, en el periodo que se informa, atendió a 121 adultos mayores mediante 143 sesiones motivacionales individuales, 15 pláticas, 886 clases en los talleres de Manualidades, Ludoterapia, Baile, Canto, Psicoballet, Sala de Lectura y Tejido, y 285 sesiones de Activación Física y Rehabilitación.

Para garantizar la calidad en el cuidado de los adultos mayores, se adquirió mobiliario e insumos para el Hogar de Ancianos Licenciada Dolores Lanz de Echeverría, con un valor de 453 mil 58 pesos.

En 2019, por cuarta vez, con 64 mil 548 pesos de recursos propios, el Sistema DIF Estatal realizó el Proyecto Vive Diferente Haciendo Equipo con Gente Grande. De forma coordinada con el H. Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal de Calkiní, con la Coordinación Estatal de las Casas del Maestro Jubilado, la Administración Portuaria In-

tegral Campeche (API), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Patronato de la Ciudad, se organizaron diversas actividades culturales, artísticas y turísticas en las que participaron 2,205 adultos mayores.

Con el objetivo de mejorar las condiciones alimentarias básicas de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, mediante el proyecto Apoyo a la Nutrición de los Adultos Mayores, se ejercieron dos millones 471 mil 282 pesos, del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para otorgar 12,882 despensas a 2,147 beneficiarios de los 11 municipios.

Asimismo, el Sistema DIF Estatal proveyó 477 asesorías jurídicas, orientaciones a adultos mayores y a personas en situación de vulnerabilidad; realizó 189 visitas domiciliarias y dio seguimiento a 3 denuncias ante la FGECAM. Derivado de lo anterior, se resolvieron satisfactoriamente las peticiones planteadas por 329 adultos mayores.

Es importante señalar que se ingresaron 2 adultos mayores en situación de calle al Hogar de Ancianos; se elaboraron 38 estudios socioeconómicos y 17 convenios voluntarios para dar solución a conflictos familiares; y se trabajó con las familias de 3 adultos mayores, los cuales ingresaron de forma voluntaria a estancias particulares para su debida atención y cuidado.

Como parte de la EIASA, a través del Programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (FAMDES) 2019, del Ramo 33 del FAM, se erogaron siete millones 268 mil 644 pesos para entregar 15,088 despensas a igual núme-





ro de familias de 366 localidades de todo el estado.

En febrero de este año, por primera vez, el Sistema DIF Estatal organizó una Feria de Cuaresma en la cabecera municipal de Escárcega, con la participación de 19 instancias federales, estatales, municipales y privadas, a la que asistieron 1,202 personas. En este evento, se comercializaron productos básicos y pescado a bajo costo, en un ambiente de sana convivencia familiar. De igual forma, en colaboración con 10 Sistemas DIF Municipales, durante la temporada de cuaresma se distribuyeron 42,920 kilogramos de pescado, en beneficio de 21,186 familias, de 135 comunidades y 101 colonias, así como de 15 CDC.

Mediante el Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente (PDCCD), se implementó la Estrategia Clubs Vida Saludable, con la participación de niños de primaria que, en su mayoría, son usuarios de los EAEDC. En el marco de la estrategia, se organizaron 2 rallys con la intervención de 332 niñas y niños, en los que se practicaron actividades recreativas y educativas; y se efectuaron 5 campañas de sensibilización, en las que se distribuyeron 38 lonas y 2,556 carteles.

El PDCCD se incorpora a la nueva Estructura de la EIASADC, a través del Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario 2020 (PASBIC), y sus respectivas Estrategias Anuales de Inversión Comunitaria (EAIC). Este año se ejercen dos millones 999 mil 735 pesos, en capacitaciones sobre orga-

.....
En colaboración con los Sistemas DIF Municipales, durante la temporada de cuaresma se distribuyeron 42,920 kilogramos de pescado, en beneficio de 21,186 familias, de 135 comunidades y 101 colonias, así como de 15 CDC.
.....

nización y fortalecimiento de actividades productivas a 26 Grupos de Desarrollo, así como para la implementación de proyectos comunitarios de tipo social y productivos en 17 localidades con alta y muy alta marginación.

En coordinación con la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI), se impartió el curso - taller Reforzamiento para la operación de Refugios Temporales y para la Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), a 519 personas.

Se fortaleció la operatividad de los Programas de Asistencia Alimentaria y de Desarrollo Comunitario, mediante 7 capacitaciones y 2 talleres de Preparación de Insumos Alimentarios, con la participación de 359 personas.

Durante el periodo que abarca este informe, el Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez, ofreció 1,715 sesiones de 12 talleres artísticos y culturales a 163 personas.

A través del Programa de Formación Artística Incluyente Aprendiendo con las Artes, se atendieron 177 alumnos de 8 CAM y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), con 1,372 sesiones de 4 talleres multidisciplinares, para desarrollar aptitudes

y habilidades artísticas en niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad motriz, sensorial, intelectual, visual, con parálisis cerebral, síndrome de Down, síndrome de Seckel y autismo.

Asimismo, se llevó a cabo la Tercera Gala de Danza 2019, en el Teatro de la ciudad Francisco de Paula Toro, donde 22 academias y escuelas de danza presentaron lo mejor de sus clausuras.

En el marco de la clausura del Programa de Formación Artística Incluyente Aprendiendo con el Arte 2019, los alumnos de los CAM y USAER, Compañía Inclusiva de Artes Escénicas, Coro inclusivo, así como del Grupo de Percusiones, ofrecieron 10 presentaciones de la obra México Hasta los Huesos, ante más de 4,000 personas, en el Teatro de la ciudad Francisco de Paula Toro.



También, se realizó el Programa de Verano inclusivo México de Colores, que benefició a 108 niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad, a través de 225 sesiones de talleres de danza, música, pintura y teatro.

Por primera ocasión, las compañías inclusivas fueron invitadas al Octavo Festival Nacional de Arte y Discapacidad, que se realizó en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, y con sus actuaciones pusieron de manifiesto el gran trabajo en inclusión artística que se efectúa en el estado de Campeche.

Ante un foro de más de 10,000 asistentes, Stefani Carolina Cahuich Araujo y Axel Juan Pablo Martínez Pérez, fueron coronados como soberanos del Carnaval de las Personas con Discapacidad 2020, quienes presentaron la comparsa Luminisense Meraki, con la participación de 223 personas con y sin discapacidad.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en coordinación con las instituciones que integran el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS), el Sistema DIF Estatal efectuó la Quinta Jornada Estatal 2019 Campeche, Inclusión en Movimiento, en la que participaron 4,000 personas con y sin discapacidad, en 42 actividades académicas, culturales, recreativas y de salud.

Por primera vez se contó con la participación de 21 conferencistas nacionales e internacionales, quienes compartieron sus conocimientos, experiencias y buenas

prácticas en favor de la inclusión de las personas con discapacidad.

De conformidad con la Ley General de las Personas con Discapacidad, se efectuó la Toma de Protesta del COEDIS, evento presidido por el Gobernador Constitucional del Estado y que contó con la presencia del Maestro Efraín Cruz Morales, Director General de Rehabilitación e Inclusión del Sistema Nacional DIF. Por primera vez se integraron los Comités de Seguridad Pública y Académico, y de Investigación.

El COEDIS continuó el Programa de Sensibilización Juntos por la Inclusión, mediante el cual se impartieron 20 pláticas a 711 trabajadores de instituciones de gobierno, educación y empresarios; y, mediante el Programa DIFúndelo, se impartieron 12 conferencias sobre Prevención, Orientación e Inclusión de Personas con Discapacidad, a las que asistieron 667 personas.

Como parte del Programa de Credencialización de las Personas con Discapacidad del Sistema Nacional DIF, se entregaron 449 credenciales de identificación única e intransferible, con lo que se apoya la economía familiar, de igual número de personas, con descuentos en productos y servicios de empresas socialmente incluyentes.

De los Centros de Capacitación Laboral Dirigida OXXO, ubicados en los municipios de Campeche y Carmen, en este periodo, egresaron 16 alumnos, quienes

ya tienen una preparación adecuada para integrarse a un trabajo formal. Actualmente, otras 5 personas se encuentran en capacitación en ambos municipios.

Con un monto de nueve millones 271 mil 518 pesos, provenientes del Ramo 12 del Sistema Nacional DIF, se instalaron 12 módulos de juegos infantiles inclusivos en los parques públicos de los municipios de Calakmul, Candelaria, Hecelchakán y Palizada.

Con dos millones 581 mil 443 pesos, provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad Ramo 23 (FOTRADIS), se ejecutó el Proyecto Señalización Adaptada para Personas con Discapacidad, con sonido y señalización en braille, en 4 importantes cruces viales de esta ciudad, con lo que se mejorará el desplazamiento de las personas con discapacidad motriz, visual y/o múltiple.

Con tres millones 791 mil 238 pesos provenientes del FOTRADIS Ramo 23, en el ejercicio fiscal 2020, con el proyecto Adquisición de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad 2020, se adquirirán 5 vehículos adaptados para brindar transporte seguro y gratuito, facilitando el acceso a servicios de salud, de forma inclusiva e igualitaria.

A través del Proyecto de Donación de Despensas para Personas con Discapacidad en el Estado de Campeche, el Sistema DIF Estatal entregó 9,276 despen-





.....
sas a 1,678 personas, acción que requirió de dos millones 511 mil 755 pesos.

En el 2019 operaron 29 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), distribuidas de la siguiente manera: 5 en Calakmul, 2 en Calkiní, 3 en Campeche, 4 en Candelaria, 5 en Carmen, 2 en Champotón, 2 en Escárcega, 1 en Hecelchakán, 3 en Hopelchén, 1 en Palizada y 1 en Tenabo. Estas Unidades proporcionaron 111,427 sesiones de terapia, a 10,192 personas. De enero a junio de 2020, han proporcionado 58,290 servicios a 5,085 beneficiarios.

Durante 2019, el Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI-Carmen), atendió a 1,040 personas, tanto de población

abierta como derechohabiente, mediante 38,067 sesiones de terapia física, de lenguaje, ocupacional y de estimulación temprana. De enero a junio de 2020, han acudido a rehabilitación 439 personas y se dieron 7,423 sesiones de terapia.

En el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN), de enero de 2019 a junio de 2020, se proporcionaron 23,116 sesiones de rehabilitación acuática y natación rehabilitatoria, a 245 pacientes; se impartieron 15,058 clases de natación en la modalidad de adaptación al medio, iniciación, intermedio y avanzado; así como acondicionamiento físico a 174 personas.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), durante el 2019, 3,380 personas recibieron 124,908 servicios médicos y paramédicos, de los cuales 103,480 fueron de terapia física, 12,625 de terapia ocupacional, 6,780 de terapia de lenguaje y 2,023 de estimulación múltiple temprana. Además, en el taller del CREE, se elaboraron 391 piezas de órtesis y prótesis. De enero a junio 2020, se han brindado 55,885 servicios a 2,809 personas: 45,813 de terapia física, 5,673 de terapia ocupacional, 3,325 de terapia de lenguaje y 1,074 de estimulación múltiple temprana; y se elaboraron 216 piezas de órtesis y prótesis. Asimismo, en el mismo periodo, se dieron 1,341 consultas médicas especializadas y 2,684 consultas paramédicas; 186 personas concluyeron su proceso de rehabilitación para reintegrarse exitosamente a su vida cotidiana, y se practicaron 23,124 acciones en toma de peso y talla, signos vitales, glucosa, triglicéridos y colesterol, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos.

Con la autorización del Sistema Nacional DIF, este año se invertirán un millón 13 mil 594 pesos en la adquisición de equipamiento médico para diagnóstico del CREE Campeche, así como para el equipamiento de las 29 UBR distribuidas en los 11 municipios del estado.

En 2019, a través del Sistema DIF Estatal, para beneficiar a 5,245 personas, se entregaron 6,095 aparatos funcionales: 54 andaderas, 128 bastones, 1,000 auxiliares auditivos, 13 sillas de ruedas para

sobre peso, 258 sillas de ruedas, 34 sillas de ruedas tipo vida independiente, 30 sillas de ruedas/carriola Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 37 pares de muletas, 15 apoyos para material ortopédico y de osteosíntesis, 4 sillas cómodo de baño, 4,500 pares de lentes y 22 motos adaptadas.

El año pasado, el Sistema DIF Estatal invirtió 731 mil 878 pesos, para apoyar a 731 personas en la adquisición de medicamentos, material ortopédico y de osteosíntesis, material médico, pasajes para tratamientos de quimioterapia, radioterapia, cámara hiperbárica, estudios de gabinete y de alta especialidad, hemodiálisis y oftalmología.

De enero de 2019 a junio de 2020, se valoraron 1,027 pacientes, se realizaron 507 intervenciones quirúrgicas y se colocaron 50 prótesis oculares, de nariz y oreja, acciones en las que se erogó un millón 958 mil 170 pesos.

.....
En el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación, de enero de 2019 a junio de 2020, se proporcionaron 23,116 sesiones de rehabilitación acuática y natación rehabilitatoria, a 245 pacientes.
.....

Con la Campaña de Cardiología Internacional, el año pasado se valoraron 147 niñas y niños, de los cuales, 12 fueron intervenidos quirúrgicamente en el Hospital Mercy Medical Center en Des Moines, Iowa, E.U.A. En febrero de 2020, con la misma Campaña, se valoraron 36 niñas y niños, y 1 menor fue seleccionado para ser intervenido quirúrgicamente.

.....
Con la Campaña de Cardiología Internacional, el año pasado se valoraron 147 niñas y niños.
.....

Mediante la Campaña de Cirugías de Cataratas, el año anterior se valoraron y operaron 250 personas; con la Campaña de Labio y Paladar Hendido, se valoraron 181 personas y fueron intervenidos 76 menores; con la Campaña de Ortopedia, se diagnostica-



.....
ron 79 pacientes y 36 fueron operados; con la Campaña de Prótesis Maxilofacial, se atendieron 58 pacientes y se colocaron 50 prótesis oculares; en la Campaña de Prótesis de Cadera y de Rodilla, se intervinieron quirúrgicamente a 23 de 70 pacientes valorados; con la Campaña de Implante Coclear, se intervino quirúrgicamente a 2 menores; en la Campaña de Mano, se valoraron a 36; y, con la Campaña de Túnel del Carpo, se valoraron 74 personas y se intervinieron quirúrgicamente a 31 pacientes. En el presente año, con la Campaña de Labio y Paladar Hendido, se valoraron 44 niñas y niños, y fueron intervenidos 27; con la Campaña de Cirugías de Cataratas, se valoraron y operaron 50 personas.

Finalmente, a lo largo del periodo que se informa, los Grupos de Participación Ciudadana del Promotoriado Voluntario organizaron 466 eventos, como giras del Día Reyes, del Día del Niño, del Día de las Madres, Magna Vaquería, Lotería Campechana, Desfile de la Campechanidad, Baile Precarnavalesco, Comparsas Infantiles y Juveniles, Visitas a Centros Asistenciales, entrega del Premio de Acción Voluntaria y Solidaria, entre otros, a los que asistieron 63,834 personas. En estos eventos, el Sistema DIF Estatal entregó 105,639 artículos, entre juguetes, enseres, cobertores, kits deportivos y útiles escolares.

1.4 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

El Instituto de la Juventud del Estado (INJUCAM) trabaja para ser una institución incluyente, que permita a las y los jóvenes de nuestro estado, contar con espacios y programas que contribuyan a su formación y a ejercer plenamente sus derechos.

En 2019, el INJUCAM ejerció ocho millones 530 mil 520 pesos en los rubros siguientes: Centros Territorio Joven, cuatro millones 708 mil 920 pesos; INJUCAM Contigo, dos millones 336 mil 814 pesos; Vinculación al Emprendimiento y Empleo, 327 mil 167 pesos; Actividades y Festejos del Día Internacional de la Juventud, 327 mil 165 pesos; Poder Joven Radio y TV, 272 mil 834 pesos; Expo-Educación, 266 mil 117 pesos; Premios y Convocatorias, 228 mil 133 pesos; Encuentros Juveniles, 57 mil 216 pesos; y, Convenios; seis mil 154 pesos.

En el primer semestre del 2020, las actividades del Instituto se vieron afectadas por la emergencia sanitaria del COVID-19. En consecuencia, se cerraron las oficinas de atención al público y se habilitaron los medios electrónicos para dar atención a las y los jóvenes y seguir con actividades de manera digital.

El año pasado, en los 10 Centros Territorio Joven, se atendieron 9,325 jóvenes con servicios de cibernet, asesorías y pláticas motivacionales. La inversión en estos Centros fue de cuatro millones 558 mil 920 pesos de recurso estatal y

150 mil pesos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); y, en el primer semestre de 2020, se han beneficiado 3,025 jóvenes, con un gasto estatal de un millón 536 mil 625 pesos. Entre las actividades que destacan, se encuentran las conferencias de Francisco Horta, sobresaliente boxeador campechano, así como el partido y la clínica de básquetbol impartida por Horacio Llamas, primer mexicano en la National Basketball Association (NBA); estos eventos se hicieron en coordinación con la SEDSYH y la UAC.

Mediante la iniciativa INJUCAM Contigo, se impartieron pláticas a 11,312 jóvenes de 59 instituciones educativas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Tenabo, en lo que se erogaron dos millones 336 mil 814 pesos. Durante el primer semestre de 2020, se han beneficiado 1,600 jóvenes, y se han invertido 168 mil 862 pesos de recursos estatales.

En el marco de la Jornada de Género, 400 jóvenes tomaron parte de círculos de lectura y en la creación de un grafiti para promover la concientización sobre la equidad de género.

A través de la Vinculación al Emprendimiento y Autoempleo, se beneficiaron 600 jóvenes con la impartición de talleres, pláticas y actividades diversas.

Este año, por la contingencia COVID-19, con un presupuesto estatal de 59 mil 189 pesos, a través de las redes sociales se dio publicidad a más de 50 empresas para apoyar el consumo local y, posteriormente, se impartieron talleres en materia de emprendimiento y autoempleo de jóvenes.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, durante el mes de agosto de 2019, con un gasto de 327 mil 165 pesos, se organizaron diversas actividades en los municipios del estado, entre las que destacan el concurso de baile UrbanX, Rallys y el concurso de FreeStyle, en los que se tuvo la asistencia de 2,476 jóvenes.

Se ejercieron 272 mil 834 pesos en el casting para conformar el equipo de producción y conducción del Programa Dilo Fuerte 2019. Acudieron más de 68 jóvenes de varios municipios y 20 fueron seleccionados para integrarse a este programa de Radio y TV del IMJUVE.

En 2020, con un costo de 65 mil 879 pesos, se produjo la primera edición de la revista digital JuventudES, de la cual se imprimieron y distribuyeron 100 revistas. Actualmente, ante la contingencia por el COVID-19, se encuentra disponible en el portal del INJUCAM.





En apoyo a la formación integral de la juventud campechana, se signaron 7 Convenios de Colaboración con instituciones nacionales, estatales y municipales, como el IMJUVE, el INMUJER, la SEDECO y el ICATCAM.

Con el objetivo de generar un espacio donde las y los jóvenes tengan un acercamiento con las escuelas para conocer su oferta educativa, además de apoyar a difundir los programas de becas y financiamiento para la educación, durante el mes de noviembre se llevó a cabo la Expo-Educación 2019, en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, con la participación de 37 universidades. A estos eventos concurrieron 3,453 jóvenes y se invirtieron 266 mil 117 pesos.

En lo que corresponde a Premios y Convocatorias, con 228 mil 133 pesos el INJUCAM organizó el Premio Estatal de la Juventud

2019; y, en el primer semestre de 2020, se han difundido convocatorias y torneos electrónicos, a los que se han destinado 12 mil pesos.

El INJUCAM, durante el ejercicio 2019, realizó diversos Encuentros Juveniles con la finalidad de propiciar interacción, muestras de talento y trabajo; participaron 2,326 jóvenes y 11 instituciones de todo el estado. Algunos de estos eventos fueron: el Tour Hiperconectados, el concurso de Free-Style en Calkiní, Foros en el municipio de Carmen; así como los Foros Estatales República Joven, que se llevaron a cabo en coordinación con el IMJUVE, para la formulación del Programa Nacional de Juventud 2019-2024. En el primer semestre de 2020, se han promovido actividades como círculos de lectura, actividades de fomento

al arte y contenido digital, apoyados por el Programa Nacional de Salas de Lectura, en las que se erogaron 42 mil 774 pesos y asistieron 300 jóvenes.

En apoyo a la formación integral de la juventud campechana, se signaron 7 Convenios de Colaboración con instituciones nacionales, estatales y municipales, como el IMJUVE, el INMUJER, la SEDECO y el ICATCAM.

Finalmente, para ampliar los beneficios del Programa Empodérate, se suscribieron 170 convenios con comercios e instituciones educativas de la entidad, para que ofrezcan descuentos a jóvenes que cuentan con la tarjeta de este programa. Al cierre de este Informe, se han entregado 4,068 tarjetas en 4 municipios.



1.5 RECONSTITUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En cumplimiento a la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, se continúa promoviendo el reconocimiento, preservación y defensa de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas asentados en la entidad.

El Programa de Desarrollo y Fortalecimiento con Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, derivado del PED, el cual se sustenta en promover el ejercicio efectivo de los derechos establecidos en las Constituciones Federal y Estatal, se materializa en acciones de diversas dependencias y entidades de la APE, de las cuales se da cuenta en los diversos apartados de este Informe.

Para promover que nuestros pueblos y comunidades indígenas puedan mejorar y ejercer sus derechos, en 2019 se efectuaron 11 acciones de capacitación con autoridades comunitarias, en las que se contó con la participación de 330 personas de diversas etnias; y se impartieron 6 cursos y 5 talleres participativos sobre derechos de pueblos y comunidades, con la

intervención de 350 personas. Este año, con el propósito de garantizar la comunicación intercultural de los pueblos indígenas y el respeto a sus derechos, se otorgarán 200 apoyos a personas que participen en diligencias judiciales-administrativas o diálogos interculturales, como intérpretes o traductores en las diferentes lenguas indígenas.

Dentro del conjunto de programas y acciones focalizadas para la atención de los pueblos y comunidades indígenas en el estado, la SEDESYH puso en marcha los programas APRENDE, CRECE y SOLUCIONES, mediante los cuales atendió a 337 localidades, que representan el 93 por ciento del total de localidades indígenas en el estado.



1.6 EDUCACIÓN BÁSICA

Con el consenso entre los integrantes del H. Congreso de la Unión, quedó plasmado en el Artículo 3° Constitucional el nuevo Plan General de Educación, que establece el derecho de todos los mexicanos a una educación pública, gratuita, de calidad, en todos los niveles escolares.

Con este nuevo plan educativo, se llegó a un Acuerdo Nacional con padres de familia y con maestros para consolidar una reforma constitucional que garantiza la educación pública obligatoria, laica, pluricultural, de calidad y gratuita, en todos los niveles escolares. Este consenso es importante debido a que ningún plan para mejorar la calidad de la enseñanza es posible sin el apoyo y la colaboración de los padres de familia y de los maestros.

Para analizar distintos asuntos, entre los que destacan, el Programa Piloto para la Vinculación de los Sistemas Informáticos de control escolar de la región, autoridades educativas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, llevaron a cabo el 19 de junio de 2019, la Tercera Reunión de Coordinación Peninsular, con sede en el estado de Yucatán. De igual forma, conocieron los alcances del Modelo de Gestión Regional, que promueve la autogestión de escuelas, agilizando los procesos administrativos, teniendo como núcleos estratégicos los Centros de Desarrollo Educativo (CEDE).

Campeche fue sede de la Cuarta Reunión de Coordinación Peninsular de Educación, efectuada el 24 de octubre de 2019, donde se asumió el compromiso regional de mejorar la calidad de los aprendizajes, el desarrollo pro-

fesional de los docentes e impulsar programas con la participación de la comunidad educativa. En el marco de esta reunión, se presentaron los programas LISTO, IAPE y STEM México, de la organización Educando, para establecer una alianza peninsular orientada a la capacitación docente en materia de liderazgo educativo, enseñanza del idioma inglés con el método Rassias® y ciencias básicas.

Por segundo año consecutivo, la SEDUC obtuvo el reconocimiento que otorga el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el marco del Premio Nacional a la Innovación y Transparencia 2019. El galardón obtenido corresponde a la Mención Especial en la categoría Estatal, por el Portal del Sistema de Seguimiento de Obras de Infraestructura Educativa, elaborado entre la SEDUC y el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC). Esta herramienta proporciona información sobre el ejercicio de recursos y avance de obras públicas en materia de infraestructura educativa, coadyuvando al fortalecimiento del derecho a la información y a la transparencia.

Durante el ciclo escolar 2019-2020, el Programa de Transporte Escolar Aprender en Grande, ha beneficiado a más de 2,907 alumnos de

Educación Básica y Media Superior que habitan en 152 localidades rurales de la entidad, lo que representa un incremento de 11.25 por ciento, respecto a los beneficiarios del ciclo anterior. Con este programa, se pusieron en operación 39 rutas, atendidas por 46 autobuses escolares que dan servicio a 1,125 alumnos del nivel básico, y 1,782 del nivel medio superior, en todos los municipios de la geografía estatal.

En 2019, se invirtieron 151 millones 569 mil pesos para la construcción de 51 obras, 121 rehabilitaciones y 135 acciones de equipamiento, en 156 planteles de Educación Básica de todo el estado. De este total, en Educación Preescolar se atendieron 33 planteles, con 15 millones 907 mil 686 pesos; en primaria, 96 escuelas, con 114 millones 972 mil 651 pesos; en secundaria, 22 centros educativos, con 16 millones 969 mil 483 pesos; en Educación Inicial, 2 planteles, con dos millones 121 mil 836 pesos; y 3 planteles en Educación Especial, con un millón 597 mil 347 pesos.

Por fuente de financiamiento, la inversión en infraestructura proviene del Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), con un monto de un millón 891 mil 823 pesos, en beneficio de 1 plantel; FAM a la Educación Básica del Ramo 33, 140 millones 515 mil 606 pesos, en apoyo de 149 planteles; del FAFEF, 773 mil 138 pesos, en favor de 5 planteles; del Excedente de Participaciones 2019, un millón 426 mil 845 pesos, en beneficio de



1 plantel; y del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), seis millones 961 mil 591 pesos, en beneficio de 74 planteles.

Para 2020, el presupuesto autorizado en infraestructura educativa del nivel básico

En 2019, se invirtieron 151 millones 569 mil pesos para la construcción de 51 obras, 121 rehabilitaciones y 135 acciones de equipamiento, en 156 planteles de Educación Básica de todo el estado.

es de 327 millones un mil 36 peso; y se tiene programada la construcción de 48 obras, la rehabilitación de 408 espacios educativos y 177 acciones de equipamiento, para 378 planteles. De acuerdo con la fuente de financiamiento, se tienen autorizados 137 millones 219 mil 847 pesos de Escuelas al CIEN, 145 millones 299 mil 849 pesos del FAM y 44 millones 481 mil 340 pesos del Programa La Escuela es Nuestra.

En el ciclo escolar 2019-2020, se atiende a 195,337 alumnos en 2,035 escuelas de Educación Básica, incluyendo la especial e inicial, y su enseñanza está a cargo de 11,856 docentes. Del total de la matrícula, 99,758 son hombres y 95,579 son mujeres; el 91.3 por ciento de alumnos asiste a escuelas públicas y el 8.7 por ciento a escuelas privadas; 144,745 estudiantes



asisten a planteles ubicados en localidades urbanas y 50,592 en rurales.

En Educación Inicial, en el ciclo escolar 2019-2020, se atienden 10,814 infantes en 206 escuelas, en 2 modalidades: la escolarizada, que opera a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) públicos y privados, y los servicios de Inicial Indígena; y la no escolarizada, que se ofrece en zonas rurales y urbano marginadas, mediante un Programa de orientación a padres y madres de familia. En la modalidad escolarizada, 25 CENDI atendieron a 1,285 menores, con una plantilla de 294 docentes; 8 son centros públicos, a los que asiste el 40 por ciento de la matrícula, y 17 son particulares, que reciben al 60 por ciento. 125 son Centros de Educación Inicial Indígena, a donde acuden 2,633 niñas y niños. En la

modalidad no escolarizada, operan 57 centros que atienden a 6,896 menores.

La Educación Preescolar del ciclo escolar 2019-2020, tuvo una matrícula de 38,171 alumnos, en 702 planteles educativos, de los cuales 629 son públicos y 73 privados. Del total de estudiantes 34,536 cursaron estudios en escuelas públicas y 3,635 en particulares. En este nivel, el indicador de Atención de Niñas y Niños de 3, 4 y 5 años fue de 72.2 por ciento, un decremento de 4.8 puntos porcentuales comparados con el ciclo escolar 2017-2018; el indicador de Atención de Niñas y Niños de 3 años fue de 52.5 por ciento, un incremento de 2.8 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar 2017-2018; y el indicador de Cobertura Educativa en el ciclo escolar 2019-2020, para este nivel, es de 70.1 por ciento.

En el nivel primaria, en el ciclo escolar 2019-2020, se atiende a 100,486 alumnos en 754 planteles educativos; de los cuales, 696 son públicos, con una matrícula de 92,928 estudiantes; y 60 privados, con un registro de 7,558 alumnos. En el ciclo escolar 2019-2020, en este nivel, el indicador de Cobertura Educativa es de 95.8 por ciento. En el ciclo escolar 2018-2019, el indicador de Eficiencia Terminal fue de 92.9 por ciento, el de Deserción 0.5 por ciento y el de Reprobación 1.0 por ciento.

En el nivel secundaria, en el ciclo escolar 2019-2020, la matrícula fue de 44,556 alumnos; 19,004 asisten a escuelas secundarias técnicas, 16,685 a secundarias generales, 8,064 a telesecundarias y 803 a secundarias comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Del total de estudiantes, 39,586 acuden a 310 escuelas

En el nivel primaria, en el ciclo escolar 2019-2020, se atiende a 100,486 alumnos en 754 planteles educativos.

públicas y 4,970 a 42 escuelas privadas. Laboran en este nivel, 3,069 maestros, en 352 planteles; de los cuales, 53 son secundarias técnicas, 69 generales, 156 telesecundarias y 74 servicios comunitarios. En el ciclo escolar 2019-2020, en este nivel, el indicador de Cobertura Educativa fue de 87.3 por ciento; en el ciclo escolar 2018-2019 el indicador de Deserción fue de 6.1 por ciento; de Reprobación fue de 9.6 por ciento; de Absorción fue de 99.5 por ciento; y el de Eficiencia Terminal, de 83.0 por ciento.

Como parte de las acciones de inclusión e igualdad, el servicio de Educación Especial atiende a niños y niñas con discapacidad, necesidades educativas especiales o aptitudes sobresalientes. Existen en el estado 21 CAM, con 157 docentes especializados, que atienden a 1,310 menores. Adicionalmente, se brinda apoyo complementario a 10,757 niñas y niños en 58 USAER y en 3 Unidades de Apoyo en Hospitales.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) desempeña una intensa labor y ha logrado reducir el índice de analfabetismo 1 décima porcentual a nivel estatal, al pasar del 5.3 al 5.2 por ciento. Cabe mencionar que salieron de rezago educativo 4,157 jóvenes y adultos, por lo que se redujo el índice de rezago educativo en 3 décimas porcentuales, al pasar de 29.9 a 29.6 por ciento, lo que ubica a Campeche en el sitio 14 a nivel nacional. Los 3 municipios que más redujeron el índice de rezago educativo son: Calkiní, del 32.5 al 31.8 por ciento, Calakmul, del 41.7 al 41.0 por ciento y Candelaria, del 43.1 al 42.4.

En el periodo que se informa, en los 11 municipios del estado se entregaron 5,580 certificados; 1,580 de estudios de primaria y 4,000 de secundaria.

Mediante la estrategia de Alfabetización dirigida a población de 15 años y más en condición de analfabetismo, se logró registrar a 1,074 personas, de las cuales 680 aprendieron a leer y escribir. Los 3 municipios que más redujeron el índice

de analfabetismo son: Calakmul, del 12.3 al 12.0 por ciento, Calkiní del 8.9 al 8.6 por ciento y Candelaria, del 10.3 al 10.0 por ciento.

A través del Programa Especial de Certificación (PEC), se certificaron 2,052 adultos en situación de rezago educativo, de los cuales, 714 terminaron la primaria y 1,338 la secundaria.

A través del Programa Indígena, se atendieron 211 adultos en lengua maya y 30 en lengua Ch'ol, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; 80 concluyeron la primaria o secundaria y 25 aprendieron a leer y escribir.

Con el Programa Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) y el proyecto El Buen Juez por su Casa Empieza, se atendieron 63 trabajadores de gobierno y de empresas privadas en condiciones de rezago educativo, de los

cuales 40 obtuvieron certificados de primaria y/o secundaria y 11 aprendieron a leer y escribir.

Mediante el proyecto de Plazas Comunitarias, 2,949 jóvenes y adultos recibieron atención educativa en las 33 Unidades Operativas ubicadas en todo el territorio campechano; 2,647 usuarios concluyeron su Educación Primaria y Secundaria en estos centros educativos, cuyo propósito es ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de terminar su primaria y/o secundaria y brindar servicios de capacitación para el trabajo y formación para la vida.

También, se ha otorgado atención a 1,544 educandos de grupos vulnerables y 939 concluyeron su nivel educativo en los programas prioritarios de Adultos mayores de 60 y más, Ciegos y Débiles Visuales, PROMAJOVEN, CERESO y Educandos del Programa 10-14.

Con el Programa de Formación, se han impartido 510 cursos a 371 figuras institucionales y a 1,863 figuras operativas, sobre los siguientes contenidos: matemáticas, ciudadanía, temas de la vida y el trabajo, modelos y habilidades pedagógicas y sujetos educativos, acreditación, informática, lengua indígena y español como segunda lengua, y alfabetización en español.

La Fundación Pablo García, en el ciclo escolar 2019-2020, destinó cinco millones 504 mil pesos, en beneficio de 3,493 alumnos de Educación Básica; en educación especial entregó 187 becas por 374 mil pesos; en el nivel primaria se entregaron 2,025 becas, por tres millones 46 mil pesos; y, en el nivel secundaria, se becó a 1,281 alumnos, lo que demandó recursos por dos millones 84 mil pesos.

Asimismo, con cinco millones 304 mil pesos del FONE, se benefició con servicio de transporte escolar a 923 alumnos de nivel secundaria.

Cabe resaltar que, en el ciclo escolar 2019-2020, el 46.4 por ciento del total de alumnos del nivel básico se ha beneficiado con algún tipo de apoyo educativo.

Como parte de las estrategias para consolidar el Sistema Educativo Estatal, a través del Convenio Marco de Coordinación



con la SEP, en el año 2019 con un monto de 194 millones 83 mil 49 pesos, operaron los programas: Escuelas de Tiempo Completo (PETC); Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE); Nacional de Convivencia Escolar (PNCE); Nacional de Becas (PRONABES); Nacional de Inglés (PRONI) y el de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE); y, en el año 2020, operan los Programas Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE); Nacional de Inglés (PRONI); para el Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (PDASEB); Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI); Escuelas de Tiempo Completo (PETC); y Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).

A través del PETC, se erogaron 181 millones 310 mil 60 pesos, en beneficio de 61,184 alumnos de 632 escuelas. Con este programa, además, recibieron compensación económica 460 directores, 1,789 docentes, 238 intendentes y 334 coordinadores de alimentación.

Actualmente, 334 escuelas brindan el servicio de alimentación en beneficio de 23,154 alumnos; de éstas, 3 son Centros de Atención Múltiple, 12 por ciento del total de esta modalidad; 137 son primarias generales, 24 por ciento del total de la modalidad; 38 son primarias indígenas, 74 por ciento del total de esta modalidad; y 156 telesecundarias, 100 por ciento de las existentes en el estado.

Con base en el Convenio Marco de Coordinación 2020, para el presente ejercicio,

el PETC tiene autorizados 95 millones 606 mil 711 pesos.

Con el PNCE, se benefició a 651 escuelas de Educación Básica: 57 preescolares, 342 primarias (331 generales y 11 indígenas), 231 secundarias (26 generales, 49 técnicas y 156 telesecundarias), y 21 CAM, con materiales escolares para los alumnos, maestros y padres de familia. La inversión fue de un millón 989 mil 155 pesos y, derivado del Convenio Marco de Coordinación 2020, este año se tienen aprobados un millón 177 mil 907 pesos.

.....

A través del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se erogaron 181 millones 310 mil 60 pesos, en beneficio de 61,184 alumnos de 632 escuelas.

.....

Para incentivar la reincorporación, permanencia y conclusión de los estudios de Educación Básica de madres jóvenes y embarazadas, en el ciclo escolar 2018-2019, con un millón 148 mil 314 pesos, se financiaron 215 Becas del PRONABES, en su componente del Programa Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PRO-MAJOVEN).

Para fortalecer la enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de Educación Básica, el PRONI erogó cinco millones 676 mil 54 pesos para dotar de material didáctico a 137 docentes y 62 asesores externos especializados. También, se implementó la metodología de enseñanza Método Rassias®, con reco-

nocimiento internacional, en beneficio de 58,461 alumnos de 191 escuelas públicas (37 preescolares, 79 primarias, 75 secundarias). En el Convenio Marco de Coordinación 2020, se han autorizado a este programa, seis millones 610 mil 895 pesos.

Del PFCE, se destinó un millón 333 mil 975 pesos, para capacitar a docentes de 251 escuelas en los temas de Fortalecimiento Académico para el nuevo Modelo Educativo: Lenguaje y Comunicación, Apoyo a la Función Directiva, Pensa-

miento Matemático, Educación Socioemocional, Artes y Educación Física, entre otros; y se adquirieron materiales didácticos para reforzar la alfabetización inicial y la enseñanza de matemáticas en alumnos de nivel preescolar y primaria. En el presente ejercicio, el PFCE se denomina Programa para el Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB), y se le ha asignado un presupuesto de un millón 323 mil 298 pesos, en el Convenio Marco de Coordinación 2020.

Como parte del PIEE, con dos millones 625 mil 491 pesos, se impartieron talleres de actualización a 18 supervisores de todos los Centros de Educación Indígena

y de Actualización hacia la Certificación Docente Lingüística Maya, se elaboraron Propuestas Curriculares, se ofreció capacitación en didáctica y contenidos de nuevos libros de texto gratuitos en lengua maya, se implementaron talleres para la elaboración de proyectos pedagógicos para el cuidado del medio ambiente; así como capacitación sobre un programa de lectura y escritura maya denominado Maayaj whatsapp oxo-om en beneficio de todas las escuelas de Educación Indígena; se proporcionó asesoría externa e interna a las escuelas de Educación Indígena para consolidar la asignatura de Lengua Indígena desde la lengua originaria de los alumnos; se realizó el Encuentro Peninsular Escuela y Cultura de los Niños Mayas, con el objeto de generar una interlocución e intercambio cultural entre pares (expresión artística, danza, música literatura).

En Educación Especial, se han apoyado 11,346 alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes de todos los municipios. Entre las actividades destacan la entrega de equipamiento a CAM y USAER, la Tercera Olimpiada de Educación Especial, el Segundo Congreso de Educación Especial, la Jornada Cultural y Artística Desfile de Modas, y el Encuentro Estatal de Padres de Hijos con Discapacidad y Aptitud Sobresaliente.

Con un presupuesto programado de dos millones 19 mil 978 pesos en el Convenio Marco de Coordinación 2020, se implementa el Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PA-

DEI), cuyo objetivo es lograr una atención con pertinencia de la población escolar que asiste a escuelas de Educación Indígena, beneficiando a un total de 12,139 alumnos de 125 centros educativos de Educación Inicial, 119 escuelas de Educación Preescolar y 51 escuelas primarias.

El PFSEE, cuyo objetivo es fortalecer los servicios en Educación Especial acorde a las necesidades de alumnas y alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica, beneficia a 12,067 alumnos de 9 CAM y 15 USAER, con un presupuesto autorizado de 824 mil 388 pesos.

El PNCE tiene el objetivo de prevenir situaciones de acoso escolar, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar y fomentar climas de convivencia óptimos para el desarrollo del aprendizaje y la permanencia en la escuela. Con un millón 989 mil 155 pesos, este programa benefició a 651 escuelas de Educación Básica con materiales didácticos para alumnos, maestros y padres de familia; y asesoría, capacitación y talleres a directores, docentes y supervisores. Se le han autorizado un millón 177 mil 907 pesos en el Convenio Marco de Coordinación 2020.

Con siete millones 126 mil 73 pesos del PEEI, se mejoró la infraestructura y el equipamiento de los Centros de Atención Infantil (CAI); se realizó el Segundo Congreso Internacional de Educación Inicial y se impartieron los Talleres: Etapas de la Planeación y la Importancia de la Auto-Evaluación, y Enfoque de Derechos con Niñas y Niños de 0 a 3 años, a 70 Agentes Educativos de los 5 CAI; se impartió la Conferencia Magistral: Sosténimiento Afectivo: Un buen comienzo para la crianza amorosa, a 250 agentes educativos; y se efectuó el Primer Encuentro Estatal Técnico Pedagógico del CAI: Por un Buen Comienzo, dirigido 70 agentes educativos. Para el presente año, se tienen autorizados ocho millones 699 mil 675 pesos.

Además de los programas federales establecidos en el Convenio Marco, en el ciclo escolar 2018-2019 se implementó el Programa de la Reforma Educativa (PRE), el cual destinó cuatro millones 587 mil 371 pesos, en beneficio de 136 comuni-



dades escolares, mediante la impartición de cursos-talleres a los directores, acciones para desarrollar las capacidades de las supervisiones escolares, seguimiento, acompañamiento y asesoría a directivos y supervisores, entrega de tarjetas a la comunidad escolar, mantenimiento de espacios escolares y adquisición de mobiliario y equipamiento escolar.

En el período que se informa, con la colaboración de la fundación Youth for Human Rights International, se puso en marcha el Programa Jóvenes por los Derechos Humanos, en beneficio de 25,000 alumnos de 279 secundarias públicas y privadas; el programa incluyó una serie de actividades de capacitación a trabajadores sociales, psicólogos y tutores que participan como agentes de innovación en Educación Secundaria, en las que participaron 357 profesionales.

El Programa de Capacitación a Padres de Familia fortalece la función educativa de la familia y mejora la calidad de vida de los segmentos más vulnerables de la población. Con este programa, se han beneficiado 15,550 personas entre padres de familia y alumnos.

Para motivar e influir de manera positiva en niños, jóvenes y padres de familia, se realizaron las siguientes actividades: Escuela de Verano, en 2 planteles del municipio de Campeche, para beneficiar a 350 alumnos y más de 500 padres de familia; Encuentro de Padres de Familia, acción que favoreció a 1,600 personas en la capital del estado; El reto de ser padres, para 700 padres de familia, en el municipio de Campeche; Manual para echar a perder un hijo, en el municipio de Carmen, dirigido a 1,000 padres de familia, y Talleres Psico-educativos, en los que participaron 900 padres de familia y 600 alumnos.

Con el Programa Operación Felicidad, se fortalecen valores para alentar cambios positivos en padres de familia y estudiantes, a través de la música y dinámicas de introspección en talleres interactivos, en beneficio de 9,280 alumnos, de 110 escuelas de Educación Básica y Media Superior, así como a 2,200 padres de familia, de toda la geografía estatal.

En el ciclo escolar 2019-2020, el 100 por ciento de las 1,907 escuelas de Educación Básica conformaron su Consejo Escolar de Participación Social (CEPS) y están instalados los Consejos Municipales de Participación Social en los 11 municipios. En apoyo al trabajo de estos Consejos, se implementaron herramientas como la Guía para Elaborar o Actualizar el Programa Escolar de Protección Civil; curso en línea Prevención en las Escuelas; Diagnóstico y Mantenimiento de las Escuelas; Importancia de la Familia en el Desarrollo Psicológico Infantil; y Cuidemos nuestra Escuela. Para propiciar un acercamiento entre los diferentes niveles de los Consejos de Participación Social, se han desarrollado canales de comunicación basados en herramientas digitales, como la página web www.educacioncampeche.gob.mx/participacionsocial, el sitio de Facebook: escuelas + padres participación social, y grupos de WhatsApp.

En el ciclo escolar 2019-2020, mediante el Programa de Educación Inicial y Básica Comunitaria (PEIB), se entregaron 28,546 paquetes de útiles escolares al mismo número de alumnos de 350 escuelas primarias, y a 9,810 alumnos de 143 telesecundarias de todo el estado. En el marco de este programa, la organización Save the Children impartió el Taller Estatal de Estimulación para el Neurodesarrollo Infantil, dirigido a 594 figuras educativas, y se implementó el Programa de Universalización de los Servicios de Educación Inicial, en atención a 9,758 padres de familia y a 8,752 niñas y niños, en 353 comunidades de la entidad.

Se realizó la instalación, capacitación y seguimiento de 10 Comités de Contraloría Social del Programa de Educación Inicial y 14 Comités del Programa Útiles Escolares.

En el ciclo escolar 2019-2020, se implementó el Programa Maker Space, que tiene por objetivo fomentar el aprendizaje basado en proyectos que representen un reto a la habilidad de los estudiantes, que promuevan el uso de tecnologías modernas para el desarrollo de propuestas que mejoren su entorno y representen un atractivo que convoque a los estudiantes a estar en el colegio. Como primera etapa, con una inversión de tres millones 614,271, se habilitaron y equiparon 3 escuelas secundarias en beneficio de 2,577 alumnos en los municipios de Campeche y Hecelchakán; asimismo, se capacitaron 28 docentes con 6 líneas de acción: trabajo manual, ciencias de la com-

.....
Mediante el Programa de Educación Inicial y Básica Comunitaria, se entregaron 28,546 paquetes de útiles escolares al mismo número de alumnos de 350 escuelas primarias, y a 9,810 alumnos de 143 telesecundarias de todo el estado.

putación y electrónica, textiles, reciclaje y cuidado ambiental, fabricación digital, expresión artística y experimentación. Para 2020, se tienen programados cuatro millones de pesos para incorporar 3 secundarias en los municipios de Carmen y Candelaria, en beneficio de 2,354 estudiantes.

En coordinación con la Fundación Televisa, se continúa la implementación del Programa Cuantrix, cuyo objetivo es capacitar a

docentes de primaria y secundaria para enseñar programación a los alumnos, a fin de que desarrollen sistemáticamente las habilidades del pensamiento crítico y la resolución de problemas. En este programa participan 73 docentes de 55 escuelas primarias, de todo el estado, y 44 docentes de 24 secundarias, de Campeche y Carmen.

El Programa RobotiX in the Box, destinó 728 mil 115 pesos para apoyar a las escuelas que integren contenidos educativos de robótica, programación y STEAM. El programa atiende 25 escuelas secundarias de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Escárcega.

En el periodo que se informa, se fortaleció el Programa Tak-Tak-Tak alcanzando un total de 15 planteles de Educación Primaria del municipio de Campeche, con la participación de 119 docentes, en beneficio de 2,181 alumnos. A través de este programa, se contribuye a la capacidad de análisis, síntesis, imaginación y creatividad, a través de videojuegos en línea.

Para el ciclo escolar 2020- 2021, se logró preinscribir en línea a 22,742 alumnos, lo que representa 54.3 por ciento respecto a la preinscripción total, por lo que 1 de cada 2 alumnos se preinscribieron por esta vía en 413 escuelas públicas del estado.



Como parte de la innovación gubernamental en el sector educativo, la modalidad de preinscripciones en línea cumple su cuarto año en operación, y aplica en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en las localidades de Calkiní, Dzitbalché y Bécál, en el municipio de Calkiní; San Francisco de Campeche, Chiná y Lerma, en el municipio de Campeche; Ciudad del Carmen y Sabancuy, en el municipio de Carmen; Champotón y Seybaplaya, en el municipio de Champotón; y en la cabeceras municipales de Calakmul, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén. Para el ciclo escolar 2020- 2021, se logró preinscribir en línea a 22,742 alumnos, lo que representa 54.3 por ciento respecto a la preinscripción total, por lo que 1 de cada 2 alumnos se preinscribieron por esta vía en 413 escuelas públicas del estado.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de capacidades y la formación profesional, se han mantenido los procesos de capacitación de directores y supervisores de Educación Básica. En 2019, con el apoyo de diversos programas federales y estatales, fueron capacitadas 3,539 personas, de los que 2,992 son docentes, 404 directivos y 143 personal diverso de supervisión o apoyo, lo que representa el 41 por ciento de los docentes de los planteles públicos de Educación Básica.

Con el Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes, en 2019 fueron atendidos 405 alumnos en las escuelas normales estatales y se apoyó a 203 docentes. En este programa se ejercieron dos millones 871 mil 493 pesos para fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia en la Educación Básica.

Con el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRO-DEP), tipo básico 2019, se favoreció la capacitación en los servicios de enseñanza indígena, especial, telesecundaria y multigrado. La meta fue rebasada en un 10 por ciento, al formar a 2,831 figuras educativas, y los recursos erogados ascendieron a cuatro millones 361 mil 995 pesos. Se continúa el reforzamiento pedagógico de 346 docentes de nuevo

ingreso, a quienes se les imparten talleres con el propósito de que reconozcan los elementos normativos, conceptuales y metodológicos necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades docentes.

En coordinación con la Fundación Banorte, Tecnológico de Monterrey, Mexicanos Primero y la Universidad de Cambridge, en 2019 se realizó el Diplomado Internacional Líderes Educativos Transformadores (DILET), con la participación de 39 docentes: 2 de Educación Inicial, 33 de Educación Preescolar y 4 de Educación Indígena.

En el marco de la Estrategia Estatal 2020, en coordinación con el Tecnológico de Monterrey y National Geographic, se impartió el curso Distinción National Geographic Society para Educadores, con la participación de 100 docentes de nivel secundaria, de las asignaturas de Historia, Geografía, Física y Química.

Igualmente, en coordinación con Atentamente Consultores A.C. y Haz Paz A.C., en 2019, se impartió el Diplomado Formando Formadores en Habilidades Socioemocionales, en el que participaron 107 figuras educativas de Educación Básica.

Los días 11 y 12 de junio de 2019, se aplicó la prueba PLANEA a alumnos que cursan el tercer año de Secundaria: 8,092 estudiantes presentaron la prueba de Lenguaje y Comunicación y 8,113 la de Matemáticas, en 337 escuelas, de las cuales 29 corresponden a generales públicas, 41 privadas, 50 técnicas, 156 telesecundarias y 61 comunitarias.



Para el ciclo escolar 2019-2020, se establecieron 1,670 Comités de Contraloría Social en las escuelas de Educación Básica, conformados por los beneficiarios de los programas federales de Educación Básica, para propiciar su participación en la vigilancia de la ejecución de los programas, y del ejercicio de los recursos federales asignados a los mismos, así como en la verificación del cumplimiento de sus metas.

Con el objetivo de agilizar la captación de quejas y sugerencias por parte de los padres de familia, se incorporó a la página web de la SEDUC el dato de contacto para reportes de los mismos, así como un sistema de reporte de quejas en la

aplicación móvil Consulta Escolar, para todos los padres de familia con hijos inscritos en escuelas de Educación Básica.

La iniciativa social Somos el Cambio, busca promover la participación de las comunidades escolares en el mejoramiento de los planteles y entornos en que se sitúan. La novena edición de este programa para Educación Básica, contó con la participación de 141 proyectos, a cargo de 705 alumnos y 141 maestros, y benefició a 32,430 alumnos. En 2019, los representantes de 4 proyectos ganadores y 28 proyectos destacados, acudieron a la premiación nacional, celebrada en Mérida, Yucatán. Asimismo, con el propósito de incentivar la participación

de las escuelas en esta iniciativa, el año pasado se organizaron 2 eventos de premiación estatal Experiencias Exitosas Somos el Cambio, en las cuales se reconoció a 45 proyectos destacados, con una asistencia de 900 personas. En el 2020, se efectúa la décima edición de Somos el Cambio Básica que cuenta con una participación de 219 proyectos respectivamente.

En el ciclo escolar 2019-2020, se hicieron actividades de formación educativa orientadas a la creación de lazos y vínculos sociales, a través de los siguientes programas: Programa de MegaReforestación El Ambiente está en tu Escuela, que promueve el cuidado del medio ambiente y concientiza sobre la importancia de plantar árboles, y mantener espacios verdes en las escuelas, en el que participaron 25 planteles; Jornadas de Juegos típicos Tradicionales, que promueve y revalora entre los estudiantes lo valioso de nuestras tradiciones y recupera el interés por los juegos típicos como actividad de esparcimiento, en favor de 2,500 alumnos; Programa Travesía por mi Historia, que promueve que los estudiantes visiten los diferentes atractivos turísticos de la ciudad y aprendan su historia para fomentar sus valores, amor por su entidad y sentido de pertenencia, en beneficio de 2,500 alumnos.

.....
Para el ciclo escolar 2019-2020, se establecieron 1,670 Comités de Contraloría Social en las escuelas de Educación Básica, conformados por los beneficiarios de los programas federales de Educación Básica.

1.7 SALUD

El Sistema de Salud del Estado de Campeche está orientado a fortalecer el ejercicio del derecho humano a una salud de calidad e incluyente, a partir de 3 estrategias fundamentales: fortalecer la disponibilidad de recursos y garantizar el acceso universal a los servicios de salud; contribuir a ampliar y mejorar la calidad de los programas de atención de la salud de mujeres y niños; e impulsar acciones de protección, prevención, control de enfermedades crónico degenerativas y promoción de una vida saludable.

En 2019, la infraestructura de servicios de salud en el estado registró un total de 233 unidades médicas, 775 consultorios, 33 quirófanos, 76 farmacias, 35 áreas de urgencias, 800 camas censables, 705 camas no censables, 64 incubadoras, 142 ambulancias, 5 áreas de terapia intensiva, 28 laboratorios clínicos, 24 gabinetes radiológicos, 33 salas de expulsión, 1 banco de sangre y 3 áreas de rehabilitación.

De las 233 unidades médicas, 157 son del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 11 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 de PEMEX, 45 del IMSS-BIENESTAR, 3 de la Secretaría de Marina (SEMAR) y 2 del Sistema DIF Estatal.

Para cuidar la salud de los campechanos se cuenta con 4,781 médicos, de los cuales 3,375 atienden a población derechohabiente. De estos, 288 son médicos generales, 585 son especialistas, 60 residentes, 138 pasantes de medicina en servicio social, 34 odontólogos y 2,270 médicos en otras labores. Estos médicos se encuentran apoyados por 1,153 trabajadores de enfermería, de los cuales 320 son auxiliares, 566 generales, 163 especializados, 24 pasantes

de enfermería y 80 en otras labores. Para atender a la población sin seguridad social, ofrecen sus servicios 1,406 médicos, de los cuales 484 son médicos generales, 434 especialistas, 82 residentes, 179 pasantes de medicina, 87 odontólogos y 140 médicos en otras labores; y cuentan con el apoyo de 1,839 trabajadores de enfermería. Del personal de enfermería para atender a la población sin seguridad social, 667 son auxiliares, 791 generales, 132 especializados, 147 pasantes de enfermería y 102 en otras labores.

En 2019, las instituciones del sector salud otorgaron 1'410,352 consultas generales, atendieron 12,295 partos, impartieron 256,621 pláticas de educación para la salud, realizaron 27,923 intervenciones quirúrgicas y 2'706,216 estudios de diagnóstico.

Los servicios estatales de salud tienen como objetivo mantener una cobertura médica que garantice la prestación del servicio en el primer nivel de atención. Así, los 91 centros del INDESALUD ofrecen servicios en el turno matutino; 45 de ellos, tienen cobertura en el turno vespertino, en fines de semana y días festivos; y 4 unidades dan servicio 24 horas.

Mediante el Programa de Unidades Médicas Móviles y Extensión de Cobertura, se da atención médica de primer nivel a la población que vive en las comuni-



dades más apartadas y necesitadas del estado. En el periodo que se informa, con 42 unidades médicas móviles, distribuidas en 300 Casas de Salud, se atendieron 358 localidades donde habitan 62,749 personas, se otorgaron 73,518 consultas generales, 5,608 odontológicas, 66,519 de control nutricional y 5,091 de control prenatal; se aplicaron 5,938 pruebas de detección de diabetes mellitus y 5,495 de hipertensión arterial.

Las 300 Casas de Salud en el estado son atendidas por 373 Promotores Asistentes Rurales de Salud (PARS), de los Servicios Estatales de Salud, y por 121 Asistentes Rurales de la Salud (ARS), coordinados por el IMSS-BIENESTAR. Estas Casas están distribuidas de la siguiente manera: 54 se en-

cuentran en Calakmul, 2 en Calkiní, 10 en Campeche, 92 en Candelaria, 38 en Carmen, 15 en Champotón, 25 en Escárcega, 4 en Hecelchakán, 31 en Hopelchén, 26 en Palizada y 3 en Tenabo.

En 2019, se ejercieron dos mil 891 millones 545 mil 900 pesos para brindar servicios de salud en el estado; de los cuales, dos mil 196 millones 21 mil 981 pesos derivan de recursos federales y 695 millones 523 mil 919 pesos de fondos estatales. De los federales, mil 622 millones 432 mil 492 pesos provinieron del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33; 51 millones 252 mil 647 pesos del Acuerdo de Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en el Estado (AFASPE); 38 millones 984 mil 253 pesos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; siete millones 857 mil pesos del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM); un millón 646 mil 155 pesos del Programa de Atención Integral a las Adicciones; seis millones 371 mil 493 pesos del Seguro Médico

Siglo XXI; 402 millones 541 mil 160 pesos del Seguro Popular; 39 millones 679 mil 200 pesos del Programa de Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica; un millón 472 mil 526 pesos en Calidad en la Atención Médica; y 23 millones 785 mil 55 pesos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Del recurso estatal, 342 millones 179 mil 191 pesos provinieron de la Secretaría de Salud; 101 millones 734 mil 845 pesos del Hospital Dr. Manuel Campos; 44 millones 761 mil 397 pesos del Hospital Psiquiátrico de Campeche; 82 millones 925 mil 927 pesos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud; 25 millones 59 mil 135 pesos del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva; y 98 millones 863 mil 423 pesos del INDESALUD.

En 2019, las instituciones de salud invirtieron en infraestructura médica y equipamiento, 277 millones 558 mil 233 pesos. De estos recursos, el INDESALUD ejecuto 179 millones 548 mil 295 pesos en las siguientes acciones: con 799 mil 600 pesos se reforzaron los módulos Mater de los Hospitales Dr. Javier Buenfil Osorio, Dr. José E. Nazar Raidén, Dr. Janell Romero Aguilar y Hospital Comunitario de Calkiní, con la adquisición de mesas de exploración, ultrasonidos de alta resolución, cardiocógrafos, vitrinas, escritorios y sillas para paciente y para el personal; se invirtieron 38 millones 974 mil 761 pesos en el equipamiento del Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar, del municipio de Carmen; 30 millones 982 mil 440 pesos para sustituir 30 ambulancias de traslado de pacientes; 37 millones 903 mil 225 pesos en la adquisición de equipo

médico y de laboratorio para el Hospital de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y el Centro Estatal de Oncología del Estado de Campeche (CEO); 11 millones 305 mil 322 pesos en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del Centro Estatal de Rehabilitación Integral de la ciudad de San Francisco de Campeche; 10 millones 187 mil 275 pesos en la mejora y equipamiento de áreas del hospital de Hopelchén.

Igualmente, se destinaron 27 millones 15 mil 364 pesos en la adquisición de equipamiento médico y conservación para los Centros de Salud de San Antonio Sakhcábchén, Santa Cruz Exhacienda, Santa Cruz Pueblo y el Hospital Integral de Calkiní, en el municipio de Calkiní; Centros de Salud de Bolonchén de Rejón, Vicente Guerrero (Iturbide), San Antonio Yaxche, Xcanha y el Hospital Integral de



En 2019, las instituciones de salud invirtieron en infraestructura médica y equipamiento, 277 millones 558 mil 233 pesos.

Hopelchén, en el municipio de Hopelchén; Centros de Salud de Ojo de Agua, La Cristalina, San Antonio Cárdenas y el Hospital Comunitario de Sabancuy, en el municipio de Carmen; Centros de Salud el Juncal, Rivera Tila, Rivera Santa Isabel y el Hospital Integral de Palizada, en el municipio de Palizada; Centros de Salud de José María Morelos y Pavón, Josefa Ortiz de Domínguez y el Hospital Integral de Xpujil, en el municipio de Calakmul; Centros de Salud de Aquiles Serdán, Moquel, San Pablo Pixtún, Revolución, Villamadero, Xkeulil, Ulumal, Ley Federal de Reforma Agraria, Cinco de Febrero, San Dimas Hacienda, Miguel Colorado y el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Seybaplaya, en el municipio de Champotón; Centros de Salud

de Candelaria, San Juan Arroyo, Benito Juárez I, La Esmeralda, Miguel Alemán, El Naranjo y Pablo Torres Burgos, del municipio de Candelaria; Centros de Salud de Bethania, Nilchi, Kobén y Tikinmul, del municipio de Campeche; Centro de Salud de Hecelchakán y Poc Boc, del municipio de Hecelchakán; Centro de Salud de Tenabo; y Centro de Salud de Nuevo Progreso II, del municipio de Escárcega.

Además, se invirtieron dos millones 465 mil 731 pesos en la adquisición de la Unidad Radiológica RX y Digitalizador CR para el hospital de Champotón; un millón 293 mil 803 pesos para la rehabilitación del Centro de Salud de la localidad del Estado de México, municipio de Candelaria; un millón 47 mil pesos en



la sustitución de 3 Unidades Médicas Móviles tipo cero; 998 mil 654 pesos en la rehabilitación y equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), de Tenabo; un millón 170 mil 917 pesos para la Adquisición de una incubadora de traslado, para el Hospital Comunitario de Hopelchén; 248 mil 472 pesos en la Instalación de módulos fotovoltaicos a los Centros de Salud de Castmay, Bethania y Nilchi; tres millones 662 mil 120 pesos para la adquisición de equipamiento médico para el Centro Estatal de Oftalmología, en el municipio de Campeche; 10 millones 619 mil 362 pesos para el Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del Hospital General de Especialidades (HGE) Dr. Javier Buenfil Osorio; y 874 mil 249 pesos para el Fortalecimiento de la farmacia del mismo hospital.

Es conveniente resaltar la puesta en operación del Centro de Salud de la localidad Estado de México, en el municipio de Candelaria, y del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Tenabo, los cuales tenían más de 5 y 8 años en construcción, respectivamente. En el primero se tuvo una inversión acumulada de cuatro millones 718 mil 309 pesos y, en el segundo, de 22 millones 308 mil 37 pesos, beneficiando a 1,239 candelarenses y a 8,101 tenabeños.

El año pasado, el IMSS ejerció 78 millones 932 mil 441 pesos en equipamiento para unidades médicas en San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Champotón, La Joya, Escárcega y Palizada; y el ISSSTE destinó 19 millones 77 mil 498 pesos para la rehabilitación de instalaciones de las unidades médicas de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Hopelchén.



En el primer semestre de 2020, se invierten en infraestructura médica, 15 millones 677 mil 870 pesos; de los que, 181 mil 540 pesos corresponden al ISSSTE y 15 millones 496 mil 330 pesos al INDESALUD. Este último, aplicó 14 millones 878 mil 472 pesos para la adquisición de equipamiento médico y conservación para los Centros de Salud de José María Morelos y Pavón, Ley de Fomento Agropecuario y el Hospital Integral de Xpujil, municipio de Calakmul; Centro de Salud de Nunikiní y el Hospital Integral de Calkiní, municipio de Calkiní; Centros de Salud de Candelaria, Miguel Hidalgo, El Desengaño y el Naranja, municipio de Candelaria; Centros de Salud de Isla Aguada, Ojo de Agua, Nuevo Progreso,

Aguacatal, Atasta, Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud San Antonio Cárdenas y el Hospital Integral de Sabancuy, municipio de Carmen; Hospital de Champotón, municipio de Champotón; Centros de Salud de Haro y Escárcega, municipio de Escárcega; Centro de Salud de Dzibalchén y el Hospital de Hopelchén, municipio de Hopelchén; y Centro de Salud del Juncal y el Hospital de Palizada, municipio de Palizada. Asimismo, se invirtieron 617 mil 858 pesos en acciones de conservación y mantenimiento de los Centros de Salud Wilberth Escalante, Lerma, Morelos, Samulá, Sascalum y Polvorín, municipio de Campeche; Centro de Salud de Hecelchakán, municipio de Hecelchakán; Centro de

Salud con Servicios Ampliados de Seybaplaya, municipio de Champotón, y Centro de Salud de Tenabo, municipio de Tenabo.

Es importante significar que el 24 de marzo de 2020, inició el funcionamiento del Centro Estatal de Rehabilitación Integral, el cual estuvo en construcción por más de 7 años, con una inversión acumulada de 250 millones 159 mil 674 pesos. Este Centro cuenta con los servicios de Consulta Médica Especializada, Consulta Paramédica, Taller de órtesis y prótesis; Terapias: Física, Ocupacional, Lenguaje, Estimulación Múltiple Temprana, y programas sustantivos de Atención al Adulto Mayor, Detección Temprana de

.....
Mediante la estrategia de Cirugía Extramuros, fueron valorados 1,163 pacientes, requiriendo intervención quirúrgica un total de 697 personas.
.....

Padecimientos Discapacitantes, Prevención de Enfermedades Crónico Degenerativas, Escuelas para Padres con Hijos con Discapacidad, Vinculación e Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, Inclusión Educativa de Menores con Discapacidad e Inclusión al Deporte Adaptado.

En 2019, la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de PEMEX, a través de su Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA), donó 54 millones 134 mil 386 pesos; de los que cinco millones 850 mil pesos, se utilizaron para la dotación de 15 dispositivos portátiles de detección temprana de lesiones mamarias a diversos centros de salud del estado; un millón 201 mil 714 pesos, para adquirir 1 ambulancia de urgencias avanzadas; un millón 395 mil pesos, para 1 ambulancia Tipo II de cuidados intensivos; y 45 millones 687 mil 672 pesos, para equipamiento médico de diversas áreas del Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar.

Durante el primer semestre de este año, PEMEX efectuó la donación de 11 millones 488 mil 13 pesos: dos millones 111 mil pesos corresponden a la dotación de 2 ambulancias de urgencias médicas para atención prehospitalarias (1 para uso del Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar y 1 para la Coordinación de Bienestar Municipal), y nueve millones 377 mil 13 pesos para el servicio de la Unidad Médica Móvil, para beneficio de las comunidades del municipio de Carmen.

Con recursos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal (APBP), en 2019 se llevaron a cabo las campañas: Una rodada de vida, con la que se entregaron 371 aparatos funcionales; Para verte mejor, que donó 298 anteojos graduados y 70 kits de lentes intraoculares; Para comer mejor, que otorgó 50 dentaduras removibles completas; y Para oírte mejor, que proporcionó 280 auxiliares auditivos; todo ello por un monto de dos millones 278 mil 667 pesos.

La Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche (ABPC), gestionó la actualización del acelerador lineal del Centro Estatal de Oncología, con un valor de 44 millones 80 mil pesos, donativo en especie otorgado por la Fundación Gonzalo Río Arronte. La actualización fue concluida y el equipo se encuentra en servicio.

Con recursos de la ABPC por cuatro millones 121 mil 516 pesos, en 2019, se otorgaron 2,563 apoyos a personas físicas en medicamentos, tratamientos y estudios de alta especialidad; y, de enero a mayo del 2020, se han otorgado 488 apoyos. Además, implementó un nuevo Programa de apoyo a pacientes con microtia

atresia bilateral, mediante el cual se entregaron 10 auxiliares especiales de transmisión ósea, con un valor de 320 mil pesos. Dentro de este programa, en el mes de septiembre de 2019, se realizó el primer implante coclear en la región sur - sureste, en colaboración con el personal médico del HGE, consistente en la intervención quirúrgica, la colocación del implante y su evolución local.

de cadera), para lo que se requirió de 850 mil pesos. De enero a mayo de este año, se han valorado 192 pacientes en los Programas Cardiología Pediátrica, Labio y Paladar Hendido y Cirugía de Cataratas, y 28 pacientes se han sometido a intervención quirúrgica.



.....
Durante 2019, mediante la estrategia de Cirugía Extramuros, fueron valorados 1,163 pacientes, requiriendo intervención quirúrgica un total de 697 personas. En el marco de esta estrategia, en colaboración con el sistema DIF Estatal, la Secretaría de Salud estatal y el Seguro Popular, se destinaron 758 mil 600 pesos para apoyar a 470 pacientes del Programa de Cirugía de Cataratas. Así mismo, 23 pacientes fueron operados con colocación de prótesis articular (19 de rodilla y 4

Se otorgaron 197 mil pesos para gastos operativos del Albergue Uniendo Esfuerzos del HGE, el cual atiende un promedio de 60 personas diarias, con estancia, desayunos y cenas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Seguro Popular contaba con un padrón de 427,572



Buenfil Osorio y los gastos generados fueron cubiertos por el Seguro Popular.

La hemofilia es otro padecimiento de alto costo que es cubierto en el HGE Dr. Javier Buenfil Osorio. Durante 2019, se atendió a 8 niños con tratamiento trimestral, a base de factores de coagulación.

El Centro Estatal de Oncología del Estado de Campeche, es la unidad acreditada ante el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos para la atención de todos los tipos de cáncer. En 2019, las principales patologías atendidas fueron el cáncer infantil y de la adolescencia, registrando 17 pacientes menores de 18 años, y las leucemias fueron la variante más frecuente. El cáncer en la mujer representa la mayor parte de las atenciones de esta unidad oncológica, siendo los de mayor impacto y demanda el cáncer cervicouterino y el cáncer de mama, con 72 y 209 mujeres, respectivamente.

Entre los demás tipos de cáncer que se atendieron a través del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, están el cáncer de testículo, con 18 pacientes; cáncer de colon y recto, con 23 pacientes; linfoma no Hodgkin, con 30 pacientes; cáncer de ovario, con 6 pacientes; tumor maligno de próstata, con 54 pacientes; y cáncer de Endometrio, con 11 pacientes; para un total de 142 personas atendidas durante el 2019.

En 2019, Campeche obtuvo 4 premios al desempeño en la estrategia Nacional Caminando a la Excelencia: 3 segundos lugares con los programas de Vigilancia Epidemiológica, Cáncer cervicouterino y Cáncer de

Mama; y 1 tercer lugar en el Programa de Prevención y Control de Rabia.

El paludismo es una enfermedad endémica que requiere vigilancia epidemiológica especial para su prevención y control. En 2019, se registraron 2 casos, que representan una disminución de 50 por ciento respecto a 2018; y, en lo que va del primer semestre de 2020, no se han reportado casos autóctonos. Lo anterior es resultado de acciones integrales contra el mosquito Anopheles en localidades prioritarias, lo que ha posicionado a Campeche como el estado con menor incidencia de la zona sur-sureste del país.

Para mantener a Campeche libre de casos de rabia humana transmitida por animales, durante el 2019, se aplicaron 197,538 vacunas a perros y gatos. Además, con la participación de diversas instancias de gobierno, clínicas veterinarias particulares y escuelas de veterinaria, se hicieron 8,343 esterilizaciones de animales domésticos, 58 por ciento más que en 2018.

La diabetes es la segunda causa de muerte en nuestro estado, por lo que, en noviembre de 2019, Campeche fue sede del proyecto innovador de investigación Mejora de la Calidad en la Atención a la Diabetes: desarrollo e implementación de Vías Clínicas, propuesto por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Fundación Mundial de la Diabetes, para el cual fueron seleccionados los centros de salud de Morelos, Imí, Kobén, Wilberth

Escalante y la Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME-EC). Durante 2019, se acreditaron 9 grupos de ayuda mutua.

La Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes (ENPCSOyD), se aplica en 121 entornos ubicados en las 3 jurisdicciones sanitarias del estado, con 242 monitores que tienen como función replicar y fortalecer acciones de activación física y nutrición. En 2019, los Centros de Salud ofrecieron 1,688 talleres de orientación alimen-

A partir de enero de 2020, el padrón de 427,572 personas afiliadas al Seguro Popular son ahora atendidas a través del Instituto del Bienestar.

taria a 6,415 personas, y 1,828 sesiones de activación física, en las que participaron 22,251 personas, y se acreditaron 16 grupos de ayuda mutua.

Con el Programa de Envejecimiento, de 2019 a junio de 2020, se aplicaron 6,152 pruebas para detectar síntomas prostáticos en hombres mayores de 40 años; 16,057 detecciones de síndrome geriátrico; 9,254 detecciones de salud mental en adultos mayores de 60 años, y 10,272 detecciones de riesgo de fracturas por osteoporosis en adultos de 50 años y más.

El Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, está compuesto por los servicios de atención especializada que ofrecen, de manera gratuita, cuidado psicoemocional a mujeres de 15 años en adelante que estén en situación de violencia. En 2019, se aplicaron 12,888 cedulas de detección, se encontraron 3,109 casos positivos de violencia y se otorgó consulta de servicio especializado a 986 usuarias, quienes se encuentran en atención integral en los 7 módulos ubicados en Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Como parte de las estrategias

personas afiliadas, lo que se traduce en 202,665 familias beneficiadas, de 938 localidades, a las que se les brindaron 503,371 consultas. Estas familias accedían a la atención de 1,807 enfermedades cubiertas por el Seguro Popular y, a partir de enero de 2020, son atendidas mediante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

El Seguro Popular, a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dio atención a 672 pacientes en las unidades médicas acreditadas, como el HGE Dr. Javier Buenfil Osorio y el Centro Estatal de Oncología.

En 2019, se afiliaron 2,339 niños menores de 5 años al Programa Seguro Médico Siglo XXI, con lo que se beneficia a un total de 46,337 personas, de 32,801 familias afiliadas, de 680 localidades del estado.

El año pasado, se dio atención a 224 recién nacidos en las áreas de Cuidados Intensivos Neonatales del HGE Dr. Javier

de prevención y reeducación para hombres y mujeres, se formaron 32 grupos, que han tenido un promedio de 16 sesiones por grupo; y con población adolescente, se trabajó en talleres semanales de prevención de la violencia en el noviazgo.

En las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME CAPASITS), de los municipios de Campeche y Carmen, se atienden 1,324 personas que viven con VIH y Sida, a quienes se les ha dado tratamiento anti retroviral y pruebas de laboratorio. En 2019, se aplicaron 38,604 pruebas rápidas a población vulnerable: hombres que tienen sexo con hombres (HsH); trabajadores (as) sexuales; hombres transexuales y personas privadas de su libertad.

En lo referente a la política de prevención de enfermedades de transmisión sexual, en lo que va de esta administración, continúan bajo tratamiento antirretroviral 1,296 personas y se han distribuido 272,289 condones masculinos y 4,796 condones femeninos, y se impartieron 1,967 pláticas sobre VIH y Sida, Infecciones de Transmisión Sexual, estigma y discriminación, uso del condón masculino y uso del condón femenino.

Durante 2019, se aplicaron un total de 220,057 dosis de vacunas correspondientes a: BCG (Anti tuberculosis), HB (hepatitis B), pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, Haemophilus influenza tipo B y antipoliomielitis), Neumo 13, Rotavirus, SRP (sarampión, rubeola y pa-

rotiditis), DPT (difteria, tosferina y tétanos), Sabin (anti poliomielitis) e Influenza.

Es importante destacar que, como resultado del Programa de Vacunación, se ha logrado erradicar del estado de Campeche la incidencia de enfermedades como la poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos en adulto, tétanos neonatal, sarampión y meningitis tuberculosa.

En niñas de quinto grado y 11 años no escolarizadas, se aplicaron 7,808 dosis de vacuna contra el VPH (virus del papiloma humano), lo que requirió de un millón 292 mil 922 pesos.

Durante la temporada invernal se aplicaron 234,814 dosis de vacuna Antiinfluenza estacional, a la población mayor de 60 años, así como a grupos de riesgo; y 4,001 dosis de vacuna contra neumococo.

Como parte de las acciones para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino, de enero de 2019 a junio de 2020, se aplicaron 2,742 citologías vaginales en mujeres de 25 a 34 años de edad, y 5,833 pruebas para la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH), en mujeres de 35 a 64 años.

Con el objetivo de disminuir los riesgos de mortalidad por cáncer mamario, en el mismo periodo se efectuaron 7,591 exploraciones clínicas, se tomaron 5,103 estudios de mastografías en Calakmul y Campeche, y 717 ultrasonidos diagnósticos.

En el mismo lapso, el INDESALUD otorgó 41,343 consultas a mujeres embarazadas, en las que se detectaron 3,252 casos de embarazo de alto riesgo.

Para evitar hemorragias obstétricas, durante 2019, se destinaron 105 mil 900 pesos para dotar a las unidades médicas del INDESALUD de insumos como balones de Bakri y Jeringas Ameu, para la realización de los legrados mediante aspiraciones endouterinas. En los hospitales de Escárcega y Carmen, se erogaron 35 mil pesos para fortalecer con mobiliario nuevo los lactarios. Con 340 mil 845 pesos provenientes de AFASPE, se llevó a cabo la estrategia de Redes Comunitarias, para certificar y capacitar a 258 parteras; se capacitó a los Comisarios y Presidentes Municipales, personal del Instituto de la Mujer, y se crearon Redes Sociales en Salud en todas las localidades del estado.

En 2020 continúa operando la línea 800 MATERNA y a toda embarazada atendida en las unidades médicas del INDESALUD se le entregó un plan de seguridad para la atención del evento obstétrico. A las posadas Albergue de la Mujer Embarazada (AME) existentes en San Francisco de Campeche, Candelaria, Escárcega e Xpujil, con un monto de 44 mil 378 pesos, se les proporcionó mobiliario y blancos para garantizar la buena atención y el confort a las mujeres que se encuentren embarazadas o en el puerperio, y que ameriten estar cerca del hospital donde vaya a ser atendido su evento obstétrico.



En el componente de Tamiz Metabólico Neonatal, durante 2019 y el primer semestre de este año, se aplicaron 11,909 pruebas que permiten diagnosticar, de manera oportuna, 6 tipos de enfermedades (Hipotiroidismo, Fibrosis Quística, Fenilcetonuria, Galactosemia Clásica, Deficiencia de Glucosa 6 Fosfato Deshidrogenasa y la Hiperplasia Suprarrenal). En el componente Tamiz Auditivo Neonatal, se aplicaron 8,610 pruebas y se entregaron 13 auxiliares auditivos y 2,580 tamizajes auditivos.

Se fortalece la capacitación al personal médico y de enfermería de primer y segundo nivel, para seguir disminuyendo la tasa de las defunciones perinatales. En 2018, la tasa fue de 6.11 y, en 2019, disminuyó a 6.06, por cada 1,000 recién nacidos. En los Hospitales y Centros de Salud, se continúa la estrategia del correcto lavado de manos para evitar las infecciones; y se ha impartido capacitación a 123 médicos para la adecuada atención de las madres y de los recién nacido, en lo que se han erogado 510 mil pesos.

En materia de nutrición de menores de 5 años, se lleva el control de 14,414 niños de todo el estado, de los cuales, 12,895 se encuentran en estado nutricional normal, 681 se encuentran en obesidad y sobrepeso, 718 tienen desnutrición leve, 99 desnutrición moderada y 21 severa. La obesidad y sobrepeso representa el 4.72 por ciento del mismo grupo.

Durante el 2019, se acreditaron 52 unidades en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES): Hospital General de

.....
El estado cuenta con el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes Vida Nueva y los Centros de Atención Primaria de las Adicciones.
.....

Carmen Dra. María Socorro Quiroga Aguilar, Hospital Integral de Xpujil, UNEME CAPA Campeche, UNEME CAPA Candelaria, 5 Caravanas tipo II y 43 Centros de Salud.

Actualmente, se cuenta con un total de 102 unidades médicas acreditadas, lo que corresponde a una cobertura de 85 por ciento del total en el estado: 85 Centros de Salud, 6 Hospitales, 2 UNEMES CAPASITS, 2 UNEMES de Enfermedades Crónicas, 2 UNEMES CAPA, 5 Caravanas tipo II y el Centro Estatal de Oncología, el cual cuenta con todas las patologías oncológicas acreditadas.

Se impartió capacitación a los 125 establecimientos de atención médica ambulatoria básica, sobre mecanismos de difusión y sistemas para la implementación de guías de práctica clínica, cuyos resultados se reflejan en la mejora del expediente clínico integrado y de calidad, con resultados por arriba del 80 por ciento de cumplimiento, en 9 temas prioritarios de salud pública. Campeche se encuentra con un apego a las recomendaciones normativas por arriba del 90 por ciento, ubicándose en la octava posición, a nivel nacional, en la integración del expediente clínico integrado y de calidad.

En la Encuesta Nacional de Conocimiento y Percepción de Higiene de Manos, aplicada durante el 2020, han participado 1,405 elementos del personal de salud, lo que representa un incremento de 48 por ciento respecto a 2019, involucra a 111 establecimientos de la Secretaría de Salud e INDESALUD y a 18 establecimientos de las 7 instituciones que prestan servicios de salud en el estado.

En relación al monitoreo institucional mediante la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Trato Adecuado y Digno, el 83.42 por ciento de los usuarios de los servicios de salud manifestaron estar satisfechos con el trato recibido. Los resultados por servicio fueron los siguientes: usuarios satisfechos en consulta externa, 87.09 por ciento; usuarios satisfechos en el servicio de hospitalización, 82.43 por ciento; y usuarios satisfechos en el servicio de urgencias, 80.73 por ciento.

Respecto al monitoreo institucional a los servicios de salud, actualmente se cuenta con 121 avales ciudadanos que corresponde al 96 por ciento de unidades médicas con aval instalado y 80.95 por ciento de los usuarios satisfechos con el trato recibido.

Como parte de las actividades de formación continua, en 2019, el INDESALUD en colaboración con diversas instancias especializadas, promovió la capacitación para trabajadores de la salud mediante 491 acciones de capacitación, con un total de 5,008 horas, en las que participaron 14,844 personas.

Con el objetivo de brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva y de rehabilitación de las adicciones, el estado cuenta con el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva, localizado en la capital del estado; también, se dispone de los Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPA), ubicados en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, que conforman la Red Estatal de Atención de las Adicciones.

En 2019, SANNAFARM Vida Nueva, ofreció 1,215 consultas médicas y 10,693 valoraciones médicas. En atención psicológica, se ofrecieron 278 consultas de primera vez, 2,495 terapias psicológicas individuales, 1,609 terapias grupales, 450 terapias familiares, 2,072 talleres, 389 sesiones de autoayuda y 202 sesiones de prevención de recaídas. En actividades

de prevención para la población escolarizada, se efectuaron 314 sesiones para la salud y 90 actividades de cultura preventiva de las adicciones. Para la población adulta se impartieron 56 talleres y una campaña de prevención, con lo que se hicieron un total de 461 acciones preventivas, en beneficio de 14,485 personas.

En un esfuerzo coordinado de CONADIC, Fundación Carlos Slim, Fundación Oceánica y el CECA, en 2019 se impartió el Curso en Línea: Tratamiento Especializado del Paciente con Trastorno por consumo de Sustancias, con el objetivo de fortalecer conocimientos y proporcionar herramientas para la atención de las adicciones, el cual tuvo una duración de 40 horas y participaron 37 profesionales de la salud del SANNAFARM Vida Nueva, Consejeros en Adicciones, in-

tegrantes de la Comisión Mixta para la Evaluación, Verificación y Regulación de los Centros de Tratamiento de las Adicciones, así como el Secretariado Técnico del CECA.

Este año, el CECA organizó, con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, la Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos, en su edición XXV, con el Tema El Alcoholismo en la Mujer. En esta jornada, se colocaron 31 módulos informativos en toda la entidad, se efectuaron 4 juntas de información y 8 pláticas; se difundieron 38 mensajes en distintas sedes, como áreas Hospitalarias, Universidades, Escuelas Secundarias, Centros de Trabajo y en el Sistema Penitenciario, con los que se orientó a 3,571 personas.



En 2019, los CAPA otorgaron 673 consultas de primera vez, 731 consultas médicas y 1,487 consultas subsecuentes. En la parte preventiva, los CAPA organizaron 819 talleres y/o sesiones grupales para niños y adolescentes; 169 talleres y/o sesiones grupales para padres, madres de familia y adultos; y se aplicaron 6,896 tamizajes a la población estudiantil de secundaria, con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales en los adolescentes.

En septiembre de 2019, a través de la Secretaría Técnica del CECA, se otorgó al Mercado de Kila, Lerma, en el municipio de Campeche, la Certificación como Edificio 100 por ciento Libre de Humo de Tabaco, logrando ser referente a nivel nacional, ya que es el primer mercado público del país en lograr dicho certificado.

A través del Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco, en 2019, se otorgó el reconocimiento como espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, a 100 edificios de los sectores público y privado; y se impartieron 16 pláticas de sensibilización sobre las consecuencias del tabaquismo.

Para verificar que se cumpla la certificación de inmuebles libres de humo de tabaco y evitar la venta de cigarrillos sueltos, durante el periodo que se informa, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) efectuó 679 supervisiones sanitarias, 53 aseguramientos de producto, 1 suspensión de actividades y 1 amonestación.

En materia de protección de riesgos sanitarios por consumo de alimentos, la COPRISCAM realizó 4,658 verificaciones sanitarias y tomó 174 muestras para su análisis bacteriológico en el Laboratorio Estatal de Salud Pública del estado de Campeche. Como resultado de esta vigilancia, se aplicaron 756 acciones correctivas, consistentes en 62 suspensiones de actividades, 169 aseguramientos, 273 amonestaciones y 252 multas.

En el mismo periodo, se efectuaron 534 verificaciones sanitarias a plantas de producción de agua purificada, se tomaron 102 muestras y se aplicaron 38 medidas correctivas: 36 de sus-

.....

La prestación de los servicios de salud es una actividad regulada para garantizar su calidad y eficiencia, así como para asegurar que se brinde de acuerdo a la normatividad establecida.

.....

pensión de actividades, una amonestación y una multa.

Para mantener la calidad sanitaria de los bancos ostrícolas, en 2019 y el primer semestre del 2020, se hicieron 126 análisis de laboratorio en los que no se encontró evidencia de contaminación, por lo que se conserva en calidad de aprobado sanitariamente, el estatus de los bancos ostrícolas localizados en Laguna de Términos, Laguna Pom y Laguna de Atasta, del municipio de Carmen.

También, la venta de pescados y mariscos recibe vigilancia sanitaria constante. En el periodo de este informe, se hicieron 408 verificaciones, se analizaron 64 muestras y se aplicaron 6 acciones correctivas, de las cuales 1 fue amonestación, 3 destrucciones de producto y 2 multas.

En lo que corresponde al monitoreo de la calidad del agua de mar, en 2019, se efectuaron 240 análisis, los cuales ofrecieron resultados dentro de parámetros aceptables. En lo que va de 2020, como

resultado del monitoreo de las 16 playas ubicadas en los municipios de Campeche, Calkiní, Carmen y Champotón, se analizaron 96 muestras, para la detección de enterococos como indicador de contaminación, que resultaron negativas, con lo que se comprobó que estas playas son aptas para uso recreativo.

Verificar y mantener la calidad del agua para uso y consumo humano es una actividad prioritaria para garantizar la salud de la población. En este aspecto, durante 2019 se efectuaron 5,279 determinaciones de cloro residual, lo que mostró una eficiencia de cloración del 93.7 por ciento. En lo que va del 2020, en la red compuesta por 455 sistemas de abastecimiento de agua potable, se practicaron 2,400 determinaciones de cloro residual, determinándose una eficiencia de cloración de 96.25 por ciento. Se verificaron 98 sistemas y se emitieron recomendaciones para la corrección de anomalías.

La prestación de los servicios de salud es una actividad regulada para garantizar su calidad y eficiencia, así como para asegurar que se brinde de acuerdo a la normatividad establecida. Durante 2019, se efectuaron 1,079 verificaciones sanitarias a hospitales, clínicas, consultorios de medicina general, odontológicos, laboratorios y otros giros relacionados. Como resultado, se aplicaron 44 sanciones administrativas, de las cuales 28 fueron amonestaciones con apercibimiento y 16 multas; 28 medidas de seguridad, de las cuales 13 fueron aseguramientos

y 15 suspensiones de actividades. En 2020, se han efectuado 380 verificaciones, 10 aseguramientos, 6 suspensiones de actividades, 9 amonestaciones y 7 multas.

Para proteger la salud de la población ocupacionalmente expuesta por el manejo de residuos sólidos hospitalarios, en el periodo que se informa, se efectuaron 24 visitas de supervisión para verificar la adecuada clasificación y disposición de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI), que se generan en los hospitales; se aplicaron 2 amonestaciones por incumplimiento de la norma oficial mexicana, y se hicieron las recomendaciones pertinentes.

En este lapso se efectuaron operativos de saneamiento básico para reducir riesgos sanitarios en 7,561 viviendas, se entregaron 21,740 frascos de plata coloidal, se aplicaron 2,485 bultos de cal y se distribuyeron 967 kilogramos de cloro en pastillas.

Para ordenar y regular la venta de bebidas alcohólicas, en 2019, se efectuaron 1,640 inspecciones de control sanitario y 223 inspecciones en operativos, que derivaron en 74 clausuras y 54 multas. En los establecimientos de venta y consumo de bebidas alcohólicas, se realizaron 252 acciones de verificación del cumplimiento del horario establecido según el giro, lo que dio como resultado la aplicación de 17 clausuras preventivas y 6 multas.

En cuanto a los trámites y servicios de la COPRISCAM, en este periodo se recibieron 2,087 avisos de funcionamiento, se emitieron 49 licencias y 3,906 permisos sanitarios.



CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19

Ante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 y los riesgos que representa para la salud de las y los campechanos, se han tomado las medidas necesarias para contener y mitigar los daños que supone la proyección epidemiológica de esta nueva enfermedad, de común acuerdo con la política nacional y con apego a las instrucciones y recomendaciones de las autoridades de salud federales.

Para contar con una oferta de servicios médicos suficientes ante los escenarios más demandantes de la pandemia, se llevaron a cabo acciones de reconversión hospitalaria para habilitar espacios y destinar recursos e infraestructura exclusiva para la atención de pacientes COVID-19. Al 30 de junio se cuenta con una oferta de 396 camas y 192 ventiladores, con la posibilidad de extender esta capacidad, de ser necesario.

Para consolidar esta oferta médica, el 7 de mayo, se llevó a cabo una reunión con especialistas, entre ellos médicos internistas, neumólogos e intensivistas, con el objetivo de estandarizar el tratamiento a enfermos de COVID-19. Asimismo se han impartido diversos cursos de capacitación a 3,109 miembros del personal clínico de primer y segundo nivel de atención, 791 trabajadores de la rama administrativa y 521 de otros servicios, sobre temas como: Generalidades del choque taller de gases y vasopresores, Fluido terapia en choque - enfoque de las 4 d, Principios de ventilación mecánica, Secuencia rápida de intubación, Neumonía adquirida en la comunidad, Neumonías virales: patrones radiográficos y tratamiento, COVID-19 y su manejo, Derrame pleural/indicaciones, Influenza, neumonías asociadas y tuberculosis pulmonar.

Se brindó capacitación en primeros auxilios a Psicólogos y Trabajadores Sociales de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Tenabo, para contar con una red de apoyo para el cuidado de la salud mental ante el COVID-19.

Igualmente, se promueven intensamente las acciones de distanciamiento social por medio del personaje Susana Distancia, que visita comercios y verifica que se cumpla con las medidas preventivas. Estas acciones se iniciaron el día 2 de abril y, al 30 de junio, se han visitado 16 supermercados, 1,242 comercios, 16 mercados, 11 albergues y 289 entornos laborales, en los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán Hopelchén.

Con las campañas de Sana Distancia y Quédate en Casa, se realizó perifoneo en 5 municipios estratégicos: Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega. Esta estrategia inició el 28 de marzo, con una unidad en cada municipio y 8 horas diarias de duración. Al 30 de junio, se han visitado todas las colonias de los municipios mencionados, acumulando un total 3,690 horas de perifoneo. Los municipios restantes, se están atendiendo con apoyo de las autoridades locales, a quienes se les compartió el audio de promoción de la salud para homogeneizar los contenidos sobre las medidas preventivas, en español y maya. De igual forma, bajo esta campaña se colocaron 450 calcas de Sana Distancia, a 50 camiones de transporte urbano.

Se aplicó la iniciativa anual: Salve Vidas: Límpiense Las Manos, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para reforzar la prevención de infecciones asociadas a la atención a la salud (IAAS), que a menudo ponen en peligro la vida del paciente.

Con el objeto de coadyuvar en la prevención del contagio, los verificadores sanitarios y personal de fomento de la COPRISCAM, visitan restaurantes, mercados, consultorios médicos, terminales de autobuses, gasolineras y otros sitios de potenciales riesgos, para llevar a cabo medidas preventivas. Al 30 de junio, se han efectuado 19,970 visitas a este tipo de establecimientos, 125 de los cuales han sido suspendidos por faltas al reglamento sanitario. En estos sitios se orientó a los prestadores de servicios sobre buenas prácticas de higiene en la preparación de los alimentos, técnica de lavado de manos, manejo de residuos, control de plagas, entre otros aspectos para la prevención de enfermedades.

Con el fin de disminuir los riesgos que el consumo de alcohol puede generar ante la condición de resguardo domiciliario, el pasado 3 de abril, la Junta Reguladora para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas, acordó la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en el estado, cuyo cumplimiento ha sido vigilado por la COPRISCAM en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional. Al 30 de junio, se han implementado 159 operativos y 3,032 inspecciones, y se aplicaron 62 clausuras preventivas por no cumplir con dicho acuerdo y, en algunos casos, por no acreditar el legal funcionamiento de los establecimientos.

De igual forma, se distribuyeron 7,178 frascos de plata coloidal, se instalaron 8,036 carteles con el lema preventivo a la técnica de lavado de manos, técnica de estornudo, prevención del COVID-19, se distribuyeron 186.1 kilos de hipoclorito de calcio, se han orientado a 61,184 personas y se atendieron 131 denuncias interpuesta a través del 911 y redes sociales.

Asimismo, se mantiene la supervisión en los puertos y en empresas de la industria petrolera, a fin de constatar el cumplimiento de los protocolos para la detección de personas con sospecha de síntomas por COVID-19.

Para contener la presencia de COVID-19 en los sitios públicos de mayor afluencia de la población, en coordinación con la

COPRISCAM, se verifican las condiciones de saneamiento ambiental y se llevan a cabo acciones de prevención y promoción en 11 mercados en la capital del estado y en los de Carmen, Candelaria, Calakmul y Escárcega, para sumar un total de 15 mercados.

En acciones de promoción a la salud y de capacitación a la población sobre COVID-19, hasta el 30 de junio se han realizado 37 conferencias con 2,009 asistentes; 127 sesiones educativas realizadas con 2,864 participantes y 2,154 sesiones informativas para 38,657 personas. En estas actividades se instalaron 5,441 carteles con el lema preventivo a la técnica de lavado de manos, técnica de estornudo y prevención del COVID-19; y se distribuyeron 87,202 trípticos, 269 banners, 193,335 volantes y 327 lonas.

En lo referente a los mensajes inclusivos, se grabó un promocional sobre las medidas preventivas en lenguaje de señas y, hasta el 30 de junio, ha sido reproducido 7,700 veces, desde su publicación el 30 de marzo.

En apoyo a las personas que están resguardándose en casa, se grabaron 2 mensajes de activación física; el primero, publicado el 15 de abril, lleva 7,800 reproducciones, y el segundo, del 29 de abril, registra 11,000 reproducciones; también se grabaron 2 promocionales dirigidos a niñas y niños con el personaje de Susana Distancia; el primero publicado el 16 de abril con 26,000 reproducciones al día de hoy y el segundo publicado el 19 de mayo con 35,000 reproducciones.

En el marco del operativo especial con motivo del IRON MAN 70.3, 16 brigadas de 33 trabajadores de la salud, visitaron 79 hoteles para distribuir material de promoción, y atendieron a 3,943 visitantes nacionales y 654 extranjeros. La detección de COVID-19 en este grupo de visitantes resultó negativa.

Hasta la fecha, están funcionando 44 filtros y retenes de control sanitario que han otorgado información sobre las medidas de prevención y control del COVID-19, a 885,517 viajeros recurrentes.

En relación a la coordinación institucional, desde principios del mes de marzo se ha informado sobre prevención y riesgos del COVID-19 a diferentes dependencias públicas, organismos privados, organizaciones sociales y colegios de profesionales de la salud, logrando establecer alianzas para mitigar los efectos del virus.

La inversión destinada para atender las diferentes etapas de la emergencia sanitaria por COVID-19, asciende a 57 millones 390 mil 196 pesos; de los cuales, 31 millones 71 mil 786 pesos han sido ejercidos en 3 grandes capítulos: equipos de protección personal, material para la higiene y limpieza, e insumos y equipos de atención médica; un millón 618 mil 693 pesos se han empleado para contratar a 26 médicos, 46 enfermeras y 14 trabajadores de otros perfiles profesionales y técnicos. Esta acción es relevante, pues se dirigió al fortalecimiento de las unidades hospitalarias que, ante las medidas de resguardo social, demandaron un apoyo estratégico para garantizar su operación. También tres millones 871 mil 183 pesos, se han invertido en la reconversión de los hospitales: Dr. Javier Buenfil Osorio, de Campeche; Dra. Ma. del Socorro Quiroga Aguilar, de Carmen; Dr. Janell Romero Aguilar, de Escárcega y otras 4 unidades hospitalarias del estado.

La red de 142 ambulancias del Sistema Estatal de Salud ha sido de gran apoyo para las personas que presenten sintomatología de COVID-19. Para movilizar los recursos y operativos sanitarios y epidemiológicos al interior del estado, se han destinado, hasta la fecha, 15 millones 328 mil 534 pesos. Este monto incluye la inversión realizada en las acciones y campaña de promoción de la salud y los materiales informativos impresos de todo tipo.

De marzo a junio del 2020, se incrementó la capacidad analítica del Laboratorio Estatal de Salud Pú-



ALMACEN

blica (LESP) en 400 por ciento, al pasar de 30 a 150 muestras. Esto se logró con la contratación de 11 químicos más, con lo que se alcanzó una plantilla de 14, así como de la adquisición de insumos y equipos, por cinco millones 500 mil pesos. El LESP recibe muestras de 37 instituciones y sitios de muestreo COVID-19 y brinda servicio a instituciones como PEMEX, IMSS, ISSSTE, Hospital VOSSAN, Hospital Naval, entre otros, lo que representa el 80 por ciento de todas las muestras interpretadas que se realizan en el estado.

Con apoyo del Centro Regulador de Urgencia Médicas, CRUM, se capacitaron 157 operadores de ambulancias, en temas de atención médica intrahospitalaria, y a 64 responsables institucionales de los 11 municipios del estado, a quienes se dotó de equipos de protección personal, material de higiene y limpieza para mejorar las condiciones de traslado de pacientes y garantizar a los operadores un alto nivel de seguridad y protección.

En auxilio a la población más vulnerable del estado, el Sistema DIF Estatal entregó 48,950 botellas de electrolitos, 10,000 litros de agua purificada, 3,400 cobertores, más de 85,200 piezas de huevo y más de 31 toneladas de pollo, pescado y frutas frescas; además de sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales, juguetes y casi 18,000 dotaciones alimentarias a igual número de familias afectadas por el COVID-19 y la Tormenta Tropical Cristóbal.

Derivado de ambas contingencias, se puso en marcha el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, distribuyendo 15,088 despensas a igual número de familias, con una inversión de cuatro millones 574 mil 379 pesos, provenientes del Ramo 33 del FAM.

La SEDESYH creó la Ventanilla Digital de Atención: ventanilladigitalsedesyh@gmail.com, con 2 Líneas Telefónicas: 981-13-64259 y 981-12-15094, un canal de mensajes de WhatsApp, además del correo electrónico: ventanillaunica-sedesyh@outlook.com, para que durante la contingencia epidemiológica los interesados no tuvieran que trasladarse a la capital del estado por alguna gestión, y evitar gastos y riesgos de contagio.

Se puso en operación una Estrategia de Atención Social Emergente, centrada en 2 líneas de acción: El Plan de Fortalecimiento Alimentario y el Plan de Fortalecimiento a la Economía Social.

El Plan de Fortalecimiento Alimentario brinda atención a las familias más vulnerables, preferentemente pertenecientes a las 361 comunidades reconocidas como indígenas, mediante 3 líneas de acción:

1. Mujeres Indígenas en Desarrollo. Mediante transferencias monetarias equivalentes a la Línea de Pobreza Rural por un monto de dos mil 97 pesos, para satisfacer necesidades alimentarias a 6,957 personas de manera directa y a 28,000

de forma indirecta, con un presupuesto de 14 millones 589 mil 802 pesos.

2. Estímulo Emergente al Empleo. Se beneficia directamente a 4,713 personas e indirectamente a 20,000, con el otorgamiento de apoyos equivalentes a un mes de salario mínimo general vigente por tres mil 708 pesos por persona, con un presupuesto de 17 millones 475 mil 804 pesos.

3. Desarrollo Alimentario Comunitario. Se brindará a los grupos de beneficiarios en localidades de alta y muy alta marginación el equipamiento necesario para la instalación de huertos urbanos y la capacitación sobre técnicas de mantenimiento y fomento del intercambio comunitario. El monto de apoyo será el equivalente a 20 mil pesos en equipamiento y capacitación para la instalación y manejo de huertos comunitarios con la finalidad de beneficiar a 100 localidades.

El Plan de Fortalecimiento a la Economía Social, busca aminorar las afectaciones causadas por la contingencia sanitaria y apoyar la continuidad de actividades económicas durante la transición a la nueva normalidad, a través de las siguientes acciones:

1. Microcréditos. Con apoyos de cinco mil pesos sin Garantía, sin Aval y sin Intereses a personas que se dedican al autoempleo, actividades productivas o artesanales, así como a pequeños comerciantes con afectaciones por la con-

tingencia, beneficiando a 3,500 personas de manera directa y 14,000 de manera indirecta, para lo que se tienen contemplados 17 millones 695 mil pesos.

2. Recuperación de Espacios Públicos. Se crearán 400 Equipos Comunitarios para el desarrollo de proyectos de rescate de espacios públicos, lo que generará 2,500 empleos temporales y fortalecerá la economía local, a través de la compra de insumos y materiales en comercios locales. El monto de apoyo por proyecto será de 40 mil pesos. Esta acción beneficiará de manera directa a 4,800 personas e indirectamente a 35,000, para lo que se dispone de 16 millones de pesos.

3. Desarrollo de Capacidades ante la Nueva Normalidad. Fortalecimiento de las capacidades de pequeños comerciantes, artesanos, personas que se dedican al autoempleo y que contribuyen con sus actividades al mejoramiento del ingreso familiar, a través de cursos o talleres impartidos por medios electrónicos. El monto de apoyo será el equivalente a las cuotas de inscripción a los cursos y el costo de herramientas que se otorgarán, beneficiando de manera directa a 3,500 personas, con un techo financiero de 855 mil pesos.

La perspectiva de género ha estado presente en la atención de la contingencia ocasionada por el COVID-19. Entre las medidas iniciales, se autorizó la ausencia justificada de los centros de trabajo de la APE a mujeres con hijos menores de 12 años o con alguna discapacidad, con condiciones médicas de alto riesgo o mayores de 60 años.

Las dependencias y entidades de la APE, responsables de la atención a las mujeres, en especial aquellas en situación de violencia, continuaron prestando sus servicios de manera ininterrumpida, incluso ampliando la oferta de los mismos con el uso de las tecnologías de la comunicación.

Con el Programa Crédito Contingente COVID-19 se han entregado créditos por tres millones 677 mil pesos, para beneficio de 129 microempresarios, de los que el 58 por ciento han sido mujeres con diversas actividades económicas.

Por su parte, el Poder Judicial aprobó de la suspensión de plazos, términos y actos procesales judiciales, excepto términos constitucionales y la tramitación de casos relativos a la protección de niñas y mujeres víctimas de violencia.

El Plan de Acción COVID-19. Campeche, por un aislamiento sin violencia y de apoyo integral a las mujeres, a cargo del IMEC, contempló 5 vertientes: permanencia de los servicios en modalidad a distancia (orientación psicológica, asistencia jurídica, contención emocional, mediante llamadas o videollamadas) con el que atiende un promedio de 5 usuarias diariamente; Estrategia Rostros...La Fuerza de Ser Mujer, que a la fecha ha reconocido la trayectoria de 158 mujeres, entre las que destacan médicas, enfermeras, químicas, abogadas, docentes, investigadoras, empresarias, científicas, deportistas, pescadoras, policías, bomberas, taxistas, entre otras; IMEC CONTIGO EN #SANADISTANCIA, consistente en la generación de videoclips en los que personal capacitado, expone diversos temas para orientar a la sana convivencia familiar durante la pandemia y que de difunden en redes sociales; SOROTITIPS, una estrategia en la que a diario se publican, en redes sociales, consejos diversos, como el autocuidado, la seguridad y la no violencia, con la finalidad de tejer redes de apoyo; y la estrategia más reciente, el Programa de Contención Emocional CUIDANDO A QUIEN NOS CUIDA, dirigido a doctoras, enfermeras, químicas, laboratoristas, brigadistas y cualquier personal del género femenino que labora en hospitales públicos y privados, que están sujetos a discriminación, violencia o estrés emocional. La asistencia se proporciona a distancia, a través de videolla-



madas o llamadas. Los servicios están disponibles las 24 horas los 7 días de la semana.

El INJUCAM habilitó su portal para dar atención a las y los jóvenes y seguir cumpliendo actividades de manera digital. A través de las redes sociales se apoya el consumo local de empresas campechanas y se imparten talleres en materia de emprendimiento y autoempleo.

La SEDUC implementó el Programa Aprendamos en Familia desde la Casa, como un plan emergente para dar continuidad al ciclo escolar 2019-2020 y que complementa las estrategias emitidas por la SEP, a través del Programa Aprende en Casa.

Se puso a disposición de la comunidad escolar una sección del Programa Aprendamos en Familia desde la Casa, en la página web de la dependencia: www.educacioncampeche.gob.mx, así como un apartado de notificaciones de la aplicación móvil App SEDUC Consulta Escolar.

A través del CONAFE se entregaron cuadernillos al 70 por ciento de los diversos niveles de Educación Básica como instrumento de reforzamiento al aprendizaje en el hogar. Se dio atención a comunidades indígenas a través de la estación XEXPUJ La voz del corazón de la selva, radiodifusora que transmite a través del 700 de AM, ubicada en Xpujil, que cubre todo el municipio de Calakmul y una parte de Hopelchén.

En colaboración con la Coordinación para la Protección del Bienestar de Niñas, Niños y Adolescentes y la Promoción de la Convivencia Escolar (CONVIVE), se ofreció el curso en línea Todo sobre la prevención del COVID-19, con duración de 3 horas, impartido por el IMSS, así como spots de radio y videos con mensajes de la Jornada de la Sana Distancia.

La coordinación estatal del PETC implementó la estrategia regional de otorgamiento de insumos no perecederos, para continuar beneficiando a 25,289 alumnos que forman parte del programa y que cuentan con servicio de alimentación ante la emergencia sanitaria.

Los Consejos de Participación Escolar instalaron Comisiones de Salud en todas las escuelas de Educación Básica, las cuales fueron conformadas por 3 madres de familia, 3 docentes y el director de cada plantel.

En el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia se mantuvo el contacto digital con los integrantes de dichas Comisiones de Salud, informando las indicaciones de las autoridades educativas y sanitarias; así como la promoción de cursos de formación en línea: Todos contra la Epidemia COVID-19 del IMSS. Dichas comisiones registraron su actuar diario en la plataforma REPASE (Registro Público de Consejos Escolares).



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 2. Crecimiento Económico Inclusivo



EJE 2

CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO



COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE CAMPECHE

A TRAVÉS DE BANCAMPECHE SE ENTREGARON MÁS DE 82 MILLONES PARA BENEFICIAR A 2,411 MIPYMES.



MÁS CAMINOS SACACOSECHAS

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 28 MILLONES DE PESOS, SE CONSTRUYERON Y REHABILITARON 155.9 KILÓMETROS DE BRECHAS Y CAMINOS DE ACCESO A ZONAS DE PRODUCCIÓN Y ÁREAS DE CULTIVO.



APOYAMOS CON FERTILIZANTES

ENTREGAMOS 9,027 TONELADAS DE FERTILIZANTE, CON VALOR DE MÁS DE 97 MILLONES DE PESOS, A UN TOTAL DE 16,213 PRODUCTORES CAMPECHANOS.



APOYAMOS LA ECONOMÍA FAMILAR DE LOS CAMPECHANOS

SE PUSO EN MARCHA UN MODELO ÚNICO EN EL PAÍS DE TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EL PODER EJECUTIVO DE CAMPECHE APORTARÁ UN SUBSIDIO DEL 50 % EN EL CONSUMO DE TARIFA BAJA A LOS USUARIOS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. IGUALMENTE SE RECLASIFICA LA TARIFA DE 1C A 1F, LA MÁS BAJA DEL PAÍS A LOS MUNICIPIOS DE CANDELARIA, CARMEN Y PALIZADA. SE BENEFICIARÁ A MÁS DE 266 MIL FAMILIAS.



CAMPECHE SE DISTINGUE POR SUS GRANDES EVENTOS

ORGANIZAMOS LA 4TA EDICIÓN DEL IRONMAN 70.3, DONDE PARTICIPARON MÁS DE 1,200 ATLETAS DE 30 DIFERENTES NACIONALIDADES, DONDE SE NOS DISTINGUIÓ POR LA ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL EVENTO.



IMPULSAMOS LA VOCACIÓN PESQUERA DE CAMPECHE

SE ENTREGARON 15 MILLONES 922 MIL 424 PESOS EN APOYOS A 7,761 PESCADORES RIBEREÑOS Y DE ALTURA DE 11 LOCALIDADES DE NUESTRA ENTIDAD.



MEJORES VIALIDADES EN CAMPECHE

SE INVIRTIERON 259 MILLONES 74 MIL 551 PESOS EN LA RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE 49,170 METROS LINEALES Y 376,519 METROS CUADRADOS DE CALLES DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.



CAMPECHE AVANZA EN OBRA PÚBLICA

SEGÚN EL INEGI, EN ABRIL CAMPECHE OBTUVO EL PRIMER LUGAR NACIONAL POR EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. ESTE AÑO EL GOBIERNO DEL ESTADO INVIERTE 2,400 MILLONES DE PESOS EN OBRA PÚBLICA.



LOS PUERTOS DE CAMPECHE TRASCIENDEN

EL PUERTO DE ISLA DEL CARMEN SE CONSOLIDA COMO LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PETROLERA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS Y PARA CONSOLIDAR EL PUERTO DE SEYBAPLAYA COMO BASE ESTRATÉGICA LOGÍSTICA DE PEMEX INVERTIMOS EN SU MODERNIZACIÓN MÁS 84 MILLONES DE PESOS.



El impulso al desarrollo económico sostenible e inclusivo es prioridad en esta administración. Por ello, en el marco de las estrategias definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021, se han implementado programas y acciones para aprovechar el potencial productivo de la entidad, generar oportunidades de inversión que contribuyan a superar los desequilibrios sociales y a consolidar actividades económicas sustentables, generadoras de empleos dignos, respetuosas del medio ambiente y del patrimonio cultural de las y los campechanos.

En este periodo, se ha promovido el emprendimiento, se ha estimulado el consumo de productos locales y se apoya a las micro y pequeñas empresas para que se modernicen y fortalezcan. Se ha prestado especial atención al campo, como una de las principales fortalezas de nuestra economía, otorgando insumos y apoyos diversos a los productores agropecuarios, así como a los pescadores.

Ante el entorno adverso generado por la pandemia del COVID-19, se han diseñado programas especiales para respaldar al sector empresarial y, sobre todo, para mantener los puestos de trabajo y evitar un mayor desempleo que deteriore el bienestar de las familias campechanas. Sin duda, nos corresponderá enfrentar tiempos difíciles en materia económica; empero, sobre las bases de la seguridad pública y la paz social que nos distinguen, los campechanos recobramos el crecimiento económico y, con el respaldo de obras federales como el Tren Maya, recuperaremos el empleo y, en el mediano plazo, volveremos a ser el destino de miles de visitantes nacionales e internacionales.

2.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Durante 2019 y el primer semestre de 2020, el Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME), atendió a 3,715 empresas de distintos giros productivos, distribuidas en toda la geografía estatal, las cuales fueron respaldadas con 8,094 acciones, clasificadas en: 3,352 de Información Estratégica; 2,228 de Capacitación; 1,539 de Asistencia Técnica y 975 de Vinculación.

En el periodo que se informa, mediante el INDEMIPYME se ofrecieron 88 cursos para 1,375 empresas, en los que participaron 2,376 personas. Las temáticas impartidas fueron: Diseño para no diseñadores; Marketing digital para MIPYMES; Todo Retail; Trabajo en equipo; Creatividad e innovación en el servicio; Finanzas básicas; Estrategias de mercadotecnia; Fotografía profesional con tu celular; Servicio y atención al cliente, NOM 035; Punto de Equilibrio con enfoque empresarial; Marketing y ventas; Planeación estratégica I; y Cómo aumentar las ventas en tu negocio.

Asimismo, en 2019 y el primer semestre de 2020, se otorgaron 1,539 acciones de asesoría personalizada, acompañamiento empresarial y asistencia técnica a 1,108 MIPYMES campechas,

para la solución de problemas de financiamiento, la introducción de productos en cadenas comerciales, la promoción de bienes y servicios mediante el Movimiento Consume Campeche; formalización de empresas, análisis para reducción de costos, asesoría para incrementar las ventas, el registro de marca, la resolución de diversos problemas con el Sistema de Administración Tributaria (SAT); acompañamiento para el trámite de código de barras ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (GS1 México); consultoría especializada en Todo Retail, registro y grabación de co-



merciales para la App Consume Campeche de empresas integrantes, así como el acompañamiento empresarial para participar en el evento denominado Campeche Restaurant Week.

Durante 2019 y el primer semestre del 2020, el INDEMIPYME realizó 973 Acciones de Vinculación con aliados empresariales para proporcionar soluciones a diversos problemas que limitan el crecimiento de 473 MIPYMES campechanas. En un trabajo coordinado con el Programa Estatal de Inclusión Financiera (BANCAMPECHE), se vinculó para el trámite de créditos, con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y el Laboratorio Estatal de Salud Pública, para la realización de Estudios Bromatológicos y Tablas Nutrimientales; con

el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para el Trámite de Registro de Marcas; con GS1 México, para tramitar el Código de Barras; con Cadenas Comerciales, para la introducción de productos de las empresas campechanas a tiendas de piso; con

El INDEMIPYME, durante 2019, coordinó la participación de 1,688 MIPYMES campechanas de diversos giros productivos, afiliadas al Movimiento Consume Campeche.

empresas pertenecientes a la Red de Mentores, proveedores de Marketing Digital; con la empresa MEKT, proveedor de servicios para elaboración y diseño de logotipos de empresas; con el SAT, cuando el trámite es de mayor especialización; y con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEFIN),



para darse de alta como proveedores del Gobierno del Estado.

El INDEMIPYME, durante 2019, coordinó la participación de 1,688 MIPYMES campechanas de diversos giros productivos, afiliadas al Movimiento Consume Campeche, en 43 eventos, destacando: las giras de promoción de los servicios y programas del INDEMIPYME, realizadas en la capital del estado y en los municipios de Calakmul, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén; gira de promoción del Restaurant Week; Feria de Regreso a Clases; el Panel de Mujeres que Inspiran, efectuado en Campeche y en Carmen; eventos denominados Consume Campeche Sobre Ruedas, llevados a cabo en distintas dependencias gubernamentales y con la participación de 62 microempresas de diferentes giros productivos.

Es importante mencionar la participación de 5 empresas locales en la Fábrica de Negocios 2019, evento realizado en el Pepsi Center de Ciudad de México, donde se exhibieron 100 productos campechanos.

Además, mediante un esfuerzo coordinado con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Iniciativa Consume Campeche, implementada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDECO), se impulsó por primera vez el Restaurant Week Campeche en toda la entidad. Este esquema de promoción gastronómica se efectuó del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2019, contó con la participación de 190 empresas restauranteras de toda la entidad y reportó una derrama económica de 374 mil 19 pesos.

En el marco de la Primera Feria de Franquicias en Campeche con la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF), celebrada el 25 de julio de 2019 en la capital del estado, se suscribió

un convenio entre la empresa campechana Flamboyán y la comercializadora de franquicias Alcázar, para que la primera lleve a cabo el proceso para desarrollarse como franquiciante y extienda su participación en el mercado estatal y nacional.

De igual manera, el 19 de octubre de 2019, se celebró el Cuarto Festival del Camarón, en el municipio de Carmen, con la participación de 30 Empresas Cocteleras y Restaurantes de Mariscos.

Durante el primer semestre de 2020, el INDEMIPYME organizó 15 eventos que beneficiaron a 470 MIPYMES afiliadas al Movimiento Consume Campeche, entre los que destacan la Rosca de Reyes; el evento Consume Campeche Sobre Ruedas; la Feria Estatal Alimentaria y la Feria Artesanal.

Por otra parte, en 2019, se beneficiaron 206 MIPYMES campechanas mediante la instalación de 11 Mesas de Negocios con las empresas Big Charly's, Patronis, Barba Azul, Klink Supermarket, La Terraza del Grupo Kiim, Grupo Energético del Sureste (GES), OXXO plazas Mérida y Tabasco, Chedraui y la Tienda de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En esta última, se firmó la

El 25 de julio de 2019, se celebró la Primera Feria de Franquicias en Campeche con la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF).



Carta de Intención Comercial e Introducción de empresas que forman parte de la iniciativa Consume Campeche y, al cierre de este informe, 14 marcas campechanas se encuentran en pasillo preferencial de la Tienda UNAM en la Ciudad de México.

En el primer semestre de 2020, se realizó la Mesa de Negocios Del Huerto a tu Mesa, en la que participaron 10 empresas agroproductoras de Campeche, las cuales sostuvieron negociaciones con las cadenas de autoservicio Soriana y Oxxo; 5 restaurantes locales y 2 tiendas de abarrotes.

De esta manera, en 2019, se consiguió la introducción de 163 productos y 34 marcas registradas, de 31 empresas locales, en 87 tiendas de piso de las cadenas comerciales Chedraui, Farmacias Bazar, Farmacias Guadalajara, GES, Klink, OXXO, Soriana, Super Aki, Super Willy y Tienda UNAM; así como en las tiendas especializadas de Autobuses de Oriente, Barba Azul, Big Charly's, Patronis, Pez Toro y Tukulná.

Es importante mencionar que el Movimiento Consume Campeche, desde su inicio hasta la fecha, ha afiliado 1,506 empresas locales, las cuales han conformado una red de proveeduría local y,

también, de promoción de bienes y servicios a través de su página web oficial.

Asimismo, se lanzó al mercado la App Consume Campeche y, al cierre del 2019, 155 negocios ya se promovían en esta herramienta. Durante el primer semestre de 2020, se han incorporado un total de 292 empresas de distintos giros productivos.

Como parte del Programa Consume Campeche Compras Gobierno, el 9 de julio de 2019, se instaló el Gabinete Especializado de Compras de la Administración Pública del Estado de Campeche (APE). Con lo anterior, se busca exhortar la compra local del sector público estatal para beneficiar a las MIPYMES campechanas. En agosto del mismo año, se capacitó a 60 empresas de diversos giros sobre los requisitos, modalidades y procesos de compra de la APE, así como sobre



Durante el primer semestre de 2020, se han incorporado un total de 292 empresas de distintos giros productivos a la App Consume Campeche.

las fases del programa Consume Campeche Compras Gobierno.

En la Segunda Sesión Ordinaria de este Gabinete, efectuada el 30 de septiembre de 2019, se acordó la simplificación en el trámite de inscripción al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SAIG) y un descuento del 50 por ciento en el costo de dicha inscripción, la creación de un sitio Web para Dependencias y Proveedores, así como la realización de los eventos de Consume Campeche

Compras Gobierno bajo el esquema de Mesas de Negocios.

En el primer semestre de 2020, a fin de contribuir a contrarrestar los efectos económicos negativos provocados por el COVID-19, el Gabinete Especializado de Compras de la Administración Pública del Estado de Campeche, exhortó a las dependencias y entidades de la APE a que privilegien el consumo de productos locales.

En atención a las recomendaciones de las autoridades de salud, el 2 de abril de este año, se inició una campaña de promoción de las medidas sanitarias para prevenir el contagio del COVID-19 en las cadenas comerciales, y se les entregaron carteles informativos.

Protección y cuidado de los adultos mayores.

Vamos a protegernos, y protegerlos a ellos.
Son el sector con mayor riesgo de contagiarse.

- Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con un pañuelo o utiliza el ángulo interno del brazo derecho.
- Desinfecta superficies con cloro de uso doméstico diluido en agua.
- Si por algún motivo tienes que salir de casa, debes usar cubre bocas. Al regresar, báñate y desinfecta los objetos con los que saliste.
- Evita el ingreso a tu hogar, de personas que no vivan en él.
- No te automediques, ni mediques al adulto mayor. En caso de presentar síntomas llama al: **9 1 1** EMERGENCIAS

#Quédate EnCasa Campeche

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Quédate en casa Campeche
#QuédateEnCasa

El INDEMIPYME encabeza el trabajo con el sector comercial, para garantizar el abasto de productos de la canasta básica durante la crisis sanitaria, llevando a cabo las gestiones necesarias ante las tiendas de autoservicio, comerciales y especializadas del estado, así como el seguimiento, supervisión y coordinación necesarios.

También, se implementó el Directorio de Compra Local, en el que las empresas pueden publicitar sus productos y servicios de manera gratuita, y funciona como un catálogo de 341 negocios de distintos giros como estrategia para dar mayor visibilidad a las empresas del estado y acercarlas a los consumidores de manera digital.

Igualmente, se firmaron convenios con plataformas digitales de envíos como Pronto, Yending y To Go Mx. A fin de alentar la venta a domicilio y facilitar el acceso a las empresas locales se brindaron descuentos del 80 ó 100 por ciento en sus cuentas de ingresos; al pasado mes de mayo, 550 empresas utilizan estas herramientas para entregar sus productos a los clientes.

Dentro de las prioridades de este gobierno, está generar incentivos que permitan la creación de nuevos negocios que contribuyan a diversificar la economía local y a ofrecer puestos de trabajo formales. A lo anterior se orienta la labor del Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM), quien ha fortalecido sus apoyos a los emprendedores y desarrollado un ecosistema amigable que ha permitido la institucionalización de la cultura emprendedora en el estado.

En 2019, el ICEM atendió a 1,526 emprendedores, a quienes proporcionó información para iniciar su negocio o para acceder a programas de apoyo financiero, y se logró la vinculación de 991 personas al INDEMIPYME, a BANCAMPECHE o a otras instituciones. De igual forma, se capacitó a 2,630 personas en temas de emprendimiento, tales como: Autoempleo, Educación financiera, Modelo de negocios Canvas, entre otros.

607 emprendedores participaron en el modelo de incubación de negocios bajo la metodología GrowthWheel, y 322 de ellos

consiguieron la certificación; se organizaron, en los municipios de Campeche y Carmen, 2 eventos denominados Panel de Psicólogos, a los que asistieron 222 personas; el evento Shark Camp contó con 86 asistentes y al denominado Train The Trainers concurren 47 emprendedores. También, se promovió la convocatoria Posible 2019, en la que participaron 219 personas.

En colaboración con BANCAMPECHE, se llevó a cabo el evento la Ruta del Emprendedor, mediante el cual se incentivaron 265 estudiantes de escuelas pertenecientes al Instituto Campechano (IC) para la creación de sus propios negocios.

Con la iniciativa 1000 emprendedores, se ofreció atención personalizada a quienes cuentan con un negocio ya establecido o bien poseen una idea a desarrollar, y se les vinculó con instituciones para potenciar sus iniciativas. En el periodo que se informa, se han vinculado 438 personas a programas de capacitación, 178 a programas de apoyo y, como resultado, se crearon 31 empresas.

.....
Se firmaron convenios con plataformas digitales de envíos como Pronto, Yending y To Go Mx. Al mes de mayo, 550 empresas utilizan estas herramientas para entregar sus productos a los clientes.



En el ejercicio 2019, como resultado de los trabajos de asesorías y apoyos coordinados por el ICEM, 86 emprendedores han formalizado sus negocios.

De enero a marzo de 2020, se atendieron 136 personas que acudieron al ICEM, se capacitaron 66 personas, y se inscribieron 101 personas en el Programa de Incubación Tradicional, de los cuales 42 concluyeron satisfactoriamente.

Del 23 de marzo al 29 de mayo de este año, en estricto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, se han impartido 14 capacitaciones en línea para beneficiar a 500 personas. También, los días 12, 13, 14 y 15 de mayo, se efectuó el foro digital Ah Kim Tech, evento transmitido en streaming de 200 gigabytes y en vivo por Facebook, durante casi 14 horas, a través de 10 sitios de dicha red social. Cabe destacar que este evento registró 383 personas y la participación de empresas locales y globales como FACEBOOK y AMAZON.

Elevar la productividad y facilitar la operación de negocios en Campeche, es un objetivo con el que nos hemos comprometido, y por el que establecimos una agenda integral en materia de mejora regulatoria, entre gobierno, ciudadanía y sectores productivos.

De esta manera, con la institucionalización de la mejora regulatoria en los ámbitos estatal y municipal, se ha fortalecido el clima de negocios. El 31 de marzo de 2020, el H. Congreso del Estado, aprobó la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios, norma estatal que permitirá brindar mayores beneficios sociales a menores costos. Con esta acción, se ha dado un paso más hacia un gobierno eficiente, moderno, competitivo, productivo y transparente.

Con el respaldo de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM), en un trabajo coordinado con los ayuntamientos, en 2019, Calakmul, Campeche, Hopelchén y Palizada homologaron sus reglamentos en la materia, acción que facilitará la creación y el funcionamiento de negocios en esos municipios.

La mejora continua del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), permite consultar la información de 1,300 trámites y servicios estatales o municipales, así como descargar formatos y fichas informativas desde cualquier dispositivo, calificar su



utilidad o presentar una queja por el servicio recibido. De esta forma, se propicia el ahorro de tiempo y dinero al ciudadano al gestionar un trámite o servicio, y se contribuye con la eficiencia gubernamental y el combate a la corrupción.

En 2019, mediante la plataforma del Sistema Integral de Mejora Regulatoria (SIMERCAM), 48 dependencias y entidades presentaron su programación en materia de mejora regulatoria, con lo que se integró una agenda de 504 acciones normativas o de simplificación de trámites, de las que se cumplió el 74 por ciento y las restantes se reprogramaron para 2020.

Para ampliar los beneficios de los Programas de Mejora Regulatoria (PMR), en el primer semestre de 2020 se sumaron a esta herramienta los 11 municipios del estado. La COMERCAM capacitó a 400 funcionarios municipales sobre procesos de análisis y diagnósticos del marco normativo, al igual que en trámites o servicios para la integración de acciones puntuales de actualización y mejora.

En virtud de ello, considerando los PMR municipales, el SIMERCAM registró un total de 1,283 acciones, tanto en materia normativa como de simplificación de trámites y servicios, lo que significó un incremento de 779 acciones con respecto al 2019.

Durante el último trimestre de 2019, las dependencias y entidades de la APE cumplieron con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), mediante el Programa SIMPLIFICA. Este hecho permitió el inicio de la se-

gunda fase del programa, para medir el impacto final de la simplificación administrativa aplicada y estimar los ahorros o la reducción de las cargas administrativas derivados de su implementación. Los resultados fueron mayores a los considerados inicialmente: de un ahorro esperado de 88 millones 494 mil 424 pesos, con las acciones implementadas se logró optimizar el costo económico social en 108 millones 416 mil 223 pesos. Por este resultado, la CONAMER distinguió a Campeche, por primera vez, con el reconocimiento PRO SIMPLIFICA.

Así, de julio de 2019 hasta diciembre de 2020, se estarán replicando las medidas para reducir el costo económico social en nuestra entidad, mediante un esquema de coordinación entre la COMERCAM, la CONAMER y los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén. Este proyecto piloto contempla evaluar el costo de 693 trámites y servicios, de 82 dependencias municipales.

Es significativo que, durante el 2019, los 5 municipios que cuentan con un Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), otorgaron 5,169 licencias de funcionamiento a empresas de bajo y mediano riesgo público, reportando la generación de 3,849 empleos y una derrama económica de 368 millones 234 mil 987 pesos. En el primer semestre de 2020, se han otorgado 1,162 licencias de funcionamiento a negocios que reportan una inversión de tres millones 428 mil pesos y la creación de 106 empleos.

Cabe señalar que los módulos SARE de Champotón y Hopelchén están certificados

por la CONAMER, para garantizar que sus servicios cumplan con los estándares de calidad que demanda el programa.

En la sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del 10 de julio de 2019, el gobierno municipal de Champotón recibió la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE), por obtener la calificación de 9.1, que lo coloca entre los mejor ponderados a nivel nacional.

Durante la sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del 10 de diciembre de 2019, se firmaron convenios de colaboración entre la CONAMER, el Gobierno del Estado y los once municipios; se estableció un convenio entre la CONAMER y el Poder Judicial del estado, para implementar acciones de simplificación y agilización en los procesos de los juicios orales mercantiles; y se firmó el decreto de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios, la cual ya fue aprobada por el Honorable Congreso y se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE).

.....
El gobierno municipal de Champotón recibió la certificación del PROSARE por ser uno de los mejor ponderados a nivel nacional.
.....

También, en el periodo que se informa, sesionaron los Consejos Municipales de Mejora Regulatoria en Carmen, Hopelchén, Champotón, Escárcega, Calkiní y Campeche.

En este marco, en el primer trimestre de 2020, inició la medición nacional del avance de la política pública de mejora regulatoria, a través del estudio subnacional del Observatorio Nacional (ON), en el que participan la administración estatal y los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Hopelchén.

En los 18 meses que comprende este informe, la COMERCAM capacitó, en temas de mejora regulatoria, a un total de 1,176 funcionarios estatales y municipales.

Por otra parte, en 2019, por medio de los créditos directos e inducidos que ofrece BANCAMPECHE, se entregaron 82 millones 362 mil 13 pesos, en beneficio de 2,411 MIPYMES.

En créditos directos, BANCAMPECHE otorgó 52 millones 34 mil 916 pesos, para fortalecer la labor de 1,162 microempresarios. Esta cifra fue distribuida en los productos de crédito CRECE, con una derrama de 32 millones 735 mil 350 pesos, en beneficio de 762 MIPYMES; en el producto PRODUCE se ejerció un monto de 16 millones 166 mil 116 pesos, para 233 productores agrícolas, ganaderos y pescadores ribereños; a través de DESARROLLARTE se colocaron dos millones 313 mil 450 pesos, para impulsar la labor de 157 artesanos; y con el producto EMPRENDE se entregaron 820 mil pesos, en beneficio de 10 personas.



Respecto al programa Alíate, bajo el esquema de segundo piso, en 2019 se alcanzó una derrama económica de 30 millones 327 mil 97 pesos, en beneficio de 1,249 MIPYMES; a través de líneas de crédito con Instituciones Financieras No Bancarias, se otorgaron 958 microcréditos por un monto de 22 millones 19 mil pesos; mediante los fondos de garantías se aportaron 442 mil pesos, que se potenciaron 5 veces para alcanzar un monto de dos millones 210 mil pesos, en beneficio de 220 micronegocios; en cumplimiento con lo estipulado en el convenio de colaboración con el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), de los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), BANCAMPECHE aportó cinco millones 220 mil pesos, que se potencian 17 veces para alcanzar un monto de 88 millones 780 mil pesos. Con este programa se financió una mediana empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar con cinco millones de pesos, en beneficio de 18 personas de la localidad de alta marginación Santa Cruz Rovira, del municipio de Champotón; mediante las plataformas Fintech's o Financieras Tecnológicas, se colocó un crédito de 500 mil pesos; y se hicieron 69 reembolsos de intereses por

598 mil 97 pesos, a jóvenes que recibieron apoyos en la modalidad Tu primer crédito, incubación efectuada en línea.

Para fortalecer la cultura financiera en nuestra entidad, a través del programa Capacítate y el área de Inclusión Financiera de BANCAMPECHE, se ofrecieron 215 cursos y talleres para capacitar a 10,258 jóvenes, adultos y personas con discapacidad, sobre temas como Educación financiera y acceso al crédito Mujer CRECE; la Semana de la Cultura Financiera CITIBANAMEX; así como la Jornada de Educación Financiera BBVA BANCOMER. Con estas acciones, se incrementó en 44.5 por ciento el número de participantes y 59.3 por ciento el número de cursos realizados, respecto a 2018.

Con los créditos directos e inducidos, en el primer semestre de 2020, BANCAMPECHE

generó una derrama económica total de 27 millones 376 mil 9 pesos, en beneficio de 588 MIPYMES.

Por otra parte, para contribuir a atemperar las afectaciones económicas de la emergencia sanitaria, se puso en marcha el programa Crédito Contingente COVID-19, un nuevo producto financiero para respaldar a las empresas, que cuenta con un techo de 30 millones de pesos y ofrece una tasa preferencial del 8 por ciento, con un plazo de gracia de 90 días. Los montos de los créditos van de 10 mil hasta 150 mil pesos. En abril y mayo de 2020 se entregaron 276 préstamos, por un total de nueve millones 844 mil 500 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECULT), se lanzó la convocatoria para apoyar a las empresas culturales y creativas por la contingencia sanitaria del COVID-19, con créditos de hasta 30 mil pesos, lo anterior con un presupuesto inicial de un millón 500 mil pesos de financiamiento, con plazos de 24 meses para liquidar el crédito y de hasta 5 meses de gracia para pagos de capital e intereses.

Igualmente, con una bolsa inicial de 238 millones 532 mil 469 pesos, se puso en marcha el Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + Estados Campeche, que otorgará financiamientos para respaldar la actividad de los sectores comercio, servicios e industria, para contribuir a la conservación de empleos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. El Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2 por Ciento Sobre Nóminas (FIICSN) y BANCAMPECHE, coordinarán el proyecto con Nacional Financiera (NAFIN) y los bancos participantes, BBVA Bancomer, Citibanamex, Santander y Banorte, quienes recibirán las solicitudes de crédito. El plan ofrece a las MIPYMES financiamientos que van de los 50 mil y hasta cinco millones de pesos, con una tasa de interés preferencial de 13.9 por ciento, plazos de hasta 36 meses de pago para capital de trabajo y de 60 meses para activo fijo, con un período de

gracia máximo de seis meses. Los créditos menores a dos millones 500 mil pesos son sin garantía y para montos superiores se aplicarán puntualmente las políticas de cada banco participante.

Para implementar este programa, el FIICSN firmó un contrato con Nacional Financiera (NAFIN), mediante el cual aportó 15 millones 154 mil 540 pesos, los cuales se potenciaron para alcanzar los 238 millones 532 mil 469 pesos.

Las artesanías campechanas guardan una estrecha relación con la cultura, la historia y las costumbres de nuestros pueblos originarios, por lo que es fundamental continuar impulsando su preservación y desarrollo. En 2019, gracias a la coordinación entre la SEDECO, el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) y el Servicio Nacional de Empleo (SNE), se impartieron cursos y talleres de capacitación en técnicas artesanales, fiscales, administrativos y de marketing a 222 artesanos de los municipios de Calkiní, Campeche y Carmen, acciones que requirieron la inversión de 91 mil 470 pesos.

.....
Para contribuir a atemperar las afectaciones económicas de la emergencia sanitaria, se puso en marcha el programa Crédito Contingente COVID-19.

Con el objetivo de contribuir a los programas de reinserción social de las personas privadas de libertad mediante la capacitación para el trabajo, se apoyó la estrategia Economía en Libertad, impulsada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche (SSPCAM), mediante la impartición de 3 cursos en técnica de urdido de hamaca a 45 reclusos del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén y de la Unidad Administrativa para Adolescentes de Kila, Lerma.



Durante el primer semestre de 2020, con un enfoque de perspectiva de género y elementos de rescate de técnicas artesanales, se dieron 3 cursos de capacitación a 88 artesanos de los municipios de Campeche, Hopelchén y Palizada.

Con recursos federales y estatales provenientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDESYH), por el orden de 254 mil 732 pesos, se entregaron herramientas e insumos en beneficio de 172 artesanos de los municipios de Calakmul, Calkiní, Hopelchén y Palizada.

Adicionalmente, en el transcurso de la Jornada 2019 Para verte mejor, conjuntaron esfuerzos la Beneficencia Pública y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Siste-

ma DIF Estatal), para otorgar lentes a 44 artesanas de los municipios de Calkiní, Campeche y Carmen.

Es indudable que nuestros artesanos cuentan con aptitudes creativas que les permiten elaborar piezas inigualables; por ello, en 2019, a través de un esquema de coordinación entre el FONART, la SEDECO, el INEFAAC y la Fundación Fomento Cultural Banamex A.C., se realizaron el XVIII Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya de Campeche y el V Concurso Estatal de Bordado a Mano, en los que 50 artesanos resultaron ganadores de una bolsa de premios por la cantidad de 450 mil pesos.

De igual manera, se destinaron 138 mil pesos de recursos federales, estatales y municipales a los



conursos artesanales de Calkiní y Calakmul, así como al de la localidad de Bécal, donde se reconocieron los trabajos de 27 artesanos.

Nuestra entidad es referente por la destacada participación de nuestros artesanos en certámenes nacionales, como es el caso de María Jesús Jiménez Montoya, ganadora de una mención honorífica en el VII Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2019; de Nazario Yam Yam, tercer lugar en el VII Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2019; de Alicia Guadalupe Jiménez Dzib, tercer lugar en la XLIV edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2019; y de María Martha Angelina Tzeek Tzeek, ganadora del premio en la modalidad de fibras vegetales, de la VI edición del Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México, con un premio de 72 mil pesos.

En 2019, con 200 mil pesos del FONART se ejecutaron 2 proyectos estratégicos para impulsar las ramas de fibra vegetal, hueso y cuerno de toro en los municipios de Calkiní y Escárcega. Los recursos fueron utilizados para la mejora de Talleres Productivos Artesanales (TPA) y para la adquisición de herramientas e insumos; adicionalmente, se impartió capacitación y se apoyó a los productores en la creación y registro de sus marcas.

El trabajo en equipo reporta importantes beneficios para los campechanos que se dedican a preservar nuestra identidad mediante la producción de artesanías. Así,



la SEDESYPH invirtió un millón 762 mil 269 pesos para dotar de equipamiento a 6 TPA, ubicados en las localidades de Bécál, Calkiní, Chan Chen, Chunchintok, Hopelchén y Tankuché; además, en estos 18 meses, mediante un esfuerzo conjunto entre BANCAMPECHE y el INEFAAC, se entregaron créditos por la cantidad de dos millones 872 mil 450 pesos, a 195 artesanos de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Al cierre de este informe, del programa Crédito Contingente COVID-19, de BANCAMPECHE, se han validado 70 solicitudes y beneficiado a 14 artesanos campechanos, por un total de 130 mil pesos.

La participación del INEFAAC en diferentes eventos nacionales representa una estrategia comercial y de promoción del patrimonio cultural e histórico de Campeche.

Durante 2019 y el primer semestre de 2020, la Casa de Artesanías Tukulná adquirió diversos artículos a 31 grupos y a 661 artesanos de nuestra entidad, por un valor de siete millones 827 mil 187 pesos; estos productos fueron comercializados en los puntos de venta establecidos en el Centro Histórico, los aeropuertos de Campeche y Carmen, así como en los eventos de promoción donde participa el INEFAAC.

Conscientes de la importancia de respaldar la economía de quienes se dedican a la labor artesanal, en abril y mayo de 2020, durante la contingencia del COVID-19, se hicieron pagos de pedidos realizados con anterioridad para la Casa de Artesanías Tukulná, por un total de 499 mil 676 pesos, en beneficio de 52 familias. Sumado a lo adquirido en los meses de enero a marzo, se ha pagado



un total de dos millones 143 mil 69 pesos, a productores artesanales.

La participación del INEFAAC en diferentes eventos nacionales representa una estrategia comercial y de promoción del patrimonio cultural e histórico de Campeche. Por esta razón, en 2019, se participó en la CLXII edición de la Feria de las Flores de San Ángel y en el Primer Tanguis Pueblos Mágicos, con lo que se benefició a 80 artesanos.

A principios de este año, la Casa de Artesanías Tukulná participó en el evento México en el Corazón de México, con lo que benefició a 114 artesanos mediante la compra de sus productos para ser exhibidos y comercializados en el Zócalo de Ciudad de México. Para lo anterior se destinó una inversión de 229 mil 463 pesos.

En diciembre de 2019, en el evento Exposición de Árboles de Navidad, Estados Celebrando la Tradición, efectuado en el Museo Papalote del Niño de Ciudad de México, el INEFAAC montó un árbol navideño adornado por 442 piezas realizadas en fibras vegetales, madera y textil, que emulaban las piezas de la lotería campechana. Con la compra de estas piezas se benefició a 8 grupos de artesanos con 26 mil 368 pesos.

Las artesanías campechanas también se exhiben y comercializan en las tiendas del FONART, y gracias a la estrecha coordinación con el INEFAAC, se adquirieron artículos a 46 artesanos por un total de 399 mil 932 pesos.

Para buscar nuevos mecanismos de venta de las artesanías locales, en agosto de 2019 se estableció un acuerdo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), mediante el cual se otorga un 20 por ciento de descuento a los afiliados de ese Instituto en las compras que realicen en la Casa de Artesanías Tukulná.

Igualmente, el INEFAAC firmó un contrato de comodato con la empresa Mobility ADO, para instalar un punto de venta de la Casa de Artesanías Tukulná en la terminal de autobuses de San Francisco de Campeche.

Durante 2019 y hasta el cierre de este informe, en la Casa de Artesanías Tukulná y en sus distintos puntos de venta físicos y virtuales, el INEFAAC tuvo ventas por 13 millones 242 mil 401 pesos.

Por cuarto año consecutivo, el INEFAAC y el Sistema DIF Estatal, organizaron el Bazar Navideño en el parque principal de San Francisco de Campeche, donde se presentó la Pasarela de Moda Artesanal con piezas de diseño único de la Casa de Artesanías Tukulná. Este evento benefició a 57 artesanos, a quienes se les compraron artículos con valor de 274 mil 16 pesos.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (STPSCAM) y el INEFAAC, lanzaron la iniciativa #ViernesArtesanal, una estrategia para fortalecer la identidad campechana, que promueve que los días viernes, trabajadores de los sectores público y privado, porten prendas de vestir o accesorios elaborados por nuestros artesanos.



Como una acción de respaldo a los artesanos que ocupan locales en el Bazar Artesanal, ante la contingencia del COVID-19, se condonó el pago de las cuotas de mantenimiento de los meses de abril, mayo y junio de este año; y personal de la Secretaría de Salud estatal (SSA), les dio una plática informativa sobre las medidas sanitarias preventivas.

El pasado mes de mayo, mediante un trabajo coordinado entre el FONART e INEFAAC, se entregaron apoyos, por un total de 406 mil pesos, a 118 artesanos de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal, en el taller de la Casa de Artesanías Tukulná, se elaboraron y entregaron 550 cubrebocas para personas de escasos recursos; y se proporcionaron 300 despensas a artesanos de Calkiní, Campeche y Hopelchén.

Por otra parte, durante 2019, el FIICSN, a través del Programa Estatal Emprendedor (PEE), destinó 10 millones de pesos en beneficio de 4 proyectos productivos; y, mediante el Programa Apoyo Empresarial, otorgó ocho millones de pesos para la reactivación de espacios comerciales que permitan mejorar la competitividad de empresas locales. Además, a través del



En coordinación con el Sistema DIF Estatal, en el taller de la Casa de Artesanías Tukulná, se elaboraron y entregaron 550 cubrebocas para personas de escasos recursos.

Programa para el Fortalecimiento a la Capacidad Productiva del Estado de Campeche, el FIICSN ministró dos millones 88 mil 137 pesos para apoyar el desempeño de organismos empresariales: 450 mil pesos al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Campeche, 450 mil pesos al CCE de Ciudad del Carmen y un millón 188 mil 137 pesos al Parque Industrial Bicentenario. En el primer semestre de este año, destinó un millón 887 mil 500 pesos a los organismos empresariales citados y 575 mil 22 pesos a la operatividad del parque industrial.

La Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE) continuó con la difusión de la campaña de atracción de inversiones Campeche Estado Amigo. Durante 2019, se efectuaron 119 reuniones de asesoría, seguimiento y vinculación de proyectos de inversión.

Derivado de lo anterior, se concretó la instalación de 13 nuevas empresas, que ya se encuentran operando, con una inversión de 647 millones 554 mil 802 pesos, que generan 1,565 empleos directos y 1,490 empleos indirectos, en los municipios de Campeche, Carmen, Hecelchakán y Hopelchén. En el primer semestre de 2020, 10 empresas nuevas



están construyendo sus instalaciones, las cuales han proyectado una inversión de 961 millones 682 mil 943 pesos y la generación de 2,400 empleos directos e indirectos.

En apoyo a las tareas de atracción de inversiones, durante 2019 se realizó el documento Perfil de oportunidades de negocios del estado de Campeche, tanto en español como en inglés; y se trabajó en los Perfiles bilingües de los municipios de Campeche, Champotón y Carmen. Este año, se concluyeron los Perfiles de los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén.

En el 2019, se promovió la campaña Campeche Estado Amigo en 5 eventos nacionales e internacionales, destacando el ASEAN Business Forum, realizado el 14 de noviembre en Mérida, Yucatán.

Mediante la Campaña Atrévete a Exportar, en 2019 se realizaron 698 acciones, como Mesas de Negocios con compradores, promoción de ferias y exposiciones comerciales, prospección de mercados, asesorías, capacitación y vinculación con empresas de consultoría en beneficio de empresas productoras de arroz, botanas, cerveza, chocolate, estevia, frutas congeladas, galletas, harinas, miel, salsas de chile habanero, botanas, harinas, moringa; de productos agrícolas como chile habanero y limón; y de camarón, pescado y pulpo.

Con el fin ampliar las oportunidades para la comercialización de sus productos, se vincularon 109 empresas campechanas con compradores nacionales y extranjeros. Para ello, se realizaron 200 Mesas de Negocios,

entre las que destacan las efectuadas con las empresas cubanas Alimport, AT Comercial, ITH y TRD, con las que se espera comercializar chocolate, miel, salsas de chile habanero, galletas y productos pesqueros. En lo que va de 2020, 32 empresas campechanas han participado en 46 Mesas de Negocios y se establecieron acuerdos para la comercialización de chile habanero y chocolate en el mercado regional y nacional.

En 2019, PROCAMPECHE apoyó la participación de 36 empresas en 4 eventos nacionales e internacionales, como Fábrica de Negocios 2019 y Expo Gourmet; donde tuvieron la oportunidad de exhibir su oferta e identificar potenciales compradores. Además, se efectuaron 14 prospecciones en Cuba, España, México y el Reino Unido, para valorar la aceptación, en esos mercados, de productos locales como salsa habanera, crema de ajo, crema de chile habanero, chocolate de mesa en tablillas, chocolate en polvo, frutas, chile habanero deshidratado, miel orgánica envasada, miel envasada, repelente y concentrado de horchata.

Asimismo, se promovió la capacitación para respaldar la labor de 121 empresas locales, mediante las impartición de 23 cursos



y conferencias en temas de relacionados con la calidad para la comercialización y exportación: Higiene personal en el proceso de alimentos; Buenas prácticas de manufactura en la elaboración de alimentos; Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento; Sanidad e inocuidad en la industria de los alimentos; Cómo alargar y determinar la vida de anaquel de los productos; El ABC de la exportación; Logística nacional e internacional; y Cómo importar de China con seguridad.

Para facilitar la operación de las empresas locales, se gestionaron 88 vinculaciones con diversos proveedores, como Impresora de México S.A. de C.V., Etiquetado Nutrimental S.A de C.V., Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., y Soluciones en Envase S.A de C.V., para atender las necesidades de 203 negocios campechanos en materia de normas de etiquetado, logística internacional y embalaje de productos. De igual forma, se otorgaron 138 asesorías especializadas en temas de impresión y adecuación de etiquetas; trámites para cumplimiento de normas sanitarias; acceso a financiamientos e investigación de mercados; logística de exportación y adquisición de materias primas.

Durante el primer semestre de 2020, se apoyó a 2 empresas campechanas para que asistieran a la Rueda de Negocios de Proveeduría para Hoteles y a la Feria Sabores Polanco; se realizó una prospección para productos locales en Europa, mediante la plataforma Bridges; se impartieron los talleres: Resultados contundentes en tu empresa en 12 meses; Programas del Servicio Nacional de Empleo para empresas campechanas; Herramientas para incorporar e-commerce en tu PYME; Situación actual y perspectivas del sector agroalimentario ante el COVID-19; y Exportar herramientas para el desarrollo económico; en beneficio de 92 empresas. También, se dieron 18 asesorías para registro de marca, etiquetado, código de barras, comercio exterior, gestión de trámites ante BANCAMPECHE, y para la comercialización de mango deshidratado y de chile habanero.

Como respuesta a los incrementos en los costos de energía eléctrica observados a lo largo de 2019, la SEDECO, la UAC y la SEDESU,

implementaron la iniciativa DobleE, cuyo objetivo es fortalecer la competitividad de las MIPYMES campechanas mediante la disminución de sus costos operativos. De esta manera, la SEDECO impartió 32 capacitaciones en beneficio de igual número de empresas; se efectuaron 100 estudios sobre diagnósticos Energéticos Nivel 1 en 81 empresas; y, se trabajó en la formulación de un plan de desarrollo de proveedores de soluciones energéticas.

Como parte de las acciones del Programa Estatal de Desarrollo de Proveedores, Clústeres, Cadenas Productivas y Contenido Nacional, con el apoyo del FIICSN para promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética, que impulsa NAFIN, se trabajó en el Estudio de identificación y caracterización de brechas en las capacidades técnicas y/o de calidad de los proveedores de servicios Portuarios de la Administración Portuaria Integral de Campeche, documento que es primero en su tipo para la entidad. En dicho estudio participaron 100 empresas relacionadas con la rama de prestadores de servicios portuarios, conexos y adicionales.

En el marco del programa para el Desarrollo de una Cultura Laboral, el 5 de diciembre

.....
Se efectuaron 14 prospecciones en Cuba, España, México y el Reino Unido, para valorar la aceptación, en esos mercados, de productos locales.

bre de 2019, en coordinación con el CCE de Campeche y la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), se impartió un curso de capacitación sobre la NOM-035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, dirigido a 30 MIPYMES campechanas, en el cual se expusieron los alcances, limitaciones y buenas prácticas de esta importante norma que vela por la salud mental y el adecuado desarrollo emocional de los trabajadores.

A través del Programa de Desarrollo de Mercados, Parques Industriales y Centros Comerciales, se implementó la estrategia Economía en Tu Mercado, con el objeto de incrementar la competitividad en estos puntos estratégicos de las economías locales, mediante el diseño de elementos que permitan acercarse a las nuevas generaciones de consumidores, mejorar la experiencia de compra para aumentar la venta y las utilidades de los

locatarios. En total se atendieron 11 mercados de los municipios de Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Durante los últimos años, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM), ha invertido fuertemente en la infraestructura de sus principales puertos, consolidando al Puerto de Isla del Carmen como la plataforma logística petrolera más importante del país y líder nacional de arribos, con 16,168 de ellos en 2019, 17 por ciento más respecto al año anterior; asimismo, movió 407,641 toneladas de carga, 15 por ciento más que en 2018.

En 2019, la APICAM invirtió tres millones 301 mil 474 pesos en obras complementarias en las ampliaciones de los Puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya.

Para este año, en el Puerto de Seybaplaya se tiene programada la inversión de 23 millones 300 mil pesos, para acondicionar 2 hectáreas de la plataforma 8, mediante la instalación de 3 superpostes y la pavimentación con carpeta asfáltica de 12 centímetros de espesor.

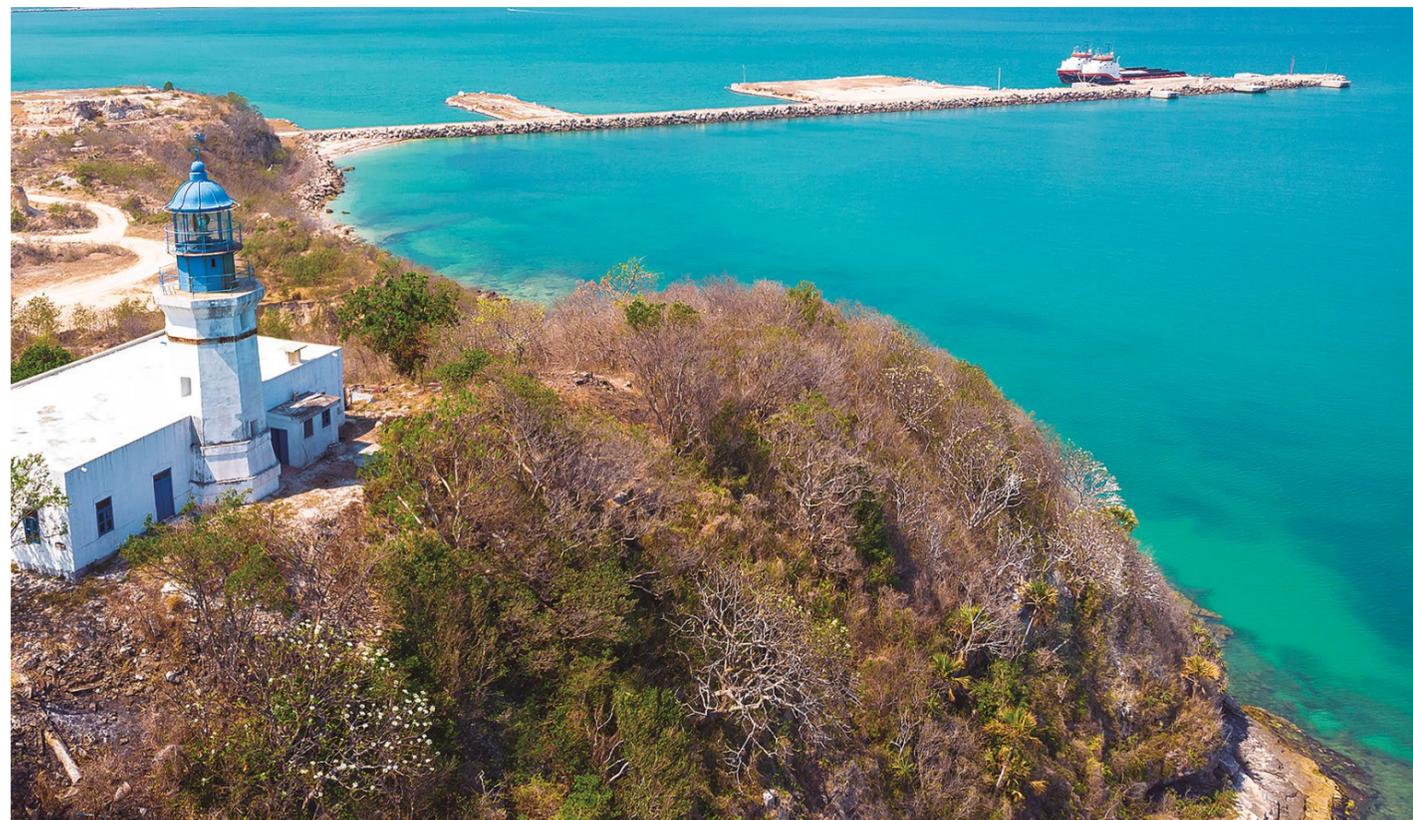


El Programa de Modernización de los puertos, en 2019, ejerció una inversión total de 16 millones 547 mil 665 pesos, para mejorar los recintos que atiende la APICAM. Los trabajos consistieron en: obras de construcción de elementos viales en el interior del Puerto de Isla del Carmen, así como la reconstrucción del muelle 17 y la construcción de las casetas de control de acceso a los muelles 15 y 11; en el Puerto de Seybaplaya, se colocó la malla de seguridad contra deslaves en el cerro colindante al parque industrial y se trabajó con los señalamientos viales en calles interiores, en la construcción de las casetas de vigilancia en el acceso 2 y en la plataforma 8, al igual que en la instalación de 5 plumas automatizadas en los accesos; y se modernizaron las oficinas corporativas y el acceso principal al recinto del Puerto de Lerma.

En el primer semestre de 2020, se ejerció una inversión de ocho millones 640 mil pesos, en el Puerto de Isla del Carmen, para

construir banquetas y colectores de agua en el interior del recinto, así como en la reconstrucción del muelle 4; en el Puerto de Seybaplaya se trabaja en la renovación de defensas en el extremo oeste de la plataforma 8 y en la construcción de la subestación eléctrica para transformador de pedestal en las oficinas administrativas.

Dentro del Programa de Estudios y Proyectos 2019, se realizaron: el dictamen de cumplimiento del plan de acción de la auditoría ambiental del Puerto de Isla del Carmen; el estudio estructural del muelle fiscal y de los muelles 3, 4, 5 y 15; el estudio batimétrico de las dársenas 1, 2, 3 y 4; y el estudio geo-



técnico, geofísico y estructural de un tramo del muelle en la zona de ampliación del puerto. En el Puerto de Seybaplaya, se elaboraron: el manifiesto de impacto ambiental para las obras realizadas en la plataforma 2; los expedientes técnicos para la exención del manifiesto de impacto ambiental para actividades de limpieza del fondo marino y desazolve de la dársena 1 y de la plataforma 8; el levantamiento topográfico, planimétrico y de configuración de terreno en franja paralela al acceso de la avenida del puerto, así como el proyecto ejecutivo de iluminación con superpostes en la plataforma 8. En estos estudios y proyectos, se erogaron cinco millones 735 mil 199 pesos.

En lo referente al Programa de Seguridad Portuaria 2019, se destinaron dos millones 366 mil 796 pesos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a faros, balizas y boyas ubicadas a lo largo del litoral. Cabe mencionar que se instaló la nueva boya de recalada Atlantic 2600 en el Puerto de Lerma, en respuesta a las necesidades de señalamiento marítimo del recinto.

En apoyo a la comunidad pesquera ribereña del estado, mediante el Programa de Refugios Pesqueros, en 2019 se destinaron seis millones 783 mil 412 pesos para el mantenimiento general de la infraestructura, incluyendo, en esta inversión, la pavimentación de las calles interiores del Puerto de Champotón. En 2020, se continúan obras en los refugios pesqueros, con una inversión ejercida de 796 mil 278 pesos.

Conforme al Programa de Obras Complementarias 2019, con un monto de seis millones 74 mil 881 pesos, se dio mantenimiento general a las instalaciones de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma, así como a muelles públicos; además de acciones de bacheo de calles, mejoramiento de señalamiento vial, de la red de alumbrado público, de drenaje sanitario y de oficinas administrativas. Este año, se continúa el mantenimiento a estos puertos, con una erogación de 608 mil 434 pesos.

En cuanto al Programa de Obras y Acciones Sociales, en 2019 se reconstruyó el antiguo Muelle Fiscal de la calle 20 de Ciudad

del Carmen, que actualmente forma parte del maldacón, para dotarlo de mayor capacidad de carga y garantizar la seguridad en el uso de su estructura. De igual forma, se efectuó el mantenimiento general del Complejo Turístico de Isla Arena, así como del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de San Francisco Kobén, acciones en las que se erogaron tres millones 545 mil 825 pesos.

Con recursos del mismo programa, se hicieron obras de modernización y mantenimiento del Balneario Inclusivo Playa Bonita, mediante el suministro de arena en distintas partes del balneario, la construcción de palapas, remodelación de baños y regaderas, rehabilitación del sistema hidráulico, construcción del drenaje pluvial en el estacionamiento principal, mejoramiento del área comercial y de palapas, construcción del drenaje sanitario en baños, fabricación e instalación de muertos de concreto, cercado con reja tipo marina, y recubrimiento con mampostería de piedra en taludes de calle de acceso a la parte oeste del balneario; todo con una inversión de seis millones 924 mil 913 pesos. Este año se ha continuado el mantenimiento de las instalaciones, con una inversión de un millón 144 mil 902 pesos, hasta el cierre de este informe.



El año pasado, el Balneario Inclusivo Playa Bonita registró la cifra de 275,924 visitantes, la más alta en su historia.

En el marco del Programa Puerto-Ciudad, en 2019, la APICAM promovió actividades en los complejos turísticos de Isla Aguada e Isla Arena, así como en el Balneario Inclusivo Playa Bonita, sitios en los cuales se atendió a 327,798 personas mediante acciones como: Visita tu Puerto, APICINE en tu comunidad, Concurso Estatal de Altares, Temporada de Semana Santa y Pascua, además de la constante impartición de cursos y talleres.

Con el objetivo de posicionar nuestros puertos como la principal base logística petrolera del país y como la mejor opción para inversión y operación de las industrias de hidrocarburos y turística, la APICAM participó en 2 eventos internacionales y 5 nacionales,

entre los que destacan el Offshore Technology Conference, el Seatrade Cruise Global, el Congreso Mexicano del Petróleo, Energy Mexico y Shallow and Deepwater Mexico.

Como fruto de la promoción en foros internacionales que realizan la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECTUR) y la APICAM, el 4 de noviembre de 2019, arribó al Puerto de Seybaplaya el crucero Le Champlain, de la naviera francesa Ponant. Cabe destacar que se concertó con esta empresa, la realización de 7 arribos en la temporada otoño-invierno, con lo que se puso a Campeche en el mapa de destinos turísticos de cruceros.

Es destacable, igualmente, el establecimiento de nuevas empresas en el Puerto de Isla del Carmen. Este año, iniciarán operaciones Arrow Marine Logistics Services, S. de R.L. de C.V. y Empresas Elizondo García S.A. de C.V., las cuales generarán una inversión de 77 millones de pesos y 261 empleos directos y 108 indirectos.

De la misma manera, se consiguió que el Puerto de Seybaplaya, sea una base logística para Petróleos Mexicanos



(PEMEX), quien inició operaciones en este recinto en marzo de 2020.

Al determinar las autoridades de salud a la actividad portuaria como un servicio esencial durante la pandemia de COVID-19, la APICAM estableció una estrategia integral para mitigar el riesgo de contagio entre la comunidad portuaria. Con este propósito, en el Puerto Isla del Carmen, se habilitó una nueva terminal de embarque y desembarque de pasajeros en los muelles 3 y 4 del recinto, para identificar personas que presenten la sintomatología y notificar oportunamente a las autoridades sanitarias.

Adicionalmente, en todos los puertos de Campeche se instalaron filtros sanitarios, que cuentan con médicos, enfermeras y paramédicos permanentemente; se reforzó el control en los accesos y muelles de los puertos; y se limpiaron y sanitizaron los muelles, calles, accesos y oficinas.

De esta manera, cumpliendo con todas las medidas de prevención y protección, los puertos administrados por la APICAM continúan operando y conservan más de 5,000 empleos.

En este periodo, se ha continuado incentivando la innovación y el emprendimiento mediante eventos como el Mega Startup Weekend y su vertical de Energías Renovables, evento de 54 horas, donde 79 participantes vivieron una experiencia educativa centrada en acción e innovación para emprendedores de todos los ámbitos.

Igualmente, en el marco del Programa de Fomento a la Cultura de Innovación y Desarrollo de una Economía del Conocimiento, el 15 de mayo de 2019 iniciaron las actividades de la es-

trategia Agenda Digital, mediante la cual se impartieron 5 cursos, en los que participaron 68 personas. Derivado de esta misma estrategia, de septiembre de 2019 a enero de 2020, se impartió el curso Coding Explorers, orientado a la enseñanza de lenguaje de códigos para programación, a emprendedores, empresarios, equipos de trabajo y estudiantes. El curso culminó con 817 participantes, de los municipios de Campeche, Champotón y Carmen.

Con el objetivo de apoyar la formación de docentes, se impartió el curso Adquisición de habilidades para el asesoramiento y mentoría de proyectos de base tecnológica para instituciones de educación superior, con la participación de 84 maestros de los Institutos Tecnológicos de Campeche, Chiná y Lerma; de los Institutos Tecnológicos Superiores de Champotón, Escárcega y Hopelchén, así como de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) y de la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM).

Se dio inicio al Programa Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades Tecnológicas (NiDOT), para fomentar la colaboración empresa - alumnos universi-

.....
El Centro de Patentamiento de la SEDECO, obtuvo reconocimiento como una de las cuatro instituciones a nivel nacional con mayor gestión de propiedad intelectual.
.....

tarios y generar propuestas de soluciones innovadoras a retos reales. En esta primera etapa participaron 2 empresas y 8 estudiantes universitarios.

En el marco del Programa de Protección a la Propiedad Intelectual e Industrias Creativas 2019, el Centro de Patentamiento de la SEDECO, obtuvo reconocimiento como una de las cuatro instituciones a nivel nacional con mayor gestión de propiedad intelectual, al ocupar el primer lugar en materia de signos distintivos. Es importante señalar que el año pasado se tramitaron 131 solicitudes de registro de marca, 54 más que en 2018; se presentaron 11 solicitudes de protección de invenciones, de las que 9 corresponden a patentes y 2 a modelos de utilidad, con lo que se ubica el estado en el lugar 21 del ranking nacional de invenciones, del IMPI. Durante 2019, se ofrecieron 31 capacitaciones sobre temas de propiedad intelectual a 583 personas en Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Tenabo.

Con la campaña Proteger para Crecer, llevada a cabo del 20 de mayo al 20 de agosto de 2019, se fomenta y promueve la impor-

tancia de la protección de la propiedad intelectual, mediante el registro de los signos distintivos. Al término de la misma, se presentaron 49 solicitudes de registro y se reembolsaron 68 mil 937 pesos a los solicitantes, como incentivo por registrar su marca.

En el primer semestre de 2020, se ofrecieron 6 conferencias sobre el tema de marcas y propiedad intelectual en los municipios de Campeche y Champotón, con una asistencia total de 260 personas; y a través de la SEDECO se realizó el trámite de 21 solicitudes para la protección de signos distintivos ante el IMPI.

Finalmente, el 7 de febrero de este año, se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Actores del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación, que tuvo como objeto dar a conocer las políticas públicas de desarrollo económico y su impacto en los participantes del ecosistema, así como establecer los nuevos lineamientos y el plan de trabajo para el ejercicio fiscal 2020. Este evento, realizado la capital del estado, contó con la participación de 215 personas, entre representantes de instituciones de educación superior, de los gobiernos estatal y municipal, empresas, personas emprendedoras e inversionistas.

2.2 DESARROLLO AGROPECUARIO

Como resultado de la coordinación interinstitucional y la suma de esfuerzos entre productores y sector público, en 2019, se alcanzó una producción de 1,985,214 toneladas, entre cultivos anuales y perennes, la cual registró un valor de cinco mil 213 millones 738 mil pesos, según datos emitidos por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En 2019, el maíz destacó como principal cultivo en el estado, cuyo volumen de producción fue de 450,282 toneladas, con valor de mil 776 millones 304 mil pesos. Le siguieron en orden de importancia la soya, la chihua, el sorgo y el arroz.

En los cultivos perennes, sobresale la caña de azúcar, de la que, en el periodo que se informa, se obtuvieron 989,718 toneladas, con un valor de 776 millones 510 mil 840 pesos; la palma africana aceitera tuvo una producción de 326,105 toneladas, con un valor de 527 millones 989 mil 202 pe-

sos, y un incremento de 100 por ciento en comparación a la obtenida al año anterior; además, los cultivos de papaya, mango y naranja forman parte de los 5 más representativos en nuestra entidad.

En el periodo que ocupa el presente informe, gracias a la inversión estatal de 432 mil pesos, del programa Apoyo a productores con Plántulas Hortícolas, se benefició a 103 horticultores de los municipios de Calkiní, Campeche, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, mediante la entrega de semillas de tomate,

maíz elotero, chile habanero y pepino, y de cintas de riego, malla sombra, tela Agribon y material hidráulico, que sirvió para atender una superficie total de 107 hectáreas.

De igual manera, con 122 mil 870 pesos del programa de Apoyo a la Producción Familiar, fueron entregados a 525 familias de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, el mismo número de paquetes de semillas hortícolas de cebolla, cilantro, lechuga, pepino, rábano y remolacha. En el primer semestre de 2020, se han entregado 290 paquetes de semillas hortícolas para el beneficio del mismo número de familias de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón y Tenabo.

De manera coordinada con la Secretaría de Educación del Estado de Campeche (SEDUC), se efectuó la construcción y siembra de 10 macro túneles en instalaciones de las Telesecundarias que pertenecen al programa de tiempo completo de las localidades de Castamay, Hampolol, Nilchí, Nohakal, Pueblo Nuevo, San Francis-

De manera coordinada entre la SEDUC y la SDR se efectuó la construcción y siembra de 10 macro túneles en instalaciones de las Telesecundarias que pertenecen al programa de tiempo completo.



co Kobén, Tikinmul y Tixmucuy, del municipio de Campeche; Dzitnup, del municipio de Hecelchakán; y Tinún, del municipio de Tenabo. En estos trabajos, la SEDUC y la SDR aportaron para adquisición de los materiales, la inversión de 200 mil pesos; cabe destacar que la SDR apoyó en la construcción y en el traslado de materiales, al tiempo de que brindó capacitación, asesoría y seguimiento a los alumnos sobre el manejo de los cultivos y los macro túneles.

Debido a la emergencia en torno al COVID-19, en el primer semestre de 2020, se impulsó la siembra de huertos para apoyar a 145 familias de los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón y Tenabo, y contribuir a evitar el desabasto en la zona rural del estado.

En 2019, se respaldó a 953 productores de 64 localidades de la geografía estatal, con la entrega de 63,306 plantas de aguacate, caoba, guanábana, lima persa, limón, moringa, ramón y sábila. Cabe

destacar que este material fue producido en el vivero Xamantún y requirió la inversión estatal de un millón 17 mil 441 pesos.

Al cierre del 2019, la superficie cultivada de cítricos en el estado fue de 5,400 hectáreas, según datos emitidos por el SIAP, con una producción de 68,934 toneladas, que representaron un valor de 255 millones 318 mil 307 pesos.

Cabe resaltar que, en septiembre de 2019, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), certificó al vivero Xamantún, a cargo de la SDR, como unidad de producción de cítricos UPC 04002162/2019, de conformidad



con la NOM-079-FITO-2002; de esta manera, se constituye en el único en su tipo a nivel peninsular con esta certificación. Este distintivo acredita que se cumplen los requisitos fitosanitarios para la producción y movilización de material propagativo libre del virus de la tristeza y otros patógenos asociados a los cítricos.

Por otra parte, en 2019 se hizo entrega de 4,145 toneladas de fertilizante, con valor de 43 millones 939 mil 650 pesos, a un total de 16,213 productores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; esta acción contempló recursos federales, estatales, municipales y de los productores. En el primer semestre de 2020, se han entregado 4,882 toneladas de fertilizante, mismos que requirieron una inversión de 53 millones 697 mil 50 pesos.

Es satisfactorio informar que la producción coprera se incrementó en 25 por ciento, respecto al 2018, al obtenerse 524 toneladas, con un valor comercial de un millón 746 mil 395 pesos. Para seguir fortaleciendo esta

actividad, con una inversión estatal de 328 mil 218 pesos, se entregaron 20,422 plantas a 58 productores de 27 localidades de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Tenabo.

Mediante el subprograma de Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural, se ejerció una mezcla de recursos federales y estatales por tres millones 876 mil pesos, para la contratación de 43 extensionistas, que atendieron 49 solicitudes de servicios de 1,415 productores de todo el estado.

Durante 2019, en un trabajo coordinado con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), mediante la inversión de recursos de los productores y de los Proyectos de Desarrollo Territorial

En 2019 se hizo entrega de 4,145 toneladas de fertilizante, con valor de 43 millones 939 mil 650 pesos, a un total de 16,213 productores.

(PRODETER), por el orden de 31 millones 422 mil 883 pesos, se apoyaron 20 proyectos para crear, operar o consolidar empresas rurales. Cabe mencionar que este esquema aglutina a 1,665 familias de 57 localidades, de los municipios de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.





Asimismo, se ejercieron recursos federales y estatales por un millón 261 mil 400 pesos, en la contratación de expertos del Colegio de Postgraduados (COLPOS) Campus Campeche y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), para la ejecución de 5 proyectos de diagnóstico, transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades de los PRODETER.

En 2019, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche (CESAVECAM), se implementaron 4 campañas de protección fitosanitaria, 2 de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias y 1 programa de inocuidad agrícola, cuya operatividad requirió la inversión estatal y federal de 22 millones 890 mil 675 pesos, en beneficio de 11,596 productores del estado. También, se

ejerció un millón de pesos de recursos estatales en acciones emergentes para combatir la plaga de langosta. Para la seguridad del sector agrícola, se ha creado un canal de continuo intercambio de información sanitaria, que permite contar con pronósticos oportunos de los riesgos fitoosanitarios en la entidad, y se da un puntual seguimiento a los programas, proyectos y campañas fitosanitarias del CESAVECAM; así como al convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Chiná (IT Chiná) y el COLPOS, para la producción de organismos biológicos para el control de plagas agrícolas; además de coadyuvar con la Unidad de Inteligencia Sanitaria (UIS) del SENASICA, brindando los apoyos necesarios, a través de la Unidad de Inteligencia Sanitaria del Estado de Campeche (UISECAM).

En 2019, se contrató una póliza de Seguro Agrícola para dar cobertura a 99,800 hectáreas de cultivos anuales: 70,100 de maíz, 25,500 de chihua y 4,200 de soya. De esta manera, con una inversión de 17 millones 321 mil 920 pesos, se respaldó la actividad de 45,980 productores de todo el estado.

En lo concerniente al sector pecuario de Campeche, al cierre del presente informe se cuenta con un hato de 804,425 cabezas de ganado bovino; 508,177 ovinos; 122,000 porcinos; 10,807 caprinos y 2,722,073 aves en pie, según actualización emitida por el Sistema de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y el SIAP.

En 2019, en el estado se produjeron un total de 51,618 toneladas de carne de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves; 4,806 toneladas de huevo y 42,874,000 litros de leche; con un valor total de dos mil 518 millones 772 mil pesos.

Para fortalecer la actividad pecuaria de 2,845 productores, en 2019, se destinaron cuatro millones 627 mil 212 pesos, del Programa de Insumos Ganaderos, para la adquisición de 293 sementales bovinos y 14 sementales ovinos; 7,166 rollos de alambre de púas, 1,194 rollos de malla borreguera; y 200 paquetes de medicamentos preventivos.

Para mitigar las afectaciones ocasionadas por el estiaje, el año pasado se entregaron 857 toneladas de melaza en apoyo de 2,856 productores, lo que representó una inversión de 600 mil pesos. De manera adicional, se destinaron 964 mil 451 pesos de recursos estatales, para apoyar la actividad de 2,041 productores pecuarios, mediante la adquisición de 18,400 pacas de forraje y 759 toneladas de silo forrajero, así como 10 acciones de transferencia de tecnología para mejoramiento genético y de la productividad.

En el primer semestre de 2020 se entregaron, a 5,302 productores pecuarios, 35,660 pacas de forraje, 1,052 toneladas de silo forrajero y 476 toneladas de melaza, lo que demandó la inversión de dos millones 717 mil 144 pesos.



En 2019 se emplearon 240 mil pesos del programa Incremento a la Productividad del Hato Bovino del Estado de Campeche, para beneficiar a 480 productores, mediante capacitaciones específicas por predios, determinación de carga animal en los potreros, diagnósticos de gestación por ultrasonografía y medidas para elevar los porcentajes de pariciones, que contemplaron la sincronización de celos e inseminación artificial en 7,000 vientres.

En el marco del programa de Rescate del Cerdo Pelón Mexicano, que contempla la preservación y repoblamiento de la especie, se entregaron 11 sementales y 46 vientres, a 11 grupos de productores.

Se contrató una póliza de Seguro Agrícola, de esta manera, con una inversión de 17 millones 321 mil 920 pesos, se respaldó la actividad de 45,980 productores de todo el estado.

Durante 2019, en colaboración con la SADER y mediante el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se ejercieron 30 millones 326 mil 191 pesos provenientes del gobierno federal, estatal y de 436 productores, para impulsar al sector agroalimentario del estado. De esta manera, se adquirieron 1,760 rollos de poliducto para la conducción de agua; 32 picadoras de forraje; 25 aspersoras; 19 generadores de corriente; 371 sementales bovinos y 6 ovinos; equipamiento y tecnificación de 19 sistemas de riego; y 7.2 toneladas de semilla de pasto.

En materia apícola, en 2019 se acopiaron 8,500 toneladas de miel, con un valor de 318 millones 37 mil pesos; y se exportaron 6,089 toneladas, que reportaron dividendos por el orden de 271 millones 217 mil pesos. En lo referente a la producción de cera, se obtuvo



un total de 100 toneladas, con un valor en el mercado de ocho millones 750 mil pesos. En el primer semestre de 2020, se han acopiado 3,750 toneladas de miel, con un valor comercial de 105 millones de pesos.

Para seguir impulsando al sector apícola, durante el periodo crítico de floración de 2019, se destinaron dos millones 918 mil 61 pesos para adquirir y entregar 227,973 kilogramos de fructosa, a fin de favorecer la actividad de 6,018 productores de toda la entidad. Y, para contribuir a que 886 productores tengan un mayor control sobre la varroa que ataca a sus colmenas, se erogaron 457 mil 488 pesos en la adquisición de 30,480 tratamientos de acaricidas.

En ese mismo ejercicio, se apoyó a 115 apicultores en la adquisición de 470 alzas para cosecha; 32 bancos desoperculadores; 3,247 cajas para cámara de cría; 20 charolas salvamiel; 1 envasadora de miel; 21 estampadoras de cera; 43 extractores y 286 tambores fenolizados, lo que demandó

una inversión de dos millones 748 mil 926 pesos, de recursos federales, estatales y de la aportación de los productores.

En materia de capacitación, 208 productores, de 16 localidades, participaron en cursos sobre temas de incremento de producción; aplicación correcta de suplementos alimenticios; manejo técnico para control de varroa y del pequeño escarabajo de la colmena; crianza de abejas reinas propias y mejora en la obtención de subproductos de la colmena, como el polen, propóleos, jalea real y recuperación de cera.

Con recursos procedentes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2019, se ejercieron cinco millones 194 mil 498 pesos en el concepto de Construcción de Espacios de Acondicionamiento Pecuuario, para edificar 2 naves ganaderas en los municipios Cande-

En 2019, fueron habilitadas 1,127 hectáreas de producción con riego, por lo que el estado cuenta con una superficie regable de 81,945 hectáreas.





laria y Hopelchén, en beneficio de 1,175 productores. Asimismo, se realizó el equipamiento de 11 unidades pecuarias ubicadas en los municipios de Calkiní y Hopelchén, con una inversión de 757 mil 960 pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

En 2019, fueron habilitadas 1,127 hectáreas de producción con riego, por lo que el estado cuenta con una superficie regable de 81,945 hectáreas. La infraestructura hidroagrícola está compuesta por 1,611 unidades de riego, de las que 1,385 corresponden a unidades de riego en operación, 58 en condiciones de operar, 137 sin operar y 31 unidades nuevas incorporadas.

El año pasado se construyeron 264 jagüeyes, con una inversión de dos millones 796 mil 367 pesos, cifra que contem-

pla la aportación de 257 familias de los municipios de Candelaria, Carmen y Champotón, así como recursos estatales. Durante el primer semestre de 2020, bajo el mismo esquema, se han construido 244 jagüeyes, con una inversión de dos millones 539 mil 200 pesos, que benefician al mismo número de familias de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

Para incrementar la superficie de producción agrícola, en 2019, se rehabilitaron 40 hectáreas para beneficio de 40 productores de la localidad de Don Samuel, del municipio de Escárcega; en esta acción se invirtieron 207 mil 880 pesos, de recursos estatales y de la aportación de los beneficiarios.

Durante 2019, con una inversión de tres millones 954 mil 450 pesos de recursos estatales y de los productores, se rehabilitaron 31.9 kilómetros de brechas de acceso a áreas de cultivo en las localidades de Carlos Cano Cruz, El Paraíso, Nuevo Pénjamo y San Luciano, del municipio de Campeche; Pocaboc, del municipio de Hecelchakán; y Crucero San Luis, del municipio de Hopelchén. De igual manera, con la aportación de productores y de recursos estatales, se ejercieron 12 millones 225 mil 983 pesos, en la rehabilitación de 93 kilómetros de caminos de acceso a las zonas

cañeras y arroceras del municipio de Champotón. Además, con una inversión de 407 mil 838 pesos conformada por recursos estatales y la aportación de 49 productores, se construyeron 3 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, en la localidad de la Libertad, del municipio de Campeche.

Con 12 millones 42 mil 89 pesos provenientes del FISE, se construyeron 28 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, en los municipios de Calakmul, Campeche, Hecelchakán y Hopelchén, con lo que se beneficiaron 828 productores agropecuarios.

Con la contribución de 1,354 productores beneficiados, quienes cubren los gastos de combustible y de los operadores, en 2019 se mecanizaron 5,025 hectáreas, en 80 localidades de los 11 municipios. Durante el

primer semestre de 2020 se han mecanizado 3,273.5 hectáreas de 62 localidades.

Con una inversión de 841 mil 600 pesos, de recursos estatales y de los productores, el año pasado se perforaron 9 pozos profundos para irrigar 823 hectáreas, ubicadas en las localidades de Abelardo L. Rodríguez y Nicolás Bravo, del municipio de Carmen; Silvituc y Flor de Chiapas, del municipio de Escárcega; San Francisco Kobén, del municipio de Campeche; y Suc-Tuc, del municipio de Hopelchén. En el primer semestre de 2020, se invirtieron 107 mil 200 pesos para perforar 2 pozos profundos de uso agropecuario, con lo que se atenderán 55 hectáreas, en la localidad de Nicolás Bravo, del municipio de Carmen.

De manera adicional, del Programa para el Fortalecimiento de la Actividad Productiva Pecuaria, se ejercieron dos millones 200 mil pesos de recursos estatales para la perforación de 21 pozos, en beneficio de igual número de productores de las localidades Alfredo V. Bonfil, del municipio de Campeche; y Altamira de Zináparo, Belén, División del Norte, Don Samuel, Haro, Juan de la Barrera, La Asunción, La Libertad, Luna, Miguel de la Madrid, San José y Santa Lucía, del municipio de Escárcega.



Para continuar apoyando la tecnificación del campo, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, en su componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria, se entregaron 38 tractores para beneficiar a 157 productores; acción que fue posible con una inversión de 27 millones 46 mil 748 pesos, de recursos estatales, federales y de los productores. Adicionalmente, mediante una inversión de 20 millones 562 mil 360 pesos, aportados por la federación, el estado y 217 productores, se adquirieron 187 aspersoras, 43 rastras, 20 sembradoras, y 9 desvaradoras, entre otros implementos agrícolas.

Asimismo, se destinaron tres millones 882 mil 850 pesos de recursos federales y estatales, para rehabilitar 79.85 hectáreas de riego por goteo, 147 de aspersión y 11 de microaspersión; este esfuerzo respaldó la labor de 67 pequeños productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

En apoyo a la diversificación de los cultivos, con una inversión federal, estatal y de 51 productores, por el orden de tres millones 587 mil 500 pesos, se establecieron 51.25 hectáreas de sábila en localidades con alta y media marginación, de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Para mantener los estatus zoonosarios de nuestro estado, a través del

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, se destinaron 30 millones 584 mil 979 pesos, entre recursos federales y estatales, para la ejecución de diversas campañas zoonosarias: su aplicación fue para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosarias reglamentadas, como fue el caso de las Campañas Nacionales contra la Tuberculosis Bovina, contra la Brucelosis en los Animales, para la Prevención de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, Varroasis y para el Control de la Garrapata *Boophilus spp*; así como para programas zoonosarios para la eliminación de animales Positivos, Reactores, Expuestos y Sospechosos; Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o plagas en animales terrestres; Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI's) y en el programa de Inocuidad Pecuaria.

El Programa de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias, apoyó la operación de los 10 PVI's existentes en nuestra entidad, con dos proyectos: el primero, denominado Proyectos Especiales de Inspección, apoyó los 2 sitios de inspección federal y 2 puntos de verificación, ubicados en Santa Adelaida, del municipio de Palizada, y Nuevo Campechito, del municipio de Carmen, el Rastro Campeche y el Rastro Carmen; el otro, Programa de Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna, atendió 6 puntos ubicados en El Naranjo y Miguel Hidalgo, del municipio de Candelaria; Constitución y San Elpidio, del municipio de Carmen; así como el de Santa Adelaida, en Palizada, y el ubicado en la cabecera de este municipio.

Un logro a destacar en este rubro, es la obtención del primer lugar nacional en materia de Control de Movilizaciones y Trazabilidad de Ganado Bovino en Pie, por el uso de una guía electrónica que

.....
Se ejercieron 12 millones 225 mil 983 pesos, en la rehabilitación de 93 kilómetros de caminos de acceso a las zonas cañeras y arroceras del municipio de Champotón.
.....

da certeza del origen de los semovientes, lo que salvaguarda a Campeche mediante el Cordón Peninsular de Inspección Fitozoonosaria establecido. Para concretar esta acción se invirtió un millón 43 mil 861 pesos de recursos estatales.

Con el Programa de Fotocredencialización Ganadera, implementado en 2019, se renovaron 2,572 identificaciones y se generaron 859 nuevos registros, en beneficio de 16,664 productores. Esta identificación les garantiza el apoyo a la sanidad y trazabilidad de ganado bovino, les permite gestionar apoyos a la ganadería, y contribuye a evitar acciones ilegales como el abigeato.

En 2019 se ejercieron tres millones 600 mil pesos, bajo el concepto de Proyectos de interés estatal, en acciones del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

En el marco del Anexo Técnico de Ejecución Específico para las operaciones de los Programas en Concurrencia SDR-SADER, en 2019 se ejercieron un total de 218 millones 187 mil 811 pesos, de los que 123 millones 404 mil 496 pesos fueron del orden federal, 34 millones 582 mil 311 pesos del estatal y 60 millones 201 mil 4 pesos de aportación de productores.

En respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, la SDR, en conjunto con la SEDECO, SEDESYH y SEPESCA, implementó el programa denominado Jornadas por el Campo, del huerto a tu mesa, Mercadito Itinerante, que consistió en hacer llegar productos agropecuarios a bajo costo,

a 12,050 consumidores de 39 colonias de la capital del estado. De esta manera, al cierre del informe, se comercializaron 94.6 toneladas de productos frescos, y con una derrama económica de un millón 199 mil 572 pesos, en beneficio de los hombres del campo.

La Gerencia Estatal del Programa de Abasto Social LICONSA S.A. de C.V., reportó la compra, en 2019, de 3,125,219 litros de leche fresca, por un monto de 23 millones 769 mil 184 pesos, a 60 ganaderos. En el primer semestre de 2020, se tiene programado el acopio de 6,762,816 litros del lácteo, lo que representará una derrama de 55 millones 455 mil 95 pesos para los productores.

El año pasado, LICONSA S.A. de C.V. destinó una inversión de cinco millones 329 mil 79 pesos para la remodelación del centro de acopio lechero ubicado en el municipio de Escárcega, y para la apertura de 1 en la localidad Carlos Salinas de Gortari, del municipio de Champotón, y otro en la cabecera municipal de Palizada. Estas acciones representan un sólido respaldo a los ganaderos del estado.

Durante 2019, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante el Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Unidades de Riego, rehabilitó 4 unidades con una extensión de 195 hectáreas, en las localidades de Adolfo Ruíz Cortínez, Alfredo V. Bonfil y Uzahzil-Edzná del municipio de Campeche, en beneficio de 37 productores agrícolas. La inversión ascendió a cinco millones 488 mil 327 pesos, de recurso federal y de la aportación de los productores.

Igualmente, a través del Programa de Riego Suplementario, la CONAGUA atendió 932 hectáreas, de 27 localidades, de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén, en favor de 81 familias, con una inversión de 34 millones 491 mil 250 pesos.



2.3 DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

En 2019, el volumen de producción pesquera y acuícola en el estado fue de 55,664 toneladas, cifra que representó un valor en el mercado de mil 589 millones 836 mil pesos, según datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA).

El pulpo es la principal pesquería por el volumen de captura, y representó 11,188 toneladas, para una derrama de 506 millones 53 mil pesos, 32 por ciento del valor total de la producción pesquera de Campeche.

El camarón registró un volumen de 3,595 toneladas en peso desembarcado, con un valor comercial de 232 millones 118 mil pesos, 15 por ciento del valor de producción total del sector.

La acuicultura reportó la producción de 2,741 toneladas en el cultivo de camarón y tilapia, con valor de 95 millones 253 mil pesos.

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes se dedican a la actividad pesquera y acuícola, se destinaron 25 millones 930 mil 962 pesos de recursos estatales, a diversas actividades de apoyo al sector. Destaca el programa Fomento a la Pesca Sustentable 2019, a través del cual se entregaron apoyos a 7,761 pescadores ribereños y de altura, de 11 localidades, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada, con una inversión de 15 millones 922 mil 424 pesos.

De igual forma, en 2019, con apoyos económicos por la cantidad de 240 mil pesos, de la actividad Apoyos a Grupos Vulnerables del Sector Pesquero, se benefició a 75 pescadores de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón.

En abril de este año, ante la contingencia presentada por el COVID-19, se adelantó el apoyo económico del programa Fomento a la Pesca Sustentable, a 7,036 pescadores ribereños y de altura de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada, lo que significó una inversión de 14 millones 862 mil 50 pesos. Asimismo, se entregaron 6,000 despensas a las familias de pescadores ribereños, con un monto de un millón 200 mil pesos.

La SEPESCA, como respaldo a la economía familiar, organizó una opción de abasto de productos pesqueros, con la que se han distribuido 3 toneladas de pescado fresco a más de 1,000 familias de diferentes colonias de la capital del estado y de Ciudad del Carmen.

Asimismo, en 2019, a fin auxiliar al sector pesquero en temporada de baja captura, la CONAPESCA, a través de incentivos del subcomponente BIENPESCA, entregó 20 millones 570 mil 400 pesos a un total de 2,857 beneficiarios.

Ante la contingencia presentada por el COVID-19, se adelantó el apoyo económico del programa Fomento a la Pesca Sustentable, a 7,036 pescadores ribereños y de altura.

Para promover la sustentabilidad de los recursos pesqueros y acuícolas, la CONAPESCA, mediante el componente Ordenamiento Pesquero y Acuícola, incentivo Cumplimiento y Observancia Normativa, aprobó una inversión de 691 mil 375 pesos para capacitación, asesoría, difusión, operación e infraestructura para acciones de inspección y vigilancia.

Para contribuir a incrementar la productividad del sector ribereño, se invirtieron 575 mil 500 pesos de recursos estatales en la adquisición de equipo, artes de pesca e insumos, para beneficiar a 87 permisionarios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón.

Este año, se rediseñó el Programa Estratégico Integral de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal en Campeche para mejorar el ordenamiento de esta actividad, y se promueve la inscripción al Registro Estatal de Pesca y Acuicultura (REPA), como una medida de protección civil y de seguridad para las artes de pesca.

Durante 2019, mediante el Fondo de Aseguramiento para Pescadores Ribereños y de Altura del Estado de Campeche (FASEPESCA), el cual tiene un monto de dos millones 500 mil pesos, se protegió a 6,928 familiares de pescadores.

El Censo Acuícola 2019 registró, como unidades de cultivo, 851 jaulas, 409 estanques y 430 tinas. También, se identificaron en operación 101 unidades de producción



acuícola y 5 laboratorios productores de crías de peces de ornato, de camarón y de tilapia, ubicados en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada.

Con un millón 49 mil 999 pesos de recursos estatales, ejercidos en la actividad Entrega de Subsidios de Capital de Trabajo, Infraestructura y Equipamiento, se apoyó a 73 productores acuícolas de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada.

Durante 2019, con recursos convenidos entre la SEPESCA, los municipios y los productores, se destinaron dos millones 735 mil 515 pesos para la adquisición de equipos en beneficio de 128 unidades productivas pesqueras ribereñas; y con 701 mil 547 pesos de contribución estatal, municipal y de los productores, se rehabilitaron y equiparon 11 unidades acuícolas en el municipio de Carmen.

El año pasado, con tres millones 394 mil 594 pesos, aportados por el estado, la federación y los productores, se entregaron equipos y artes de pesca a 104 pescadores ribereños

de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón. Con esta misma fuente de recursos, se destinó un millón 504 mil 307 pesos, para respaldar 5 proyectos productivos acuícolas en los municipios de Campeche, Candelaria y Carmen.

Del programa de incentivos para la Modernización de Embarcaciones Menores 2019, se ejercieron ocho millones 121 mil 593 pesos para la sustitución de 44 motores fuera de borda de 4 tiempos y la adquisición de 33 dispositivos de navegación satelital, entregados a 46 beneficiarios, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Champotón.

La CONAPESCA ejerció 14 millones 473 mil 355 pesos del programa Modernización de Embarcaciones Mayores, en diversos apoyos a ese segmento de la actividad pesquera.



Mediante el Programa Acuicultura Rural, la CONAPESCA y los productores, invirtieron un millón 666 mil 753, en 14 proyectos productivos para el desarrollo sostenible de la acuicultura, en los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega y Palizada.

Para garantizar la calidad de exportación de los productos pesqueros y asegurar su inocuidad, se destinaron siete millones 357 mil 416 pesos, en la certificación de 261 unidades productivas de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón.

En respaldo a la economía de los productores, se erogaron 24 millones 12 mil 360 pesos, del componente Impulso a la Capitalización de la CONAPESCA, para que 39 permisionarios de pesca de altura adquirieran 16,890,000 litros de diésel marino; y, a 659

permisionarios, se les subsidiaron 9,605,264 litros de gasolina ribereña, con 15 millones 586 mil 236 pesos.

Con el objetivo de incentivar el desarrollo de las unidades acuícolas, CONAPESCA destinó dos millones 691 mil 42 pesos a infraestructura, equipamiento y asistencia técnica, de 2 proyectos de acuicultura comercial en aguas interiores. Del mismo modo, con el subcomponente de Obras y Estudios de la CONAPESCA, se apoyaron 2 proyectos del municipio de Calkiní, por la cantidad de cinco millones 155 mil 559 pesos.

Por último, mediante una inversión de 10 millones 923 mil 677 pesos, provenientes del subcomponente Adquisición de Recursos Biológicos y del Programa de Energéticos de la CONAPESCA, se apoyó a 17 unidades de producción acuícola de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, para la compra de insumos y la obtención de descuentos en los costos de energía eléctrica.



2.4 EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

Durante 2019, los esfuerzos estatales se orientaron a crear las condiciones para fortalecer el mercado laboral, elevando la calidad del capital humano, mejorando la productividad e incrementando la capacitación, a través de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y sostenibilidad, a fin de elevar el nivel de vida de las y los trabajadores del estado.

La STPSCAM, a través del SNE, benefició el año pasado a 4,830 personas. Mediante el programa de Apoyo al Empleo y los Servicios de Vinculación Laboral, se otorgaron becas de capacitación, se entregó maquinaria o equipo para fomentar el autoempleo, se dieron apoyos a la movilidad laboral, se organizaron ferias de empleo y se promovió el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México-Canadá, entre otras acciones, en las que se ejercieron 14 millones 944 mil 585 pesos de recursos federales y estatales. En el primer semestre de 2020, se han beneficiado 902 personas, mediante una inversión de 336 mil 435 pesos.

En 2019, el PTAT y el Mecanismo de Movilidad Laboral, facilitaron que 543 personas se emplearan en Canadá, Estados Unidos y Alemania. De enero a junio de 2020, se han colocado 120 campechanos en puestos de trabajo en el extranjero.

Fomentar la cultura de la productividad es una tarea indispensable para el crecimiento económico de Campeche. En este rubro, en los 18 meses que comprende este informe, se impartieron 65 talleres en materia de: clima laboral, liderazgo, cultura de la productividad, técnica de las cinco S, desarrollo de capital humano, y comunicación asertiva, capacitando a 2,099 trabajadores y líderes de instituciones públicas y privadas en el estado.

Con el objetivo de promover el trabajo seguro, saludable y digno, se impartió el curso Relaciones Laborales Tóxicas a 256 empresarios y empresarios de los municipios de Campeche y Carmen, en el que se les brindó información sobre lo estipulado en la Norma

Oficial Mexicana 035 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo - Identificación, análisis y prevención, para promover el desarrollo de entornos organizacionales favorables para sus trabajadores.

La STPSCAM se sumó al Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, impulsado por el Gobernador del Estado ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC). Gracias a esta acción, se diseñó el nuevo taller Millennials en el Mundo Laboral, con el que se capacitó a 212 estudiantes en el primer semestre de 2020.

Con el propósito de brindar a los jóvenes, herramientas que les permitan prepararse mejor para emprender la búsqueda de su primer empleo, se incorporó el simulador de entrevista laboral en el portal web de la STPSCAM. Para reforzar esta acción, en el periodo reportado, se firmaron convenios de colaboración con la UNINI; el Instituto Tecnológico de Lerma (IT Lerma); el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITS Hopelchén); el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel Campeche; y la UAC.

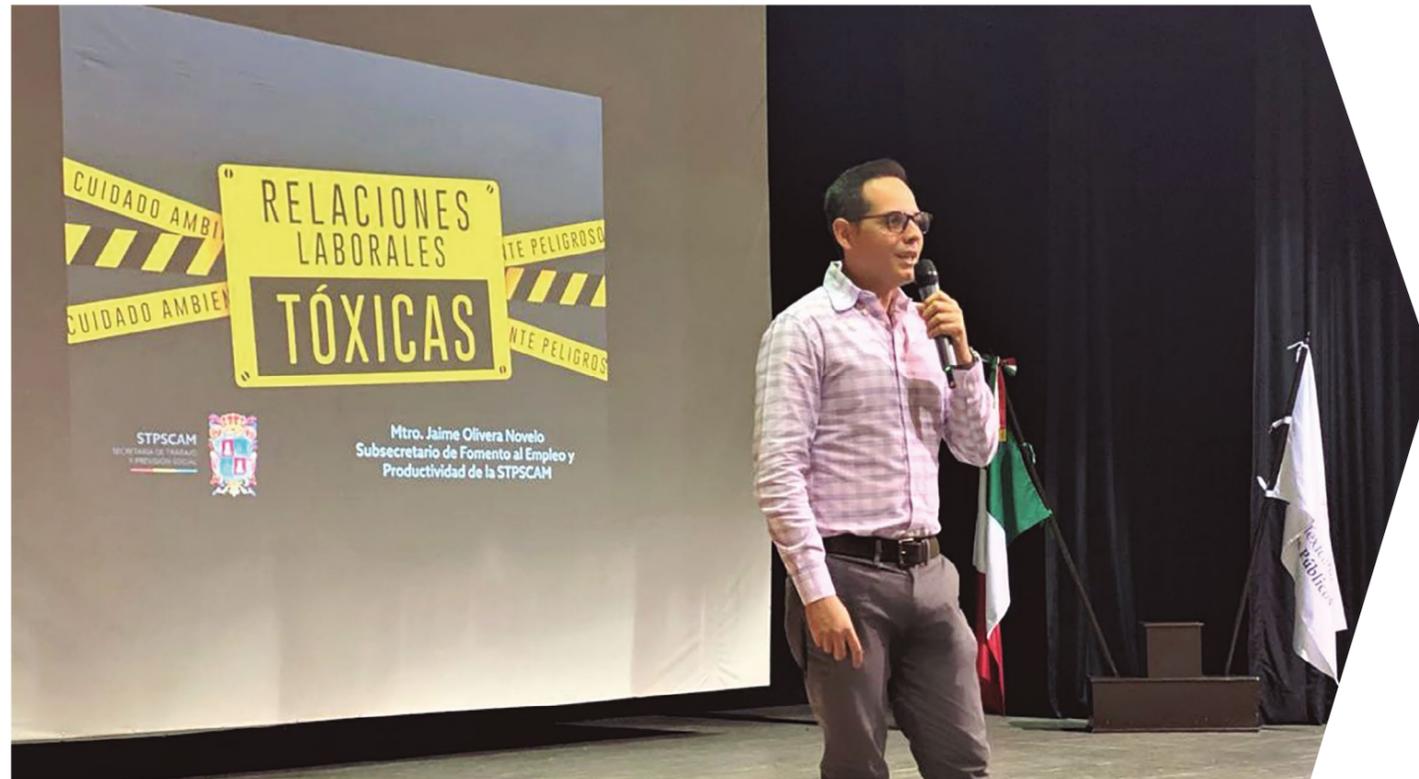


En coordinación con diversas dependencias, del 27 de febrero al 16 de marzo de 2020, se llevó a cabo la Jornada por la Inclusión Laboral, mediante la cual se vinculó a representantes de la población vulnerable con el sector productivo. En el periodo que abarca este informe, se generaron oportunidades de empleabilidad para 2,022 jóvenes y 133 personas privadas de su libertad, a través de los cursos de vinculación laboral; se enviaron 530 jornaleros agrícolas a Canadá y 263 al interior de la República Mexicana; se beneficiaron 2,285 mujeres con becas de capacitación, entrega de equipo para iniciar su negocio o con un empleo formal. Asimismo, mediante la estrategia Abriendo Espacios, 123 personas con discapacidad y 157 adultos mayores, obtuvieron un empleo for-

Como parte de las mejoras, se aumentó el personal jurídico y administrativo para atender de forma expedita los casos en los que existía rezago procesal.

mal, becas de capacitación o un equipo para el autoempleo; de igual forma, destaca la inclusión laboral de los artesanos campechanos, lograda mediante acciones de coordinación entre la SEDECO y el INEFAAC, para la realización de la Jornada por la Inclusión Laboral y la Primera Feria Artesanal, realizadas en marzo de 2020.

Para garantizar la paz laboral, la STPSCAM realizó una reingeniería de las actividades y de las áreas encargadas de impartir justicia en la materia, para preservar un ambiente de respeto al marco normativo y a los derechos en las relaciones obrero-patronales.



Como parte de las mejoras, se aumentó el personal jurídico y administrativo para atender de forma expedita los casos en los que existía rezago procesal.

Dentro de los alcances generados por la reingeniería implementada en materia de justicia laboral, durante los 18 meses que comprende este informe se han realizado, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y en la Junta Especial número 2, un total de 7,032 acuerdos; en la Junta Especial número 1, con sede en Ciudad del Carmen, fueron 2,663; y, en el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, se reportaron 1,370. Además, sumadas las acciones de las 4 autoridades, se registraron 452 resoluciones incidentales y acuerdos de pruebas de juicios que presentaban rezagos. De igual manera, de enero de 2019 a junio de 2020, se efectuaron 16,148 audiencias; 14,417 notificaciones y 296 laudos, y se dio cum-

plimiento a 2,555 amparos interpuestos en contra de actuaciones de las autoridades laborales.

Durante 2019 y el primer semestre de 2020 se resolvieron 161 juicios en la JLCA; 7 en la Junta Especial número 2; 120 en el Tribunal Burocrático; y 19 en la Junta Especial número 1, con sede en Ciudad del Carmen. En ese mismo periodo, se han ratificado 3,458 convenios en la JLCA; 224 en la Junta Especial número 2; 602 en el Tribunal Burocrático; y 7,111 en la Junta Especial número 1.

Como resultado de los laudos y convenios emitidos por la JLCA, se ha conseguido

una recuperación económica considerable. En 2019 se estimó en 348 millones 669 mil 522 pesos; y, de enero a junio de 2020, se contabilizaron 57 millones 544 mil 608 pesos.

ron 172 demandas por asuntos que no concretaron arreglos satisfactorios. En el primer semestre de 2020, se atendieron 932 campechanos, se conciliaron 185 asuntos y se presentaron 51 demandas ante la autoridad laboral.

En el periodo que se informa, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindó asesorías jurídicas en materia laboral a 4,154 personas. Además, apoyó en la conciliación de 968 conflictos turnados a los Procuradores Auxiliares y se formula-

Como resultado de los laudos y convenios emitidos por la JLCA, se ha conseguido una recuperación económica considerable, que en 2019 se estimó en 348 millones 669 mil 522 pesos.



En el año y medio que contempla este informe, se realizaron 831 inspecciones a empresas que operan en el estado y se recuperaron 250 millones 677 mil 855 pesos, en prestaciones como aguinaldos, vacaciones, horas extras, entre otros, a favor de los trabajadores campechanos.

Por otro lado, a través de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad permitida del Estado de Campeche (CITI), se efectuó la vigilancia de 109 menores empacadores dentro de supermercados, para verificar sus condiciones laborales y asegurar que continúen con sus estudios.

Respecto a la implementación de la reforma al Sistema de Justicia Laboral, el 30 de enero de 2020 se modificó el párrafo segundo del Artículo 76 Ter de la Constitución Política del Estado de Campeche; y, el pasado 25 de marzo, se aprobó la emisión de la nueva Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB).

Es de significar que el CENCOLAB es un organismo descentralizado, cuyo objetivo es ofrecer el servicio público de conciliación laboral para la resolución de conflictos entre trabajadores y empleadores, de manera eficaz y expedita.

Para preparar al personal que laborará en el CENCOLAB, se han impartido 5 cursos de capacitación en temas de sensibilización en materia de justicia laboral; medios alternos de solución de conflictos; lineamientos básicos para la adecuación de estatutos y legitimación de contratos colectivos de trabajo; y actualización sobre la reforma en materia de justicia laboral.

.....
Con la creación del CENCOLAB se ofrecerá un servicio público de conciliación laboral para la resolución de conflictos entre trabajadores y empleadores.



2.5 DESARROLLO TURÍSTICO

El turismo es una actividad económica sostenible que en Campeche ha contribuido al desarrollo social, diversificando las oportunidades de empleo, preservando el patrimonio cultural y fortaleciendo nuestra economía. Por ello, durante 2019 se emprendieron diversas acciones para incrementar la afluencia de visitantes, mejorar la calidad de los servicios y ampliar la oferta de los atractivos del estado. En las actuales circunstancias de adversidad económica, provocadas por la pandemia del COVID-19, la administración estatal ha emprendido diversas acciones en materia de difusión de nuestros atractivos y se continúa trabajando para fortalecer el aprovechamiento del potencial turístico de Campeche y generar desarrollo económico y bienestar social.

Durante 2019 Campeche fue sede de 29 congresos, convenciones y eventos deportivos, mismos que generaron una derrama económica de 88 millones 250 mil pesos entre los que destacan: la Asamblea General del Consejo para la Enseñanza e Investigación en Psicología; el XLII Congreso de la Asociación de Cronistas de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial; el XVI Simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política; la etapa regional de la Zona Sur del VII Encuentro Nacional de Cultura y Deportivo de la Sección 61 del SNTE; la Reunión Internacional de Comité Directivo y Taller de Planeación del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA); la Asamblea de la Asociación Nacional de Scouts Independientes, A. C. (ANSI); la Convención de Seguros El Potosí; el Congreso del Club de Leones; el Tercer Congreso Gastronómico Campeche 2019 Una Mezcla de Sabores; el VIII Congreso Iberoamericano de Facultades de Farmacias; la Jornada Regional y la VII Sesión del Consejo Nacional de Notarios; el I Congreso Veterinario del Golfo; la Reunión Regional de Contralores; y el Curso Nacional de Enfermería de Salud Pública.

El trabajo coordinado con el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) ha logrado colocar a nuestro estado en el mapa de este segmento de turismo. En el periodo que se informa, Campeche fue sede de relevantes eventos deportivos como el Torneo Nacional de Fútbol 12 años y menores; la III Edición del Torneo de Golf en Aak Bal; la XXXIV Copa Maya de

Natación y la Copa Revolución de Natación; y la IV edición de la Copa Celta Campeche, que por segundo año consecutivo convocó a 2,000 jugadores de más de 100 clubes.

En marzo de 2020, en la capital del estado y por tercera ocasión, se llevó a cabo el triatlón Iron Man 70.3 Campeche Sunset, evento que representó una oportunidad para la promoción internacional de Campeche, y que genera una importante derrama económica en beneficio de los prestadores de servicios locales. San Francisco de Campeche es una de las 4 ciudades mexicanas que, junto con Cozumel, Los Cabos y Monterrey, son sedes de este evento internacional.

Con una inversión de dos millones 355 mil 60 pesos, se construyeron los paradores fotográficos de Bécal y Dzitbalché, en el municipio de Calkiní, y el de Mamantel, en el municipio de Carmen; en la ciudad de San Francisco de Campeche, se rehabilitaron el auditorio del Baluarte de San Francisco, el acceso a la Zona Arqueológica de Edzná y el Centro Cultural Casa No. 6.



Para ofrecer servicios de calidad a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Ciudad del Carmen y Champotón, se destinó una inversión estatal de dos millones 871 mil pesos, para adquirir 2 tranvías turísticos que ofrecerán recorridos en esas localidades.

Asimismo, para fortalecer los servicios turísticos en diversos puntos de la entidad, se hizo entrega de 27 kayaks para utilizarlos en el Centro Ecoturístico y de Aventura Miguel Colorado, Champotón; en el Balneario Salto Grande, Candelaria; en Isla Aguada; así como en Palizada.

El Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena 2019,

del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), otorgó financiamiento a diversos proyectos turísticos de comunidades indígenas, con los que benefició a 55 personas de las empresas comunitarias Servicios Turísticos Conhuás Garra de Jaguar S.C. de R.L. de C.V.; Producción Pesquera de Bienes y Servicios Turísticos Tuunbenkin, S.C. de R.L. de C.V.; Centro Ecoturístico y Sustentable Las Corrientes Marinas; Restaurante Doña Elma y Wotoch Aayin S.C. de R.L.; Cooperativa de Bienes y Servicios Turísticos Iguana Cabañas S.C. de R.L. de C.V.; y Cooperativa de Bienes y Servicios Turísticos de Isla de Pájaros S.C. de R.L. de C.V.

Durante 2019, se continuaron las acciones de promoción y publicidad del estado mediante la participación en 9 ferias turísticas, entre las que destacan: la Feria de Turismo de Aventura (ATMEX), celebrada en el Estado de México; el Primer Tianguis Turístico de



San Francisco de Campeche es una de las 4 ciudades mexicanas que, junto con Cozumel, Los Cabos y Monterrey, son sedes del triatlón Iron Man 70.3.

Pueblos Mágico, con sede en Pachuca, Hidalgo; y el Festival del Chocolate efectuado en Villahermosa, Tabasco. Cabe destacar que, en estos eventos, Campeche estuvo representado por empresarios, artesanos, y personal del sector turístico de la entidad y del Pueblo Mágico de Palizada.

Este año, con el apoyo del Consulado General de México en Los Ángeles, California, se participó en Los Angeles Travel and Outdoor Show, celebrado el 15 y 16 de febrero; así como en México en el Corazón de México, en la capital del país, del 22 de febrero al 1 marzo; y en el Encuentro Estatal de Turismo Veracruz, del 16 al 18 de febrero.

En el periodo que se reporta, se efectuaron 14 caravanas y seminarios para promover a nuestra entidad en Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

También, publicitamos a nuestros municipios de manera focalizada en distintos puntos del país: a Calakmul, Calkiní y Campeche, en las ciudades de Puebla y Querétaro, ante 135 agentes de viajes; Calakmul, Calkiní, Campeche y Carmen, ante más de 200 agentes de viajes de Ciudad de México y de Toluca, Estado de México; y Ciudad del Carmen, en Villahermosa, Tabasco, ante 70 agentes de viajes.

En Ciudad de México se realizó la presentación de Campeche como destino turístico ante integrantes de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas.

Durante 2019, se atendieron 22 viajes de familiarización de asociaciones y medios de comunicación nacionales, regionales e internacionales. Sobresalen la presencia de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV); de Yucatán Punto Medio, Yucatán en Corto, La Jornada Maya, Yucatán al Minuto, Comunique Channel, Novedades de Yucatán y Revista Peninsular que conocieron los atractivos de Calkiní, Campeche, Hecelchakán y Tenabo; además, se recibió al Grupo GrenzEcho de Bélgica, AMA Viajar, Latam Meetings y Tesoros de México. Igualmente, se atendió a representantes del Grupo EME Viajes; MVS; Revista Caras; Milenio; El Heraldo; Efekto TV; y Revista Alto Nivel, quienes

visitaron Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega y Hecelchakán. Finalmente, se atendieron los viajes de familiarización del grupo Valero Viajes, mayorista y tour operadora de Ciudad de México; así como de Viajes Meca, representado por 15 agentes italianos.

Este año, se recibieron a representantes de Ventas de Aeroméxico y a Socios de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, filiales Palenque y Campeche.

De igual forma, se tuvieron las visitas de inspección del Congreso de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría A.C. (AMCAOF); del Congreso de la Federación Mexicana de Palma de Aceite (FEMEXPALMA); y del Congreso Nacional de Genética Humana.

En el último trimestre de 2019, se produjeron spots publicitarios de Campeche, tierra de piratas y del espectáculo Experiencia Nocturna Edzná, el Espejo de los Dioses, que se difundieron en medios digitales.



Es de significar que, el año pasado, algunas localidades del estado fueron escenario para diversas filmaciones. En Calakmul se realizó la grabación del documental Misterios de la Selva, con entrevistas a habitantes vinculados con la actividad chiclera; la ciudad de San Francisco de Campeche fue el escenario para la filmación del documental A Diez Mil Metros de Altura, de Nat Geo, así como para el levantamiento de imágenes de la Revista Tesoros de México; y el Programa Ama Viajar, hizo grabaciones de los atractivos naturales de Calakmul, Calkiní, Campeche y Champotón, para promoverlos en medios digitales.

Asimismo, el Centro de Investigación y Difusión de la Gastronomía Tradicional Mexicana, a través de su medio digital Fogones Mx, realizó grabaciones de la gastronomía campechana desde una perspectiva social, histórica, cultural y tradicional, para su difusión en redes sociales; y se realizaron grabaciones en los

atractivos turísticos de cápsulas para el programa El Castor, que se difunde en las redes sociales, y para el programa Check-In, de México Travel Channel.

Como parte de los proyectos de difusión del patrimonio cultural y turístico, se hizo el levantamiento de imágenes y contenidos para el proyecto del libro Sabores de Campeche, el cual recopilará las tradiciones y gastronomía de nuestro estado.

En el marco del fortalecimiento de la organización empresarial del sector, destaca la creación de los Capítulos Campeche de la AMAV y de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET), asociaciones que reforzarán la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, debido a que nuestra entidad no contaba con estas filiales.

En Ciudad de México se realizó la presentación de Campeche como destino turístico ante integrantes de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas.



En este periodo, se publicaron artículos sobre la ciudad de San Francisco de Campeche, así como de las zonas arqueológicas de Calakmul y Edzná, en las revistas TDH (Transportes, Destino y Hoteles) y Turismo a Fondo.

En las ediciones de junio y agosto de 2019, la revista Primer Plano Magazine, resalta la importancia del jade de Calakmul y promueve a San Francisco de Campeche como una ciudad amurallada llena de magia, tradición y sabor; en su publicación de diciembre, la revista Distrito bosquejó a Campeche como un lugar espléndido y rico en historia; y en las revistas Interlomas, Angelópolis, Tecamachalco, Pedregal, Jurica-Juriquilla, ANIMAS, Alto Nivel, Boletín Turístico y Líderes, se difundieron los atractivos de la entidad.



En el ámbito internacional, a través de la revista México My Trails, dirigida al mercado europeo, se promocionaron en alemán, francés e inglés un total de 47 excursiones que incluyen productos turísticos de Campeche. Además, en la revista Latinoamérica Convenciones, se detallaron las ventajas que posee el Centro de Convenciones Carmen XXI para el segmento del Turismo de Reuniones.

En cuanto a material de difusión, se imprimieron 2,000 ejemplares del programa de la Feria de la Candelaria 2020 y 5,000 manteletas para los restaurantes del Centro Histórico; se realizó el lanzamiento de la primera edición de Campeche News, boletín electrónico enviado a las agencias de viajes del país; y se inició la campaña digital AdWords con Google.

Después de una intensa labor de gestión, se materializó la llegada del crucero Le Champlain, de la naviera francesa Ponant que, de noviembre 2019 a enero 2020, realizó 7 arribos al Puerto de Seybaplaya, con un total de 1,100 pasajeros de Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra y Suiza; que generaron una derrama económica estimada en cuatro millones 583 mil pesos.

Se continuó con la estrategia para consolidar a Campeche como destino para diversos segmentos, y para ello se impulsaron eventos como el Pirata Fest, el Hanal Pixán y los festivales de Aviturismo.

En agosto de 2019, se dio un tour por la ciudad de San Francisco de Campeche a estudiantes y maestros japoneses de la Universidad Internacional de Salud y Bienestar Social y de la Universidad de Rikkyo, de la ciudad de Narita; en octubre, se les hizo el mismo recorrido a estudiantes del CONALEP No. 100 de Paraíso, Tabasco; y, en diciembre, se ofreció una plática sobre los atractivos

Es de significar que, el año pasado, algunas localidades del estado fueron escenario para diversas filmaciones.



del estado a estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma de Chapingo, que visitaron el estado.

Para atender el turismo carretero, se instalaron 36 espectaculares en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Escárcega y Palizada, en los que se promueven atractivos como el avistamiento de delfines en Isla Aguada, los cenotes de Miguel Colorado y la zona arqueológica de Calakmul; eventos como el Festival de Jazz, el espectáculo Experiencia Nocturna Edzná el Espejo de los Dioses, el festival gastronómico de Escárcega y la tradición del tejido de jipi japa en cuevas; así como el Turismo de Reuniones y el Pueblo Mágico de Palizada.

Los Ayuntamientos también trabajan para ampliar la oferta de atractivos en sus municipios, como es el caso de la promoción del Carnaval de Carmen; el evento denominado El Pan de Cazón más grande de México, realizado en Champotón; el Festival Gastronómico 2019, de Escárcega; y el Festival de la Cochinita, en Hecelchakán.

Como en cada periodo vacacional, en coordinación con autoridades municipales, se abrieron 23 Puntos de Información Turística en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo; en los que se atendieron a 107,425 visitantes.

En lo referente a la formación de recursos humanos, en la Cruzada Estatal por la Capacitación Turística 2019, se impartieron 54 cursos a 1,646 personas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada. Entre los temas impartidos se encuentran: Cultura turística; Formación de instructores; Capital humano clave para el mejoramiento del proceso de servicio en hoteles; Cómo

ser un buen anfitrión; Incubación de un destino turístico; Calidad en el servicio y atención a comensales; Conceptualización de desarrollo de productos turísticos; Programa de calidad Moderniza; Formación de policías turísticos; Historia de la piratería; Seminario de actualización del destino; Derechos humanos: respeto a la dignidad humana; Manejo higiénico en la preparación de alimentos; Campeche destino turístico; Tendencias del turismo; Foro de difusión y jornada de trabajo para elevar la calidad en el sector turístico; Estrategia integral de prevención a la trata de personas y el trabajo infantil en el sector de viajes y turismo; Jornada de actualización Postura en el Servicio; así como el Diploma para la formación de Guías Especializados orientados hacia la naturaleza.

En el marco del día Mundial de Turismo, se ofrecieron recorridos gratuitos en el Centro Cultural Casa 6, así como para el espectáculo El lugar del Sol, que se presenta en la Puerta de Tierra.

En el periodo que se informa, se realizó la capacitación de 175 Niñas y Niños Custodios, con la colaboración de los gobiernos municipales de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, se difundió la convocatoria del Concurso Nacional de Cultura Turística: Tren Maya una alternativa para conservar el Patrimonio Cultural y Natural. Participaron 52 estudiantes de Educación Primaria, y resultó ganadora la niña Azalia Del Valle Huitz.

Es importante resaltar que, en coordinación con el DIF Estatal, se dieron 2 recorridos guiados en el Centro Cultural Casa N° 6, del Centro Histórico, para 46 personas con alguna discapacidad, así como 3 conferencias de sensibilización sobre el turismo inclusivo, a 416 prestadores de servicios.

Con el fin de generar confianza a los turistas potenciales, en la reapertura de la actividad en el estado se gestionó y logró obtener el certificado internacional denominado como Sello Viaje Seguro o Travel Safety Stamp, mismo que otorga el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). Con esta acción Campeche confirma la correcta aplicación de las medidas para el cuidado de la salud de viajeros y prestadores de servicios turísticos, siendo hasta el momento el sexto destino a nivel nacional que logra esta certificación.





Se entregó el reconocimiento al Mérito Turístico Campeche 2019, a la Señora Romualda Caridad Gómez Gómez, entusiasta empresaria del turismo de naturaleza en Isla Arena, Calkiní.

En este periodo, la SECTUR estableció 4 convenios de colaboración: con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Delegación Campeche, para ofrecer un curso de capacitación en el idioma inglés a 44 personas; con la UNACAR, la Universidad Tecnológica de Calakmul (UT Calakmul) y con el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), para que 12 estudiantes realicen sus Prácticas Profesionales en los hoteles del municipio de Palizada.

Asimismo, se inició la capacitación de los Policías Turísticos de la capital del estado, a quienes se les impartieron los temas de Cultura Turística y Patrimonio Turístico, y se les dieron recorridos por los principales atractivos de la ciudad.

Con el objetivo de promover la prevención y el combate a la explotación humana en las empresas turísticas, se entregaron 9 ejemplares de Códigos de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Ni-

ños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, 6 en el municipio de Campeche y 3 en Carmen.

Para profesionalizar la atención a los visitantes, se entregaron 9 credenciales de guías de turistas de naturaleza, en el municipio de Calakmul, y 12 de guías generales, en el municipio de Campeche.

A partir de las recomendaciones del Comité Estatal de Seguridad en Salud para contener la presencia de la epidemia del COVID-19 en la entidad, se implementaron acciones de prevención consideradas en la Jornada Nacional de Sana Distancia con el personal de la SECTUR y en las áreas de atención a los visitantes. Por ser consideradas zonas de riesgo, se cerraron los atractivos y espectáculos administrados por la SECTUR.

En coordinación con la SSA, se colocaron 22 espectaculares en San Francisco de Campeche, para difundir las principales medidas preventivas, tanto a los visitantes como a los habitantes de la ciudad.

Ante las medidas de confinamiento, en estos últimos meses se promocionaron los productos turísticos del estado en plataformas digitales, en la modalidad de seminarios, webinars, videoconferencias, pláticas y paneles interactivos. En total, se hicieron 23 eventos a distancia, con la participación de 1,014 agentes de ventas de Travel Inn, Viza Travel, Price Travel, Real Trips, Mayorista Premier, Mega Travel, Aeroméxico, Creatur, Travel Shop, Interjet, Universe Travel México, Mi Escape ADO, Valero Viajes, Arduinna, y de personal de la Embajada de México en Francia.

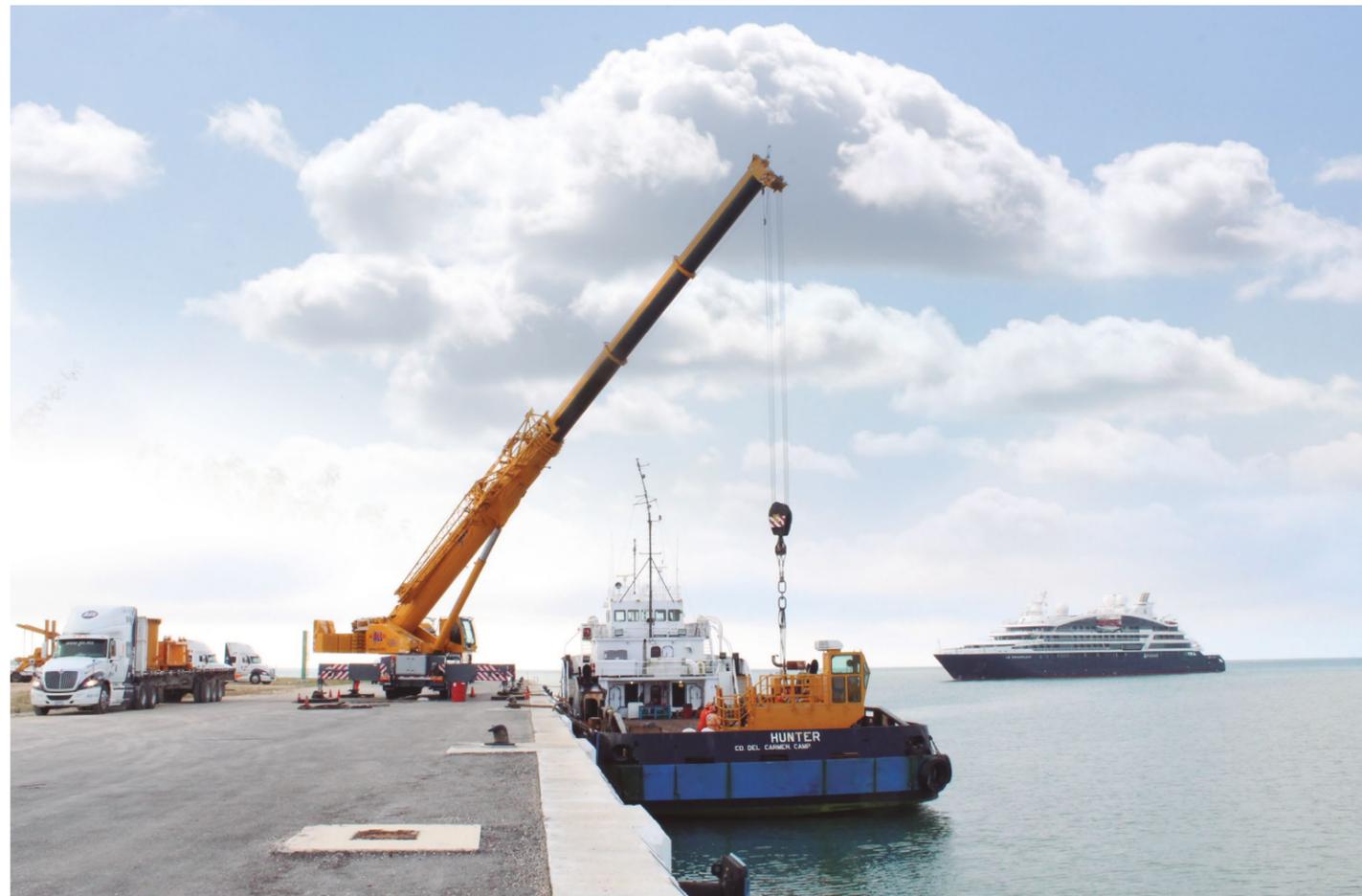
Igualmente, en coordinación con la SSA, se activó el Programa de Capacitación para los empresarios turísticos en temas relacionados con la contingencia del COVID-19; adicionalmente se impartieron 11 videoconferencias con una participación de 837 prestadores de servicios, donde expertos del sector compartieron sus experiencias para definir las estrategias a seguir a partir de la reactivación de la actividad.

También, se actualizó y modernizó la página web www.campeche.travel, con el objetivo de transformarla en una herramienta efectiva de ventas, para difundir y comercializar los productos turísticos del estado.

Es importante mencionar, que se produjo el video *Quédate en Casa pronto nos volveremos a ver*, cuya difusión nacional nos mantiene vigentes en los mercados turísticos potenciales.

Igualmente, se difundieron los spots *Disfruta Campeche a la distancia*, a través de las plataformas de DISH; se colaboró con Price Travel para la Campaña México por ti Viajaré; y con SECTUR Federal para el spot *Piensa en Campeche*, de la Campaña *Piensa en México*.

Finalmente, para asegurar que los establecimientos de hospedaje reanuden operaciones post COVID-19 con una máxima calidad de higiene y seguridad, que garantice la protección de la salud de los visitantes y de los trabajadores, se inició el Programa de Certificación de Calidad Punto Limpio. Cabe señalar que este distintivo es avalado por la Secretaría de Turismo Federal y es implementado por consultores acreditados.



2.6 DESARROLLO ENERGÉTICO

En esta administración nos hemos propuesto aprovechar los recursos energéticos del estado para incrementar y diversificar la actividad económica, elevar la calidad de vida de los campechanos y alentar un desarrollo respetuoso del medio ambiente, con pleno respeto a las comunidades y sus culturas.

Para buscar los mejores mecanismos que permitan implementar las políticas estatales en materia de desarrollo energético, se realizó una reunión de trabajo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), a fin de consolidar una relación institucional que permita la colaboración normativa y técnica de proyectos energéticos en nuestra entidad.

Para contribuir a facilitar la materialización de un importante proyecto de energías renovables en el estado, la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDESU) sostuvo reuniones de trabajo con la empresa VIVE ENERGIA, que pretende invertir 13 mil millones de pesos en el establecimiento de un parque eólico en la comunidad

.....
Se sostuvo reuniones de trabajo con la empresa VIVE ENERGIA, que pretende invertir 13 mil millones de pesos en el establecimiento de un parque eólico en la comunidad de Pich, Campeche.
.....



de Pich, Campeche, con capacidad para generar más de 400 megawatts. Actualmente, la empresa se gestiona la obtención de los permisos necesarios ante las autoridades federales y municipales.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico y jurídico al Parque Solar La Pimienta, de la empresa Atlas Energy, para que obtuviera el permiso de interconexión al sistema eléctrico nacional. Este proyecto, que se ubica en el municipio de Carmen y en el que se invierten siete mil millones de pesos, generará 300 megawatts.

De igual forma, se realizó la supervisión del parque solar Kin Transpeninsular, perteneciente a la empresa Global Solare, que se

localiza en Castamay, Campeche. Este complejo considera producir 10 megawatts y su inversión es de 480 millones de pesos.

Por otra parte, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fideicomiso 728 FIPATERM, se realizó un programa de diagnósticos energéticos nivel 1 en el sector hotelero de Ciudad del Carmen, el cual permitió emprender soluciones técnicas encaminadas al ahorro y al uso eficiente de energía en 22 establecimientos de hospedaje.

.....
De enorme relevancia resultaron las gestiones para conseguir una mejor tarifa de energía eléctrica en el suministro básico a usuarios domésticos de nuestra entidad.
.....



De enorme relevancia resultaron las gestiones que se efectuaron ante el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como con autoridades de la CFE y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para conseguir una mejor tarifa de energía eléctrica en el suministro básico a usuarios domésticos. Como resultado de estas gestiones, se puso en marcha un modelo único en el país, que se regirá bajo dos vertientes: la primera, que el Gobierno del Estado aportará un subsidio del 50 por ciento directo en el recibo de los usuarios por concepto de consumo de energía en todos los municipios del estado; y, la segunda, es la reclasificación de la tarifa eléctrica 1C a 1F, la más baja a nivel nacional, para los municipios de Candelaria, Carmen y Palizada. De esta manera, el modelo único de apoyo tarifario beneficiará a 266,901 familias con contratos vigentes y representará una inversión conjunta, Gobierno del Estado-CFE, de 130 millones de pesos.

Es de relevancia informar que, como resultado de las gestiones realizadas por la API-CAM y la SEDESU ante PEMEX, muchas de las operaciones logísticas de la industria petrolera que se efectuaban desde Dos Bocas, Tabasco, fueran trasladadas al Puerto de Seybaplaya.

En octubre de 2019, en seguimiento al proyecto del Acelerador de Eficiencia Energética en Edificaciones, implementado de manera coordinada con la asociación Sustentabilidad para México A.C. (SUMe) y el World Resources Institute (WRI), se realizó el segundo taller con la participación de los sectores académico, social, empresarial y gubernamental, a través del cual se designó al Palacio de Go-



bierno como proyecto para desarrollar diversas medidas de eficiencia energética que permitan reducir en un 30 por ciento el consumo de energía eléctrica, y utilizar los ahorros generados en diversos programas sociales; asimismo, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) se llevaron a cabo 2 talleres sobre la implementación del sistema de gestión de la energía en el recinto que alberga al Poder Ejecutivo del Estado, a estos eventos concurren 70 participantes.

La SEDESU, en coordinación con el Consulado de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán, y con el Laboratorio Nacional de Energías Renovables de los Estados Unidos (NREL), organizó un taller para capacitar a servidores públicos, empresarios y académicos, sobre la herramienta System Advisor Model (SAM), que permite identificar las áreas idóneas para el establecimiento de proyectos de energía solar y eólica.

En este periodo, se formalizó un Memorandum de Entendimiento con el Instituto de Biogás, de la Secretaría de Agricultura de la República Popular China, con el cual se instituyó un mecanismo de colaboración e intercambio de conocimiento técnico e investigadores, mediante seminarios, conferencias y reuniones científicas de trabajo.

La SEDESU se coordinó con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICC), para incluir criterios que regulen el desarrollo sostenible de proyectos en materia de energías re-

novables en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de los municipios de Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Tenabo.

En diciembre de 2019, la SEDESU celebró un convenio general de colaboración académica con la UAC para llevar a cabo el proyecto Los Efectos de la Humedad Relativa sobre las tarifas eléctricas del Estado de Campeche, estudio que permitió sustentar técnica y científicamente la solicitud de reclasificación de las tarifas eléctricas ante la CFE y la CONAGUA.

Como medidas ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, se instrumentaron acciones de capacitación en materia de prevención y control de la enfermedad para todas las empresas del sector gasolinero y gasero establecidas en el estado; se entregaron 300 carteles alusivos a las medidas que los despachadores debían adoptar; y se vigiló que no se dieran situaciones de desabasto de combustibles en ninguno de los municipios de la entidad.

.....
Se formalizó un Memorandum de Entendimiento con el Instituto de Biogás, de la Secretaría de Agricultura de la República Popular China.
.....

2.7 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

Mejorar la conectividad del estado mediante la ampliación y modernización de la infraestructura y la creación de una plataforma logística de transporte integral y comunicaciones modernas, que fomenten la competitividad, productividad y el desarrollo económico y social sostenible, son tareas que han demandado una gran inversión y esfuerzo a esta administración.

En este periodo, fueron mejoradas las aeropistas ubicadas en los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Palizada, infraestructura de enorme valor turístico y de protección civil, ya que permiten, ante cualquier contingencia, mantener comunicadas por vía aérea las regiones de la entidad. En los trabajos de rehabilitación se invirtieron 14 millones 769 mil 923 pesos, provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos.

Mediante una mezcla de recursos del Ramo 23 del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) y del Convenio de Coordinación para el otorgamiento de subsidios en materia de Infraestructura Carretera, se ejercieron 383 millones 134 mil 504 pesos para la conclusión del Nuevo Puente de La Unidad; adicionalmente, se invirtieron seis millones 950 mil 69 pesos, de recursos estatales, en la construcción de la caseta de peaje fiscal. Con el fin de salvaguardar la seguridad de los usuarios que utilizaban el antiguo Puente de La Unidad, se efectuaron trabajos de estabilización estructural, en los que se erogaron cinco millones 849 mil 341 pesos.

En el periodo que se informa, se reconstruyeron 2.9 kilómetros de caminos rurales en la localidad 20 de noviembre, del municipio de Calakmul, con una inversión de seis millones 296 mil 292 pesos, provenientes del FAFEF, en beneficio de 343 personas.

Para el ejercicio 2020, se tiene programada la construcción de un puente tubular en el ejido El Popistal, del municipio de Palizada, obra para la cual se cuenta con recursos programados

por 12 millones 359 mil 835 pesos, de recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH).

En el renglón de obras para el mejoramiento urbano, en 2019, se ejercieron 259 millones 74 mil 551 pesos provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, del Ramo 33 del FAFEF y del FEFMPH, en la reconstrucción con concreto asfáltico de 49,170 metros lineales y 376,519 metros cuadrados de calles, distribuidos en todos los municipios del estado; y se realizó la conservación de 73,194 metros lineales en 496,043 metros cuadrados de calles, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

Igualmente, se destinaron cuatro millones 332 mil 183 pesos del FEFMPH, para reconstruir 4,623 metros lineales de guarniciones y 4,459 metros cuadrados de banquetas, en los municipios de Calkiní y Tenabo. En la ciudad de San Francisco de Campeche se instalaron paraderos de transporte público y semáforos alimentados por paneles solares, en lo que se erogaron 11 millones 364 mil 777 pesos de la misma fuente de financiamiento.



También, con recursos del FEFMPH por un millón 406 mil 62 pesos, se ejecutó la segunda etapa de las obras de drenaje y colectores en las calles 37 y 45, de Ciudad del Carmen.

En este periodo, se inició la construcción de la Prolongación de la Avenida Lázaro Cárdenas en San Francisco de Campeche, obra en la que se invierten 128 millones 301 mil 231 pesos, provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios y de Participaciones e Incentivos. Esta vialidad mejorará el tránsito en las inmediaciones del Hospital de Especialidades Médicas al conectarse con el libramiento de la ciudad, tendrá una longitud de 2.3 kilómetros, un ancho de vía de 33 metros, tres carriles de 3.50 metros cada uno por sentido, un camellón central y banquetas de concreto hidráulico.

Para mantener la iluminación que permita la seguridad y mejore el tránsito en las principales arterias de nuestras localidades, con presupuesto de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos y del FEFMPH, se efectuaron las siguientes acciones: rehabilitación del alumbrado público de la localidad de Bécal, con un millón 499 mil 745 pesos; un millón 381 mil 455 pesos, en rehabilitación de alumbrado público de la ciudad de San Francisco de Campeche; modernización del sistema de alumbrado público en la avenida 1 de julio, de la cabecera municipal de Candelaria, tres millones 81 mil 250 pesos; modernización del sistema de alumbrado público de la localidad de Centenario, municipio de Escárcega, un millón 804 mil 177 pesos; rehabilitación del alumbrado público de la Avenida Calzada de los Muertos, de Pomuch, municipio de Hecelchakán, un millón 815 mil 603 pesos; e, instalación de un sistema de alumbrado público en la cabecera municipal de Hopelchén, 399 mil 796 pesos.

Para el ejercicio 2020, con recursos del FE-FMPH por el orden de 79 millones 304 mil 497 pesos, se tiene programada la reconstrucción con concreto asfáltico de 21,851 metros lineales de calles y la conservación de 489,650 metros cuadrados de calles, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén; se ejercerán 176 mil 320 pesos en el mantenimiento a la Avenida Agustín Melgar, de la capital del estado; se iniciará la modernización de la avenida Calkiní - Tepakán, en el municipio de Calkiní, con una erogación de 15 millones de pesos, y se modernizará el sistema de alumbrado públi-

co en la localidad de San Antonio Sahcabchén, del municipio de Calkiní, con un presupuesto de 341 mil 945 pesos.

Para impulsar el desarrollo social en nuestras comunidades, en el ejercicio 2019, se ejerció un millón 735 mil 846 pesos del FAFEF, en la construcción de 2 espacios de alimentación en el municipio de Calakmul; y se reconstruyeron 6 CDC y se rehabilitó 1 más, en San Francisco de Campeche, con 10 millones 256 mil 410 pesos, provenientes de la misma fuente.

En lo concerniente a obras complementarias efectuadas durante el periodo que se informa, mediante una mezcla de recursos estatales y federales de los Ramos 23 del Programa de Desarrollo Regional (PDR) y 33 del FAFEF, se invirtieron 30 millones 18 mil 858 pesos en la conclusión de la Casa del Adulto



Mayor, en San Francisco de Campeche; con 726 mil 213 pesos del FAFEF, se construyó un domo en la Mansión Carvajal y se rehabilitó el sistema de suministro de agua potable en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM); y con tres millones 112 mil 783 pesos, de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, se rehabilitó el edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Para 2020, se dará mantenimiento a 3 CDC ubicados en San Francisco de Campeche, para lo que se tiene contemplado un presupuesto de seis millones 795 mil 174 pesos del FAFEF; de esta misma fuente, se han contemplado 35 millones para iniciar la construcción del Palacio Municipal de Palizada; y con 500 millones de pesos de recursos estatales, se empezará la edificación de la Ciudad Administrativa en la capital del estado.

Este año, también se ha considerado dar mantenimiento a los accesos y a los juzgados penales del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, mediante una inversión programada de 857 mil 300 pesos, de recursos del FAFEF.

Con el propósito de contribuir al sano esparcimiento y mejorar la calidad de vida de las familias, en 2019 se rehabilitaron 9 parques en los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Hopelchén y Palizada, con una inversión de 20 millones 547 mil 326 pesos de fondos estatales y del FAFEF y del FEFMPH. Además, se instalaron 2 módulos de juegos infantiles inclusivos en los municipios de Calakmul y Palizada, en los que se erogaron un millón 187 mil 275 pesos, del FAFEF.

En ese mismo ejercicio, se ejercieron 107 millones 352 mil 215 pesos, de recursos estatales y del FEFMPH, del Ramo 23 FORTAFIN y del FAFEF, para terminar la modernización del Parque Moch Cohuo; complejo en el que destacan las Fuentes Marinas Poesía del Mar, obra que cuenta con una superficie de 12

mil 494 metros cuadrados de construcción y que permite 40 mil combinaciones de escenarios de agua, 16 millones de tonalidades de iluminación a base de Leds RGB y cuenta con proyectores de video HD 4K, para escenas multimedia en videomapping.

De igual manera, con dos millones 747 mil 844 pesos del FAFEF, se concluyó la rehabilitación de las 4 secciones del Parque Principal de la cabecera municipal de Calkiní.

En este periodo, se continua la remodelación del malecón de San Francisco de Campeche, en el tramo Resurgimiento a Justo

Sierra Méndez, con fondos estatales y de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios, con una inversión ejercida de 198 millones 749 mil 549 pesos. Además, se destinaron cinco millones 291 mil 303 pesos del FAFEF y del FEFMPH, para rehabilitar diversos tramos de este malecón.

Con 36 millones 781 mil 900 pesos provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Parti-

Con 500 millones de pesos de recursos estatales, se empezará la edificación de la Ciudad Administrativa en la capital del estado.





cipaciones e Incentivos, se inició la ampliación del Malecón Costero de Playa Norte, en Ciudad del Carmen. También, se dio inicio al mejoramiento del Malecón y Muelle en Isla Aguda, obras que requirieron de siete millones 965 mil 786 pesos; y se destinaron cinco millones 989 mil 710 pesos para continuar la construcción del Malecón de Sabancuy.

Con recursos estatales y del FEFMPH, por cinco millones 553 mil 843 pesos, se efectuó la rehabilitación del Malecón y la construcción del Mirador Turístico en Palizada; y, en la capital del estado, se rehabilitó el Muelle de los Pescadores, mediante la erogación de 595 mil 407 pesos del FAFEF.

En el ejercicio 2019, como parte de los trabajos de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad de San Francisco de Campeche, se instaló cableado subterráneo en el barrio de San Román, utilizando recursos por un millón 170 mil 459 pesos del FAFEF y del FEFMPH; y se continuó con las obras de Revitalización Urbana

del Centro del Barrio de San Román y la rehabilitación de la Concha Acústica Dr. Héctor Pérez Martínez, obras en las que se ejercieron 40 millones 673 mil 497 pesos, del Ramo 23 PDR y del FAFEF.

En el mismo ejercicio, con recursos del FAFEF, se ejercieron 480 mil 538 pesos en la rehabilitación de la iluminación de los baluartes San Juan, San Francisco y San Pedro, del Lienzo de Muralla de Puerta de Tierra y del Asta Bandera; se destinaron 863 mil 751 pesos al mantenimiento del Teatro Francisco de Paula Toro; y se erogaron siete millones 604 mil 104 pesos en la construcción de espacios para museografía e iluminación en el Museo de Arquitectura Maya del Fuerte de San Miguel; con tres

millones 695 mil 653 pesos del FORTAFIN, se ejecutó la tercera etapa de la construcción del Albergue Cultural Dr. Héctor Pérez Martínez, ubicado en la colonia 20 de Noviembre de la capital del estado; y, con 10 millones 532 mil 43 pesos, se concluyó la construcción del Asta Bandera, ubicada en la carretera Costera del Golfo.

De igual manera, se ejecutaron trabajos de mantenimientos y mejora en la cancha Polifuncional, ubicada en la colonia San Martín de la ciudad de Candelaria, mediante una inversión de cinco millones 283 mil 903

pesos de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos; se continuó la construcción del Museo de Champotón con una inversión de nueve millones 160 mil 471 pesos, del FAFEF; en la cabecera municipal de Hopelchén, se inició la obra del Centro Cultural Manuel Hernández Pasión, con cinco millones 987 mil 561 pesos, del FORTAFIN; y, en Palizada, se inició la rehabilitación de la Casa de Cultura, con 992 mil 506 pesos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), y del Cine-Teatro El Morón, con tres millones 927 mil 399 pesos, de recursos estatales.

Es importantes destacar que, en el ejercicio 2020, se emplearán recursos por el orden de 54 millones 139 mil 744 pesos del



FAFEF, para continuar la Revitalización Urbana del Centro del Barrio de San Román, en la ciudad de San Francisco de Campeche; rehabilitar 4 parques en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, con 10 millones 636 mil 610 pesos; y mejorar un área de juegos infantiles en Palizada, con un millón 71 mil 985 pesos.

Este año, con una mezcla de recursos estatales, del FAFEF y del FEFMPH por 104 millones 468 mil 716 pesos, continuará la remodelación del Malecón de la capital del estado en el tramo Resurgimiento a Justo Sierra Méndez; y, con 63 millones 51 mil 673 pesos de recursos estatales, se trabajará en la ampliación del Malecón

Costero de Playa Norte, en Ciudad del Carmen.

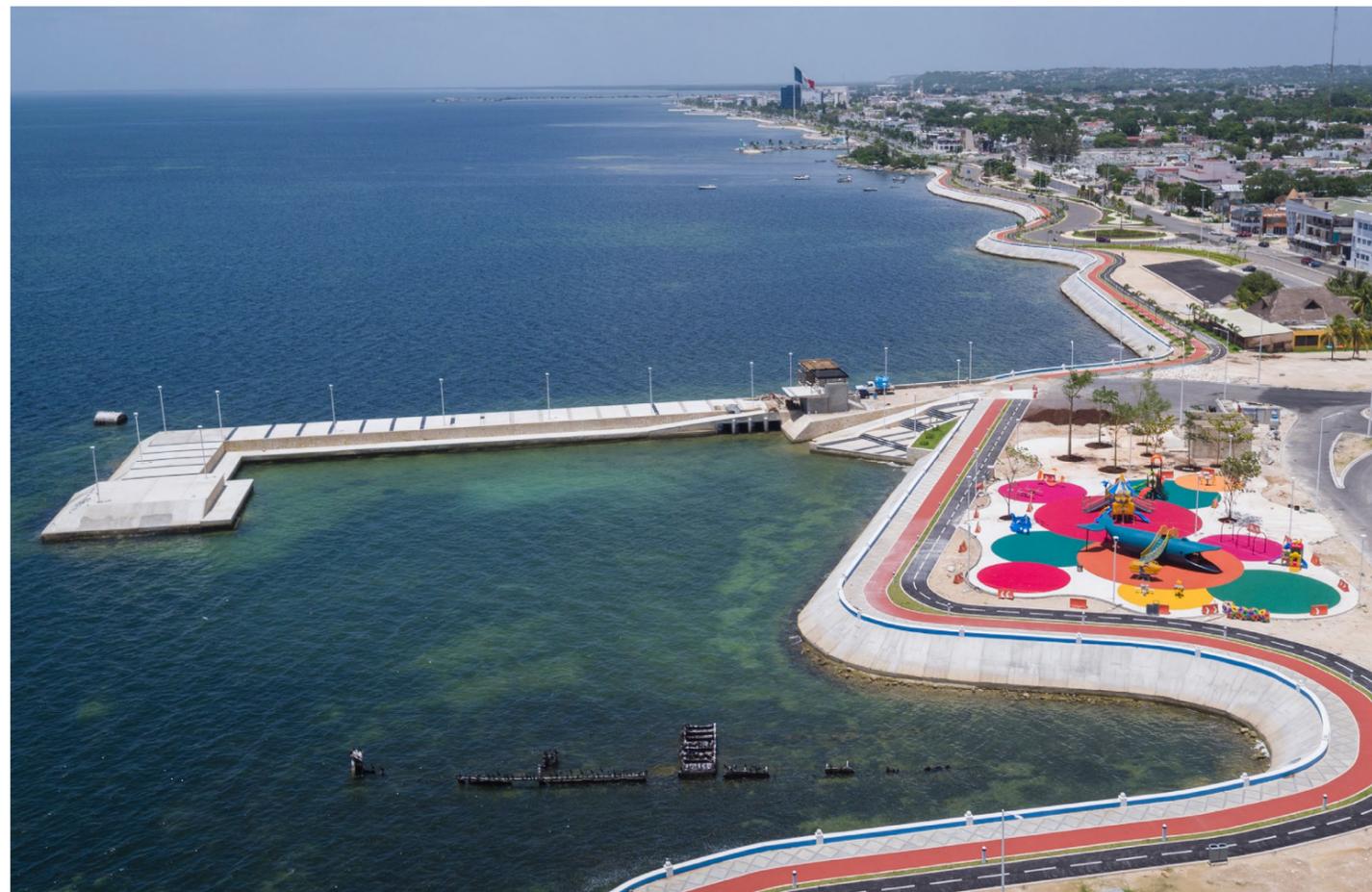
Con recursos del FAFEF, en la ciudad de San Francisco de Campeche, se concluirán los trabajos en el Museo de Arqueología Maya del Fuerte de San Miguel, con una inversión programada de un millón 179 mil 483 pesos; se continuará la construcción de la Casa de Cultura de Palizada, donde se erogarán cuatro millones 472 mil 400 pesos; y con fondos estatales por 16 millones 695 mil 630 pesos, se iniciará la

rehabilitación del Teatro de la Ciudad de Tenabo.

En materia de infraestructura deportiva, durante 2019, con una mezcla de recursos estatales y del FAFEF, se ejercieron cinco millones 533 mil 75 pesos, en la reconstrucción de una cancha de usos múltiples y la construcción de otra, en los municipios de Hopelchén y Tenabo, respectivamente; se rehabilitaron y techaron 10 canchas en los municipios de Calakmul, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, con una erogación

de 28 millones 448 mil 38 pesos; en el municipio de Calkiní, con nueve millones 235 mil 41 pesos de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, se rehabilitaron el campo de Béisbol Roque Sánchez Espadas y el espacio deportivo Salvador Rodríguez; y se inició la construcción de una cancha de Handball, con una inversión de nueve millones 38 mil 129 pesos, del FAFEF.

En la ciudad de San Francisco de Campeche se ejercieron dos millones 429 mil 946 pesos, provenientes de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el INDECAM, para iniciar la construcción de una Escuela Regional de Béisbol; con nueve millones 38 mil 129 pesos de fondos



estatales, se construyó un campo de futbol soccer en la cabecera del municipio de Hopelchén; y, en Tenabo, se edificó un campo deportivo en el que se erogaron dos millones 249 mil 467 pesos.

Con 23 millones 922 mil 465 pesos de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, se inició la construcción de la Unidad Deportiva del municipio de Calakmul, la cual contará con un campo de futbol rápido, 2 canchas de usos múltiples, un campo de béisbol y oficinas administrativas; con dos millones 895 mil 215 pesos del FAFEF, se concluyó la rehabilitación de la Unidad Deportiva José María Morelos y Pavón, en la capital del estado; y se ejercieron dos millones 79 mil 434 pesos en la rehabilitación de la Unidad deportiva de Ciudad del Carmen.

En este mismo rubro, para 2020, se tienen programados 11 millones 918 mil 795 pesos, del FAFEF, para la reconstrucción de 3 canchas de usos múltiples en los municipios de Calakmul y Candelaria; además, se construirán 3 canchas techadas en los municipios de Calakmul, Carmen y Champotón, y se continuará el mantenimiento de 2 canchas en los municipios de Hecelchakán y Hopelchén, mediante la inversión de 13 millones 363 mil 511 pesos; a la construcción de 1 cancha en el municipio de Hopelchén, se destinarán cuatro millones 82 mil 390 pesos; se continuará la construcción de la cancha de Handball, en el municipio de Calkiní, con un millón 215 mil 900 pesos; y con tres millones 190 mil pesos, provenientes del FAFEF, se iniciará la reconstrucción de la Unidad Deportiva Roque Sánchez Espadas, en el municipio de Calkiní, y la

Con 23 millones 922 mil 465 pesos, se inició la construcción de la Unidad Deportiva del municipio de Calakmul, la cual contará con un campo de futbol rápido, 2 canchas de usos múltiples, un campo de béisbol y oficinas administrativas.

construcción de la Unidad Deportiva de Seybaplaya, obras en las que se erogarán nueve millones de pesos.

Finalmente, en 2019, con los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, se ejercieron cinco millones 997 mil 488 pesos para el inicio de la construcción del pabellón de exposiciones del Recinto Ferial Ganadero, de la cabecera municipal de Calakmul; con cinco millones 595 mil 416 pesos, se comenzó la edificación del mercado de la localidad de Ukúm, municipio de Hopelchén; y se empezó la construcción del Rastro Municipal de Hopelchén, obra en la que se erogaron ocho millones 448 mil 650 pesos.

Este año, se invierten 847 mil 410 pesos, provenientes del FAFEF, en la continuación de los trabajos de rehabilitación del espacio destinado a la exhibición de ganado en la Expo Feria del municipio de Escárcega.

Al cierre de este Informe, aun no se tienen mediciones que indiquen la profundidad de las afectaciones económicas provocadas por las medidas para evitar la propagación del COVID-19. No obstante, desde el inicio de la contingencia sanitaria, se emprendieron diversas acciones para respaldar las actividades productivas y preservar fuentes de empleo. Cumpliendo los protocolos de protección emitidos por las autoridades de salud, se continuaron ejecutando los programas de obras públicas, se fortalecieron los apoyos a los productores del campo, se anticipó la entrega de recursos a los pescadores y se crearon mecanismos financieros especiales en auxilio del sector empresarial.

Igualmente, se garantizó el abasto comercial y la no especulación en los precios de la canasta básica, se mantuvo suficiente oferta de combustibles en toda la entidad y entraron en operación las nuevas tarifas y los subsidios al consumo de energía eléctrica, convenidos con la CFE.

Sin duda, el confinamiento y las medidas de distanciamiento social, han significado un

fuerte golpe para todos los sectores económicos. Por ello, en el marco de la reactivación económica, se ampliarán los mecanismos de apoyo financiero y se emprenderá un ambicioso programa de inversión en obras públicas, para generar derrama económica en todos los municipios, incentivar la demanda y fortalecer el mercado local.

En Campeche tenemos las fortalezas productivas para salir de esta situación de emergencia y retomar la senda del crecimiento económico inclusivo.







PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE